



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 21 de noviembre de 2019

Año CXXVII Número 34.244

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31
OTRAS SOCIEDADES	42

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	43
AVISOS COMERCIALES	48
REMATES COMERCIALES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	78
SUCESIONES	84
REMATES JUDICIALES	85

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	88
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	100
AVISOS COMERCIALES.....	100

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	103
SUCESIONES.....	116
REMATES JUDICIALES.....	116

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADHEPEL S.A.

30-61524587-5 Por Asamblea Extraordinaria del 17/01/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.310.000 a la suma de \$ 12.311.000 y modificar el art. 4 del estatuto social. Por Asamblea Extraordinaria del 14/03/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.311.000 a la suma de \$ 12.312.000 y modificar el estatuto social. Por Asamblea Extraordinaria del 11/04/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.312.000 a la suma de \$ 12.317.000 y modificar el estatuto social. Por Asamblea Extraordinaria del 15/05/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.317.000 a la suma de \$ 12.318.500 y modificar el estatuto social. Por Asamblea Extraordinaria del 24/05/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.318.500 a la suma de \$ 12.323.500 y modificar el estatuto social. Por Asamblea Extraordinaria del 17/06/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.323.500 a la suma de \$ 12.326.500 y modificar el estatuto social. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.326.500 a la suma de \$ 12.346.500 y no modificar el estatuto social. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03/08/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.346.500 a la suma de \$ 39.820.000 y modificar el estatuto social. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/08/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 39.820.000 a la suma de \$ 39.821.000 y no modificar el estatuto social. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/09/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 39.821.000 a la suma de \$ 39.822.000 y no modificar el estatuto social. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 39.822.000 a la suma de \$ 39.823.000 y no modificar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2019

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89358/19 v. 21/11/2019

ASSET BKR S.A.

CUIT 30-71655912-9. Por Asamblea del 14/11/2019 la sociedad ASSET BKR S.A. cambia su denominación a A BKR ASESORES DE SEGUROS S.A. y reforma artículo Primero del Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89197/19 v. 21/11/2019

BASAA S.A.

(CUIT 30-51876470-1) (IGJ: 17/1/2018, N°1243, L° 88 Sociedades por Acciones) Comunica que por escritura número 337 del 19/11/2019, pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon, al folio 1169 del Registro 322 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 12/11/2019, que resolvió: 1) Ampliar el Objeto Social modificando el art. 2° del Estatuto Social: "ARTICULO SEGUNDO: El objeto social de la sociedad consiste en la realización en el país o en el extranjero, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, por medio de cualquier forma de asociación contractual, de las actividades que se proceden a describir: a) Construcción: la ejecución, dirección y/o administración de obras públicas y de obras privadas de cualquier naturaleza, incluyendo todos los tipos, denominaciones y especialidades presentes o futuras de obras de ingeniería y de arquitectura, inclusive las obras comprendidas en el régimen de propiedad horizontal establecido por el Código Civil y Comercial de la Nación y el cumplimiento de todos los roles y funciones relativos a Leasing y Fideicomiso prescriptos por el Código Civil y Comercial de la Nación y en los artículos vigentes de la Ley Nacional de leasing N° 25.248 y de la Ley Nacional de financiamiento de la vivienda y la construcción N° 24.441 que resulten de aplicación. b) Inmobiliaria: la compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales y el desarrollo de proyectos inmobiliarios y urbanísticos, como operaciones derivadas de la actividad constructora. c) Financiera de Inversión: (c. 1) La actuación como sociedad holding, pudiendo al efecto constituir o participar en concepto de socio o accionista, en otras sociedades por acciones constituidas según las leyes argentinas o extranjeras, cualesquiera

que sea su forma u objeto, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones; (c. 2) La sociedad tiene también por objeto todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con la toma de participaciones bajo cualquier forma, en sociedades así como la administración, gestión, fiscalización, y el desarrollo de estas participaciones. Podrá especialmente, emplear sus fondos para crear, administrar, desarrollar y liquidar una cartera que se componga de títulos y patentes de cualquier origen, participar en la constitución, funcionamiento y fiscalización de sociedades, adquirir por vía de aporte, suscripción u opciones de compra y de cualquier otra manera, títulos y patentes, realizarlos por vía de la venta, cesión, canje, permuta financiera o de otra manera desarrollar estos títulos y patentes; (c. 3) Constituir toda clase de fideicomisos, incluidos fideicomisos financieros y de garantía, u otras figuras de financiamiento societarias; actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o administradora, con arreglo a lo dispuesto en el Código Civil y Comercial de la Nación y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación; (c. 4) Realizar actividades financieras y de inversión respecto de toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles, comprendiendo los siguientes actos y contratos: la compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; la estructuración de contratos de leasing, la compra venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; realizar operaciones de intermediación financiera con fondos propios; organización de emisiones de acciones, títulos, valores negociables, efectuar colocaciones sin oferta pública; constituir alianzas estratégicas con bancos del exterior, pudiendo percibir una comisión por la administración de la cartera; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación. Se excluye la realización de aquellas operaciones que en virtud de las regulaciones de la Ley de Entidades Financieras, pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. d) Consultoría: la realización de estudios, relevamientos de campo, elaboración de proyectos, estudios de factibilidad de proyectos de inversión, desarrollo, gerenciamiento, control de gestión y administración de los mismos y, en general, la prestación de servicios de consultoría y/o asesoramiento inherentes a las actividades que constituyen el objeto social. Cuando los servicios, en razón de la materia o por disposiciones legales vigentes deban ser prestados por profesionales con título habilitante, ellos serán realizados por responsables inscriptos en la matrícula respectiva que pudiere corresponder. e) Minería: explotar minas de tercera categoría, canteras, yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas y arcillas así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos o de extracción y/o procesamientos de productos mineros, como también la realización de tareas de voladuras de roca para obras propias o de terceros; f) Concesiones: la sociedad podrá ser adjudicataria o licenciataria de contratos de licencia o concesión públicas y/o privadas, especialmente las vinculadas a la ejecución, operación y explotación de obras y servicios públicos, al saneamiento ambiental y explotaciones comerciales en general. g) Forestal: la organización y/o ejecución de planes de forestación o reforestación o de conservación forestal, desmontes y/o extracción de productos forestales. h) Agropecuario y Transporte: h. 1) la compra, venta, acopio, depósito, estibaje, importación, exportación, distribución de cereales, oleaginosas, granos, semillas, forrajes, fertilizantes, agroquímicos, de los otros insumos necesarios para la producción agrícola, de los productos habitualmente conocidos bajo la denominación de frutos del país y de todos los que sean derivados de su industrialización. h. 2) La explotación de establecimientos agropecuarios, propios o de terceros, por sí o por terceros, mediante el cultivo de cereales, oleaginosas, granos, forrajes y o semillas de todo tipo y la cría, recría, y capitalización de haciendas bovinas, caprinas, porcino, lanares. h. 3) El transporte de mercaderías generales, propias o de terceros, a través de todo tipo de medios, incluso multimodales. i) Industriales: la fabricación, armado o reparación de maquinarias y herramientas propias de la actividad minera, constructora, forestal y agropecuaria, como también la industrialización de productos derivados o utilizados en dichas actividades; j) Comerciales: la compra, venta, locación o permuta de bienes muebles, máquinas, herramientas y materias primas, nacionales o extranjeras en cuanto se relacionen con la actividad minera, constructora, forestal o agropecuaria, como también la importación y exportación de los mismos; k) Energía: (k. 1) La evaluación, exploración y explotación de yacimientos convencionales y/o no convencionales de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos; (k. 2) El transporte, almacenaje, industrialización, distribución y/o comercialización de tales hidrocarburos y de sus derivados, directos e indirectos, incluyendo, sin limitación, productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes; (k. 3) La generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos y de otras fuentes renovables y no renovables; (k. 4) La prestación de servicios vinculados a las actividades citadas precedentemente, incluyendo, ejemplificativamente y sin limitación alguna: (i) El diseño, proyección, administración, construcción y mantenimiento de oleoductos, gasoductos, tuberías para petróleo y, en general, plantas energéticas, petroquímicas y otras similares, accesorias, complementarias o afines a las actividades precedentes; (ii) La inspección de tuberías para petróleo, gas, derivados de hidrocarburos o de cualquier otro tipo; (iii) Administrar y/o gerenciar y/o brindar asistencia técnica y/o proveer personal, equipos u otros activos vinculados con las actividades descriptas precedentemente. Cuando los servicios en razón de la materia o por disposiciones legales vigentes deban ser prestados por profesionales con título habilitante, ellos serán ejecutados por profesionales inscriptos en la matrícula pertinente; (k. 5) El Directorio queda

facultado para adoptar todas las decisiones que sean necesarias para adecuar la Sociedad a las disposiciones de la Ley de Hidrocarburos Nº 17.319 y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes o que se dicten en el futuro y que permitan a la Compañía desarrollar todas las prestaciones de esta actividad dentro de su objeto. l) Saneamiento Ambiental (l. 1) Recolección, transporte y tratamiento de residuos patógenos; (l. 2) Operaciones de Recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos sólidos urbanos; (l. 3) Recolección, Transporte, tratamiento y disposición de residuos especiales; quedando facultado el Directorio para efectuar todos los actos que sean necesarios para cumplimentar las disposiciones legales y reglamentarias vigentes o que se dicten en el futuro y que permitan a la Sociedad desarrollar todas las prestaciones de esta actividad dentro de su objeto. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social". 2º. Establecer una sindicatura colegiada, en consecuencia se modificó el art. 9º del Estatuto Social y se designaron los síndicos titulares y suplentes. 3º. Aprobar un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 19/11/2019 Reg. Nº 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89482/19 v. 21/11/2019

BE ENTERPRISES S.A.

CUIT: 30-71007968-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2019 se resolvió por unanimidad(i) actualizar y reformar el artículo 8º del Estatuto Social; y (ii) Aprobar el reordenamiento del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/10/2019
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89159/19 v. 21/11/2019

BE WEST S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: 1) Escritura Nº 153, del 12/11/2019, Registro 1668 CABA. 2) SOCIOS: María Inés PINTOS, argentina, nacida el 12/03/1982, soltera, DNI. 29.277.331, CUIT/CUIL. 24-29277331-1, contadora, domiciliada en Av. Donato Álvarez 2498, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As.; Luciano Domingo MENDOLA, argentino, nacido el 18/05/ 1976, divorciado, DNI. 25.330.310, CUIT/CUIL. 20-25330310-8, arquitecto, domiciliado en José Murias 2244, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. 3) "BE WEST S.A.". 4) 99 AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción. 5) OBJETO: 1) CONSTRUCTORA: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción de una obra edilicia que tendrá lugar en el inmueble sito en Repetto 967, entre Veragua y El Rancho, Hurlingham, Prov. de Bs. As., ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; 2) INMOBILIARIA: ejecución de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá a su vez, comprar, vender, y/o dar en locación inmuebles, y aceptar y constituir hipotecas, u otras garantías; y 3) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) Capital Social: \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio, de 1 a 7 titulares, término: 3 ejercicios.- 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Sede Social en Bragado 4712, Piso 2º Departamento 5, CABA. 10) Director Titular y Presidente: José Ángel GÓMEZ BENITEZ, DNI. 92.983.367, CUIT/CUIL. 20-92983367-9, domiciliado en Segundo Sombra 1738, Paso del Rey, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Luciano Domingo MENDOLA, quienes aceptan expresamente los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. 11) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 12/11/2019 Reg. Nº 1668
Jorge Mario Pascale - Matrícula: 3664 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89483/19 v. 21/11/2019

BUILDWOOD S.A.

Se rectifica publicación N°87423/19 del 13/11/19 siendo correcto 31/10 la fecha de cierre de ejercicio. Autorizado por Esc.N°374 de 11/11/19 Reg. N°933.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89359/19 v. 21/11/2019

CALL UP S.A.

Constitución: 5/11/2019; Socios: Rubén José Coria, divorciado, 26/4/1960, DNI: 13985075, Galileo 3125, Depto. 2 B, Ciudadela, Pcia. Bs. As., y Rodrigo Hernán Cabanas, soltero, 23/3/1983, DNI: 30196421, Bauness 2375, Depto. E, CABA, ambos argentinos, comerciantes; Sede: Maipu 471, Piso 2, CABA; Duración: 99 años; Capital: \$ 100000; Cierre ejercicio: 30/9; Objeto: Servicios de mercadotecnia, intercambio, promoción, publicidad, investigación de mercado, comercialización, encuestas, relaciones públicas, sean por cuenta y orden de terceros (outsourcing) o bien de producción propia, mediante la utilización del sistema Centro de Contacto (Contac Center). Desarrollo y acercamiento con sistema de información masivos, logrado a partir de comunicaciones por vía telefónica (Call Center), telemarketing, internet y/o cualquier otro medio comunicacional existente que pudiera crearse a futuro. Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia al cliente; Presidente: Rubén José Coria; Director suplente: Rodrigo Hernán Cabanas, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1278 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89511/19 v. 21/11/2019

CARSFIRST S.A.

Escritura de Constitución N° 669 del 19/11/19. Accionistas: Gastón Ariel Maraslioglu, nacido el 12/08/89, DNI 34.669.075; y Damián Ezequiel Maraslioglu, nacido el 27/09/90, DNI 35.405.872, argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Avenida Coronel Díaz 2544, 2° Piso, CABA. Denominación: "CARSFIRST S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La industrialización, elaboración, producción, fabricación, procesamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de pinturas, adhesivos, barnices, recubrimientos, polímeros y productos afines al tratamiento de superficies. b) Comercio electrónico, ya sea a través de la compraventa y/o permuta, corretaje, comisión, consignación, distribución, y demás formas de comercialización de productos y servicios propios y de terceros, así como la publicidad y marketing de los mismos, por cualquier medio de comunicación, creado o a crearse en el futuro, tales como plataformas o sitios de internet. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Damián Ezequiel Maraslioglu, Director Suplente: Gastón Ariel Maraslioglu, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Coronel Díaz 2544, 2° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 669 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89244/19 v. 21/11/2019

CASAS DEL BOSQUE S.A.

CUIT. 33-71211663-9. Por esc. N° 403, del 31/10/2019, se protocolizo: acta de directorio del 21/10/2019 y acta de asamblea extraordinaria del 29/10/2019, se resolvió la prórroga del plazo de la sociedad, modificándose en consecuencia el art. 2, quedando redactado de la siguiente manera "ARTICULO SEGUNDO: Plazo: Su plazo de duración será de TRES (3) años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia de la presente prórroga". Y se eligieron las siguientes autoridades: Presidente Diego Sebastián STUMPO, argentino 22/04/81 empresario DNI 28.802.478 CUIL 20-28802478-3 soltero domicilio real y especial en Pedro Goyena 1509 PB "B" CABA; y Director Suplente Pablo Fernando BLANCO argentino 26/03/79 empresario DNI 27.262.653 CUIL 20-27262653-8 soltero domicilio real y especial en Pedro Goyena 1509 PB "B" CABA quienes aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 31/10/2019 Reg. N° 1575

andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89151/19 v. 21/11/2019

COMPAÑIA CORRUGADORA SAN LUIS S.A.

CUIT: 30-52340305-9.- Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 18/10/19 se resolvió modificar el objeto social reformándose el artículo tercero: a) INMOBILIARIA Y CONSTUCTORA: compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales.- Urbanizaciones tales como: clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones. b) FINANCIERA: mediante el aporte de dinero para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse; préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real; otorgamiento de avales y/o fianzas y/o cualquier género de garantías reales o personales para asegurar el cumplimiento de obligaciones de terceros, a título oneroso o gratuito; compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, bonos, cuotas partes de fondos de inversión y demás valores mobiliarios. Constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; formar, administrar y regentear carteras de crédito, derechos, acciones, títulos valores en general. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra por la que se requiere el concurso público o ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. -Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2019

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89229/19 v. 21/11/2019

CREANDO SERVICIOS S.A.

Creando Servicios SA. CUIT: 33-71182424-9. Se hace saber en los términos de los artículos 10 y 188 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/11/2019 resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 5.306.734, es decir en \$ 5.294.734, y aprobar la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto. Mariano Rey, autorizado por acta de asamblea del 12/11/2019.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2019

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89410/19 v. 21/11/2019

DRIDCO S.A.U.

(CUIT N° 30-71024401-0; IGJ 1.621.338) Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/11/19 se resolvió por unanimidad de votos aprobar la modificación del objeto social de la sociedad, reformando el Artículo 3° del Estatuto Social y agregando al mismo el siguiente texto: "La celebración de contratos de compraventa, prenda usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros. La celebración de contratos de colaboración empresario, y realización de todo acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas derivada o vinculadas con las que constituyen su objeto social. Otorgamiento de préstamos, financiamientos y créditos, con o sin garantía real o personal, así como el otorgamiento por la sociedad de todo tipo de garantías, a título gratuito u oneroso, avales y/o fianzas personales y/o reales con el objetivo de afianzar obligaciones propias y/o de terceros, exceptuándose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que implique recurrir al ahorro público o que requiera autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a control estatal. La precedente enumeración es sólo meramente enunciativa al punto que la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 13/11/2019

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89606/19 v. 21/11/2019

E-TONG ARGENTINA S.A.

1) 14/11/19 2) RODRIGO GARCÍA MARDONES, DNI 24041366, ingeniero, 12/10/74, Carlos Pellegrini 1175, Piso 7, dto. A CABA y LEANDRO RICARDO DAMES, DNI 27197574, abogado, 6/6/79, Juncal 1392, Piso 3 CABA, ambos argentinos y casados. 3) Cerrito 1320, Piso 5, Of. C, CABA. 4) COMERCIALES: Producir, procesar, formular, comprar, vender, permutar, importar, exportar, distribuir, consignar, representar, acopiar, depurar, envasar, fraccionar, realizar ferias o comercializar en cualquier otra forma, productos agroquímicos, fertilizantes, productos fitosanitarios, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria agroquímica INDUSTRIALES: realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, la explotación de establecimiento metalúrgica, siderometalúrgica, metalmecánicos; INMOBILIARIAS: adquisición, venta, explotación, arrendamiento, subarrendamiento, permuta y administración de bienes inmuebles AGROPECUARIAS: mediante explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios

o de terceros 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Leandro Ricardo DAMES, DIRECTOR TITULAR: María Fernanda BOIDI, DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Antonia DAMES todos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 14/11/2019 Reg. Nº 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 21/11/2019 Nº 89581/19 v. 21/11/2019

ECO SPRAY S.A.

l) Esteban Miguel Ángel KHAYATTE, argentino, 14/12/1950, casado, DNI 8.505.832, CUIT 20-08505832-1, empresario, domicilio Sinclair 3045 piso 10 depto A, CABA y Gustavo Guillermo VALLARINO, argentino, 02/01/1958, casado, DNI 12.164.229, CUIT 20-12164229-9, empresario industrial, domicilio Camacua 419, Olivos, Vicente López, Prov. Bs. As.; 2) 20/11/2019; 3) Eco Spray SA; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Sinclair 3045, piso 10, depto. A.; 5) objeto: secado y/o deshidratado de diversos insumos, importación y exportación; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Gustavo Guillermo Vallarino, director suplente: Esteban Miguel Angel Khayatte, ambos constituyen domicilio especial Sinclair 3045, piso 10, depto. A, CABA, Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; l0) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 20/11/2019 Reg. Nº 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 21/11/2019 Nº 89612/19 v. 21/11/2019

FELITO S.A.

CUIT 30716039028 por Asamblea Extraordinaria del 11/06/2019, se resolvió modificar el art. 4 quedando redactado así: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, l) INMOBILIARIA Y COMERCIAL: La gestión de negocios inmobiliarios en general; compra y venta de inmuebles, al contado o financiado; arrendamiento, desarrollo, comercialización y administración de proyectos residenciales, comerciales e industriales, publicitar y otorgar asesoramiento sobre las operaciones inmobiliarias, pudiendo realizar tasaciones y estudios de propiedades inmuebles. Producción, explotación, organización y realización de espectáculos mediante edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación y/o prestación de servicios de soporte para dichas materias y para la organización y/o implementación de eventos públicos de toda índole ya sean radiofónicos, televisivos, cinematográficos, audiovisuales, teatrales, musicales, artísticos y/o deportivos. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante; y ll) FINANCIERA: Mediante el aporte de capital, en dinero o en especie, a sociedades o empresas constituidas o a construirse, otorgar préstamos a interés y operaciones de financiamiento en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra y venta de valores inmobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, el otorgamiento de avales y garantías a terceros. También podrá ser organizador de fideicomisos financieros o de garantía y agente fiduciario en aquellos supuestos que la legislación lo permita. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Cuando las actividades a realizar requieran título habilitante serán realizadas por profesionales en la materia; llI GESTIÓN DE NEGOCIOS: Ejercer todo tipo de mandatos y comisiones, franquicias, representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que pertenezcan a personas y empresas en general, explotando y administrando sus negocios, establecer contactos y realizar gestiones con firmas del país o del extranjero que posean marcas, patentes, licencias o capitales para concretar la instalación de industrias o comercios y gestionar y tramitar ante los organismos públicos o instituciones privadas las radicaciones o instalaciones mencionadas. Prestar servicios de organización administrativa, comercial, logística, provisión de personal, y/o consultoría en general para empresas. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos, artículos, materias primas y mercaderías. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/06/2019

Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89507/19 v. 21/11/2019

FIDUCIARIA ESTANCIA LA VICTORIA S.A.

CUIT 30-71071737-7. Por Esc. 245 del 19/11/19 Registro 1827 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/12/15 que resolvió: 1.Establecer que la dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 2.Reformar los artículos cuarto y octavo del Estatuto Social; 3.Aceptar las renunciaciones presentadas por Basson Van del Westhuizen, Caterina

Mónica Contini y Eduardo Ariel Di Tomaso a sus cargos de Presidente del Directorio, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; 4.Designar directores a: Presidente: Eduardo Ariel Di Tomaso. Director suplente: Pedro Marcelo Sexe; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 12/12/18 que designó directores a: Presidente: Eduardo Ariel Di Tomaso. Director suplente: Pedro Marcelo Sexe. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 1721 piso 2 oficina D, CABA; y c) Acta de Directorio del 31/8/11 que fijó nueva sede social en Sarmiento 1721 piso 2 oficina D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 19/11/2019 Reg. Nº 1827
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89408/19 v. 21/11/2019

FREEDOM FOOD COMPANY S.A.

Por escritura del 15/11/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Matías Javier OTERO, 9/11/83, DNI 30.651.088, soltero, Mitre 353, piso 5º, departamento B, CABA; Reinaldo Daniel CAMPOS, 10/1/63, DNI 16.437.161, casado, Pirovano 163, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Matías Leandro CUIÑA, 13/4/86, DNI 32.311.346, soltero, Del Valle Iberlucea 2883, 1º piso, departamento B, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Jonathan Ezequiel CUIÑA, 3/8/84, DNI 31.065.509, soltero, General Arias 3124, Lanús, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: 1) Industriales y Comerciales: Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, procesamiento y enfriamiento, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de alimentos en general para consumo humano, incluyendo productos frescos, conservas y envasados, 2) El ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, consignaciones y franquicias, relacionados a las actividades descriptas en el apartado anterior; 3) Comercialización, importación y exportación de insumos, productos y materiales para la industria alimenticia; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/8; PRESIDENTE: Jonathan Ezequiel CUIÑA y DIRECTOR SUPLENTE: Reinaldo Daniel CAMPOS, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Monasterio 265 departamento 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 578 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 1597

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89187/19 v. 21/11/2019

GENNEIA VIENTOS PATAGONICOS S.A.

CUIT: 30-71600547-6, publicación rectificatoria de publicación Nº 79360/19 de fecha 18/10/2019, se rectifica la nueva denominación social adoptada por la sociedad, siendo la correcta Genneia Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/08/2019
Estefania Paula Balduzzi - Tº: 118 Fº: 629 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89474/19 v. 21/11/2019

HUMARAN S.A.

CUIT 30-71597276-6. Hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 27.12.18 se resolvió AUMENTAR el Capital Social en la suma de \$ 49.500.000 llevando el actual de \$ 100.000 a \$ 49.600.000 y REFORMAR el art. cuarto del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 400 de fecha 12/11/2019 Reg. Nº 227
Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89191/19 v. 21/11/2019

JUAN SIN TIERRA S.A.

CUIT 30-61920200-3.- Por acta de Directorio y de Asamblea General Extraordinaria del 1/10/19 se resolvió: i) cambiar la sede social a la calle Marcelo T. de Alvear 925, Piso 11º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ii) Aumentar el capital social por la suma de \$ 1.999.998,15, es decir de la suma de \$ 1,85 a la suma de \$ 2.000.000 y Reformar el Art. 4º del estatuto; iii) Reformar el Art. 3º referente al Objeto social el cual queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: INMOBILIARIAS: Compraventa, permuta, fraccionamientos, loteos y administración de inmuebles, urbanos o rurales, arrendamiento de sus inmuebles, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos que tratan sobre propiedad horizontal; constituir y participar en la integración de fideicomisos inmobiliarios, como fiduciarios originantes o inversores. CONSTRUCCIONES: Por cuenta propia o asociada a terceros en la construcción de edificios de vivienda, de locales comerciales o plantas industriales o de carácter agropecuario FINANCIERAS: Financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, siempre y cuando no requiera para ello el concurso del público; aportar capital a entidades constituidas o a

constituirse y participar o asociarse a ellas; negociar con bancos el descuento de cheques u otros valores propios, o recibidos de terceros en garantía de los préstamos que otorga y toda otra operación vinculada con este enunciado siempre y cuando no se encuentre prohibida por las normas vigentes que regulan la actividad de entidades financieras; adquirir y vender títulos, públicos o privados, acciones, y toda clase de valores mobiliarios. MANDATOS Y SERVICIOS: Estudio y promoción de proyectos inmobiliarios, agropecuarios, mineros, comerciales, industriales, financieros, bancarios o de prestación de servicios, como así formar parte de la puesta en marcha de esos proyectos, tengan origen y desarrollen en el país o en el extranjero, pudiendo establecer representaciones tanto en el país como fuera de él, para el ejercicio y cumplimiento de esos objetivos. Promover la constitución, asesorar, dirigir, administrar y establecer, representaciones en actividades inversoras de todo tipo. Realizar toda clase de asesoramientos, estudios, valuaciones, peritajes, arbitrajes, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada profesionales con título habilitante, según las respectivas normas. AGROPECUARIA: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, vinícola, granjas, cultivos y forestales. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: La importación o exportación, representación, comisión, mandato y distribución de materias primas, frutos del país, productos elaborados y semi-elaborados, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, equipos, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes y marcas, nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relación directamente con el objeto social.; iv) Reformar el art 8º relativo a la administración y dirección de la sociedad; v) designar al Sr. Carlos Raimundo Gaziglia como Director Titular y Presidente y al Sr. Carlos Guido Gaziglia como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, Piso 11, CABA.; y vi) considerar un texto ordenado del estatuto social.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/10/2019

MARIA XIMENA SUAREZ - Tº: 125 Fº: 768 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89178/19 v. 21/11/2019

LA PALOMA S.A.

CUIT: 30-65245211-2. Por acta del 25/10/19 se reforma y adecua el estatuto. 4) Se fija la sede social en DOCTOR ELEODORO LOBOS 483, Capital Federal. 8) Cesan por vencimiento del mandato: Presidente: María Cristina Negro, Vicepresidente: José María Arocena; Director Titular: María Fernanda Villaverde; y Director Suplente: Nestor Horacio Martigona. Se designan Presidente: ALDO BORDIGONI, director suplente: MARÍA CRISTINA NEGRO, fijan domicilio especial en DOCTOR ELEODORO LOBOS 483, Capital Federal. 9) 1 a 3 directores, por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/10/2019

Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89387/19 v. 21/11/2019

LETT COMERCIAL S.A.

CUIT 30716267357. Por Asamblea del 11/11/2019, se resolvió: Aumentar el capital social a \$ 10.000.000; y Modificar el art. 5º del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 426 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 420

Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89590/19 v. 21/11/2019

LOCA HAIR SALON S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: 1) Escritura N° 157, del 15/11/2019, Registro 1668 CABA. 2) SOCIOS: María Inés PINTOS, argentina, 12/03/1982, soltera, DNI. 29.277.331, CUIT/CUIL. 24-29277331-1, contadora; y Joaquina Antonia SOSA GOMEZ, paraguaya, 21/08/1950, casada, DNI. 92.126.111, CUIT/CUIL. 27-92126111-5, empleada, ambas domiciliadas en Av. Donato Álvarez 2498, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. 3) LOCA HAIR SALON S.A. 4) 99 AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción. 5) OBJETO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, la explotación de establecimientos de peluquería, barbería, manicura, pedicura, depilación, cosmetología, maquillaje y de tratamientos corporales y faciales.- Importación y exportación, compra y venta, de artículos relacionados con su objeto social.- 6) Capital Social: \$ 2.600.000.- 7) Administración: Directorio, de 1 a 7 titulares, término: 3 ejercicios.- 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Sede Social en Bragado 4712, Piso 2º Departamento 5, CABA. 10) Director Titular y Presidente: Joaquina Antonia SOSA GOMEZ; Director Suplente:

María Inés PINTOS, quienes aceptan expresamente los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social.
11) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 1668
Jorge Mario Pascale - Matrícula: 3664 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89487/19 v. 21/11/2019

MOLDES II S.A.

1) Escritura 402, del 15/11/2019, Folio 1181, Registro 475, C.A.B.A.; 2) Jaime Armando GRINBERG, argentino, nacido el 18/05/1954, divorciado, arquitecto, D.N.I. 10.965.777, C.U.I.T. 20-10965777-9, domiciliado en la calle Roca 935, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Adriana Silvana DWEK, argentina, nacida el 30/09/1957, soltera, arquitecta, D.N.I. 13.753.736, C.U.I.T. 27-13753736-8, domiciliada en la calle Roca 935, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Rafael Eduardo GOILENBERG, argentino, nacido el 29/03/1953, divorciado, ingeniero civil, D.N.I. 10.794.505, C.U.I.T. 23-10794505-9, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 2058 piso 6, C.A.B.A.; Alberto Hugo FAINSTEIN, argentino, nacido el 08/01/1949, casado, ingeniero civil, D.N.I. 7.638.431, C.U.I.T. 20-07638431-3, domiciliado en la Avenida Alicia Moreau de Justo 750, piso 11, C.A.B.A.; Alejandro Isaac BORENSZTEIN, argentino, nacido el 23/07/1958, casado, arquitecto, D.N.I. 12.465.395, C.U.I.T. 23-12465395-9, domiciliado en Ortega y Gasset 1657, piso 4, departamento "A", C.A.B.A.; Sebastián BORENSZTEIN, argentino, nacido el 22/04/1963, divorciado, empresario, D.N.I. 16.492.529, C.U.I.T. 20-16492529-4, domiciliado en la Avenida Del Libertador 5322, piso 8, departamento "A", C.A.B.A.; Ricardo José ROTHOLTZ, argentino, nacido el 23/09/1945, divorciado, empresario, D.N.I. 4.529.246, CUIT 20-04529246-1, domiciliado en la calle Arroyo 804 piso 9º, departamento "A", CABA; Julio Alberto IGLESIAS FIUSA, argentino, arquitecto, casado, nacido el 01/08/1960, D.N.I. 14.120.885, C.U.I.T. 20-14120885-4, con domicilio en la calle Avenida Díaz Vélez 4752, piso 8 CABA; Adolfo POMAR, argentino, nacido el 16/03/1948, casado, arquitecto, D.N.I. 4.991.924, C.U.I.T. 20-04991924-8, domiciliado en Mariscal Antonio José de Sucre 951, C.A.B.A.; Rubén DOWECK, argentino, nacido el 13/09/1960, casado, ingeniero, D.N.I. 14.014.844, C.U.I.T. 20-14014844-0, domiciliado en la calle Talcahuano 1277, piso 7, departamento "15", C.A.B.A. 3) 8 años.
4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de ésta República las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: comprar el inmueble sito en la calle Moldes número 1243 y 1245 entre Virrey Loreto y Virrey Arredondo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad podrá construir el edificio y someter el inmueble al Régimen de Propiedad Horizontal, vender las unidades funcionales y complementarias que resulten, celebrar contratos de Leasing o Leaseback y hasta para garantizar obligaciones. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento, administración de bienes inmuebles. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 500.000. 6) Administración: Directorio: 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/10 de cada año. 9) Presidente: Julio Alberto IGLESIAS FIUSA. Director Suplente: Adriana Silvana DWEK, con domicilio especial en San Martín 1143 Piso 7, CABA. 10) SEDE SOCIAL: San Martín 1143 Piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 402 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89167/19 v. 21/11/2019

NORTH CONFORT S.A.

Edicto complementario. TI 87344/19 del 13/11/2019; por vista de I.G.J. se complementa domicilio de Micael David PONCE DE LEON, Profesor Carlos Artalaz s/n, complejo el Rincón de Colon, Loc. de Colon, Prov. Entre Rios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 536 FOLIO 1887 de fecha 08/11/2019 Reg. Nº 2006 CABA
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89486/19 v. 21/11/2019

ODIN MANAGEMENT S.A.

Constituida por Escritura 287 del 20/11/2019. Accionistas: Martin Alejandro PARADA, argentino, 11/3/1978, D.N.I. 26.488.621, Cuit 20-26488621-1, Contador Público, casado y María Alejandra DIDODA, argentina, 18/4/1980, D.N.I. 28.176.049, CUIT 27-28176049-7, Abogada, casada, ambos domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 894, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en participar y/o en comisión de las siguiente actividades: Servicios de consultoría empresarial, incluyendo: a) la planificación de estrategias comerciales y de marketing; b) asesoramiento en logística y cadena de abastecimiento; c) asesoramiento en

lanzamiento de nuevos productos; d) capacitación empresaria; e) elaboración de proyectos de sistemas de informática y análisis de viabilidad de proyectos; f) investigaciones de mercado. Se excluyen las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto; Capital: \$ 100.000; Representación Legal: Presidente; Prescinde de Sindicatura; Cierre del Ejercicio: 31/10; Sede Social: calle Ortega y Gasset 1932, 2º Piso, Departamento "B", CABA; Presidente: Martín Alejandro PARADA y Director Suplente: María Alejandra DIDODA, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 20/11/2019 Reg. Nº 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 21/11/2019 Nº 89370/19 v. 21/11/2019

OVIS XXI S.A.

CUIT 30-70842329-3. Comunica que por Reunión de (i) Directorio y (ii) Asamblea del 28/04/2015 se resolvió (a) trasladar la sede social a la calle Juncal 1196, 1º piso, CABA, y (b) modificar los siguientes artículos del Estatuto Social: (1) artículo 1: "Bajo la denominación OVIS 21 S.A. continuará funcionando la sociedad anónima originalmente constituida bajo la denominación OVIS XXI S.A., la cual tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo realizar sus actividades e instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país"; (2) artículo 3, incorporando al objeto social el siguiente párrafo: "Dichos negocios y en general cualquier actividad relacionada con el objeto social deberá considerar: (i) los intereses a largo plazo de la Sociedad y de sus accionistas, y los efectos sociales, económicos, legales o de otro tipo en relación con sus accionistas, empleados, proveedores y miembros de la comunidad, entre otros grupos relevantes; y (ii) los intereses a corto y largo plazo de los accionistas y el efecto de las operaciones de la Sociedad y sus subsidiarias, si las hubiere, en el medio ambiente y la economía local, regional, nacional e incluso internacional"; (3) artículo 5 posibilitando la emisión de acciones preferenciales; (4) artículo 12, ampliando el mandato de los directores a 3 ejercicios; y (5) artículo 14, modificando las facultades del directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2015

Luis Alberto Schenone - Tº: 122 Fº: 200 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89148/19 v. 21/11/2019

PARALELO 46 TV S.A.

CUIT 30-64982513-7 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/06/2019 se resolvió modificar el objeto social (art. 4º): "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, Venta, alquiler, leasing, importación, instalación, reparación, mantenimiento, exportación, fabricación, representación, distribución y todo tipo de comercialización directa o indirecta, de equipamiento tecnológico e insumos que se encuentren relacionados con transmisiones de voz, fax o data, e-mails y/o internet u otro tipo de comunicación, inclusive hardware y software; como también la promoción y/o producción de todo tipo de publicidad y/o marketing y/o telemarketing, en la prosecución de estos fines. La prestación y explotación de servicios de televisión por cable u otros similares que hubieran en la actualidad o se creasen en el futuro; de servicios de telecomunicaciones, inclusive por ip; de radiodifusión mediante estaciones sonoras de amplitud modulada y/o modulación de frecuencia, de servicios subsidiarios y/o complementarios y toda otra actividad conexas prevista por la Ley de Radiodifusión. La producción, coproducción, edición, y/o comercialización de programas para radiodifusión, radial y/o televisiva de todo género: culturales, musicales, informativos, educativos, de entretenimiento y de interés general, películas cinematográficas; edición de revistas y/o periódicos. Comercial: Fabricación, Compraventa, Importación y Exportación de Centrales de Alarma, Controles de Acceso, Cámaras y otros dispositivos de seguridad.- " Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 13/11/2019 Reg. Nº 1525 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 13/11/2019 Reg. Nº 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89130/19 v. 21/11/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PB DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71366350-2. Por Asamblea del 19/05/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.200.000 elevándolo de \$ 60.393.523 a \$ 163.593.523, y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Por Asamblea del 12/04/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$16.359.352, elevándolo de \$ 163.593.523 a \$ 179.952.875, y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/04/2018 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89631/19 v. 21/11/2019

PLASTIC OMNIUM S.A.U.

33-68843191-9 Comunica que por asamblea del 05/07/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 79.067.600 a \$ 157.457.700 y, en consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto como sigue: "Artículo cuarto: El capital Social es de \$ 157.457.700 (Pesos ciento cincuenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y siete mil setecientos) representado por 1.574.577 (un millón quinientas setenta y cuatro mil quinientas setenta y siete) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- (pesos cien) valor nominal cada una y un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2017 maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89247/19 v. 21/11/2019

RAGASAN S.A.

30616672807. 1) Por asamblea del 15/3/19 se resolvió trasladar el domicilio social de L. N. Alem 239 San Francisco Córdoba Pcia. Bs. As. a la CABA. 2) Jorge A. Cavallo, argentino, 19/9/49, casado, contador, 7.799.218, y Silvia R. Peretti, argentina, 24/9/52, casada, ama de casa, 10.417.303, domiciliados en Gelly y Obes 2220 piso 8 CABA. 3) Castañeda 1871 piso 3 oficina 39 CABA 4) operaciones inmobiliarias. Empresa constructora. Forestación. Compañía de comercialización internacional. 5) 99 años. 6) \$ 130.000.- 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Jorge A. Cavallo. Vicepresidente Carlos M. Cavallo. Directora Suplente Silvia Peretti; constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/11/2019 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89505/19 v. 21/11/2019

SAN PATRICIO SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A.

CUIT 30-66191261-4. Por escritura 26 del 25/01/19, del Registro 1697 de CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime 44 del 31/10/2018 se resolvió por unanimidad: la Reforma de Estatutos Sociales: Artículos 8° (ampliación mandato miembros del Directorio a 3 años, tanto titulares como suplentes), y 12° (ampliación mandato de miembros de la Comisión Fiscalizadora a 3 años, tanto titulares como suplentes).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 25/01/2019 Reg. N° 1697 Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89199/19 v. 21/11/2019

STAMM VEGH S.A.U.

CUIT 30-71543018-1. Por Asamblea Extraordinaria del 15/11/2019 aumentó el capital social de \$ 117.650 a \$ 16.499.650 y reformó el Estatuto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/11/2019 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89112/19 v. 21/11/2019

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 13/07/90 bajo el número 4535, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. (C.U.I.T. 30-63945397-5) Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2018 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en \$ 1.428.903.041,67 aumentándose por lo tanto el capital de \$ 1.149.778.313,13 a \$ 2.578.681.354,80 y reformándose el artículo cuarto del estatuto social el cual queda

redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos 2.578.681.354,80 representado por 25.786.813.548 acciones ordinarias, escriturales, de diez centavos de peso (\$ 0,10) valor nominal cada una y de un voto por acción, y está dividido en acciones clase A y acciones clase B. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, sin requerir nueva conformidad administrativa. La Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 11/3/2019 Reg. N° 1058 MARIANO JAVIER RODRIGUEZ
e. 21/11/2019 N° 89426/19 v. 21/11/2019

TPCG VALORES S.A.

CUIT: 30-70834807-0. La asamblea del 31/10/19 resolvió: i) aceptar la renuncia de Fernando Álvarez de la Viesca al cargo de director titular, ii) modificar el tipo societario de "Sociedad Anónima" a "Sociedad Anónima Unipersonal" y la denominación social de TPCG VALORES S.A. a "TPCG VALORES SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL", reformándose el art. 1 del Estatuto Social, iii) reformar los art. 6, 7 y 13 del Estatuto Social y iv) aprobar un texto ordenado del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 12/11/2019 Reg. N° 846 Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89205/19 v. 21/11/2019

URBAN CONSTRUCTORA S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: 1) Escritura N° 154, del 12/11/2019, Registro 1668 CABA. 2) SOCIOS: Diego David CELIZ, argentino, 25/12/1980, soltero, DNI. 28.467.730, CUIT/CUIL. 20-28467730-8, empleado, domiciliado en Arana Goiri 700, Villa Independencia, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; y Joaquina Antonia SOSA GOMEZ, paraguaya, 21/08/1950, casada, DNI. 92.126.111, CUIT/CUIL. 27-92126111-5, empleada, domiciliada en Av. Donato Álvarez 2498, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. 3) URBAN CONSTRUCTORA S.A. 4) 99 AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción. 5) OBJETO: I) CONSTRUCTORA: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción, reforma, reparación de obras edilicias, al costo, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; II) INMOBILIARIA: ejecución de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá a su vez, comprar, vender, y/o dar en locación inmuebles, y aceptar y constituir hipotecas, u otras garantías; y III) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) Capital Social: \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio, de 1 a 7 titulares, término: 3 ejercicios.- 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Sede Social en Bragado 4712, Piso 2° Departamento 5, CABA. 10) Director Titular y Presidente: Diego David CELIZ; Director Suplente: Joaquina Antonia SOSA GOMEZ, quienes aceptan expresamente los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. 11) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 12/11/2019 Reg. N° 1668 Jorge Mario Pascale - Matrícula: 3664 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89484/19 v. 21/11/2019

VIEJO ROBLE S.A.

CUIT 33-61848353-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2019 se resolvió: (i) Reformar el Art. 8 del Estatuto Social, reduciendo el plazo de duración de los cargos del Directorio a 1 ejercicio; (ii) Reformar el Art. 10 del Estatuto Social: la Sociedad prescinde de Sindicatura; (iii) Designar como Directores Titulares a: Luis Alberto Porzio (Presidente), Héctor Barbosa (Vicepresidente) y Mónica Claudia Porzio; y como Director Suplente a Pablo Alejandro Pinnel. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2019 Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89241/19 v. 21/11/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

884 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- ARIEL HERNAN MARTINEZ DI VIETRI, 27/09/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., GARCIA DEL RIO 2645 piso 10° B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29637823, CUIL/CUIT/CDI Nº 20296378233, . 2.- "884 SAS". 3.- OLAZABAL 1464 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ARIEL HERNAN MARTINEZ DI VIETRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 1464 piso 3, CPA 1428, Administrador suplente: SANTIAGO VIGUIE ALEMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 1464 piso 3, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 Nº 89622/19 v. 21/11/2019

AGROPECUARIA LOS LAURELES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2019. 1.- GUILLERMO SANTIAGO VITICCIOLI, 30/06/1977, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., SCALABRINI ORTIZ 2851 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25966027, CUIL/CUIT/CDI Nº 20259660271, GUILLERMO ABEL PIUZZI, 04/03/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., SCALABRINI ORTIZ 2851 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 12838269, CUIL/CUIT/CDI Nº 20128382691, NICOLAS SANTIAGO PIUZZI, 09/03/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., AV. SCALABRINI ORTIZ 2851 piso 7° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 32071365, CUIL/CUIT/CDI Nº 24320713656, TOMAS IGNACIO PIUZZI, 14/03/1991, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, SCALABRINI ORTIZ 2851 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35544695, CUIL/CUIT/CDI Nº 20355446957, . 2.- "AGROPECUARIA LOS LAURELES SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2851 piso 9° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUILLERMO SANTIAGO VITICCIOLI con domicilio especial en

Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2851 piso 9° A, CPA 1425 , Administrador suplente: TOMAS IGNACIO PIUZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2851 piso 9° A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89332/19 v. 21/11/2019

ALVAMARO GNC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/10/2019. 1.- ROMINA YAMILA MASSAN, 08/05/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 63 750 piso 2 NECOCHEA, DNI N° 26589004, CUIL/CUIT/CDI N° 27265890046, ALAN DIEGO MARIÑO, 27/01/1997, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, 63 750 piso 2 NECOCHEA, DNI N° 40130379, CUIL/CUIT/CDI N° 20401303791, . 2.- "ALVAMARO GNC SAS SAS". 3.- SALVIGNY 1641 piso 5 f, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ROMINA YAMILA MASSAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALVIGNY 1641 piso 5 f, CPA 1437 , Administrador suplente: ALAN DIEGO MARIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALVIGNY 1641 piso 5 f, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89572/19 v. 21/11/2019

APRICOT NAILBAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/11/2019. 1.- ANDREA CELESTE FUMUSO, 20/09/1985, Soltero/a, Argentina, Administración, BENJAMIN MATIENZO 2460 piso 2 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31823022, CUIL/CUIT/CDI N° 27318230221, MARINA ALEJANDRA FUMUSO, 15/05/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, ARRIBEROS 2153 piso 1 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30861704, CUIL/CUIT/CDI N° 27308617047, . 2.- "apricot nailbar SAS". 3.- HERNANDEZ JOSE 1426 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARINA ALEJANDRA FUMUSO con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDEZ JOSE 1426 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: ANDREA CELESTE FUMUSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDEZ JOSE 1426 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89467/19 v. 21/11/2019

ASERRADERO EL GAUCHITO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2019. 1.- SAMUEL OSCAR ARCHANCO, 03/08/1968, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MADERAS Y ARTÍCULOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, 124 E/ 530 Y 531 102 piso el dique ENSENADA, DNI N° 24418348, CUIL/CUIT/CDI N° 20244183485, GIANCARLO HUMBERTO PAREDES ARTETA, 28/06/1996, Soltero/a, Perú, Carpintería de madera, Juan XXIII 3304 piso Guernica, DNI N° 94076902, CUIL/CUIT/CDI N° 20940769028, . 2.- "Aserradero El Gauchito SAS". 3.- SAN MARTIN 1000 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SAMUEL OSCAR ARCHANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 1000 piso , CPA 1004 , Administrador suplente: GIANCARLO HUMBERTO PAREDES ARTETA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 1000 piso , CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89443/19 v. 21/11/2019

BEAUTY BAR BY SMILE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- LEILA LUCILA PIEDRABUENA, 21/05/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, MAZA 1144 piso BOEDO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42282611, CUIL/CUIT/CDI N° 23422826114, . 2.- "Beauty bar by smile SAS". 3.- MAZA 1144 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LEILA LUCILA PIEDRABUENA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAZA 1144 piso , CPA 1220 , Administrador suplente: OLIVER

FLORENCIA BELEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAZA 1144 piso , CPA 1220; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89445/19 v. 21/11/2019

BELTEC ACUSTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2019. 1.- DAMIAN ANDRES FERNANDEZ, 30/09/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ARISTOBULO DEL VALLE 1786 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 31018994, CUIL/CUIT/CDI N° 20310189945, JULIAN SATELIER, 21/07/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MELIAN 890 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 31661850, CUIL/CUIT/CDI N° 20316618503, . 2.- "BELTEC ACUSTICA SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 191 piso 2 I, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: DAMIAN ANDRES FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 191 piso 2 I, CPA 1173 , Administrador suplente: JULIAN SATELIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 191 piso 2 I, CPA 1173; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89306/19 v. 21/11/2019

BYPYP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2019. 1.- PABLO DANIEL MISTO, 30/10/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ROSETI 721 piso 1° 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28462891, CUIL/CUIT/CDI N° 20284628919, PAULA VIRGINIA MENTHE VARELA, 02/11/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PORTELA 1424 piso 3 LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 42297559, CUIL/CUIT/CDI N° 23422975594, . 2.- "BYPYP SAS". 3.- HEREDIA 635 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO DANIEL MISTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HEREDIA 635 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: PAULA VIRGINIA MENTHE VARELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HEREDIA 635 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89335/19 v. 21/11/2019

CO-LAVORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- MARIA JOSE BUTELER, 21/07/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SUIZA 549 piso CASTELLANOS, DNI N° 26133790, CUIL/CUIT/CDI N° 27261337903, . 2.- "CO-LAVORA SAS SAS". 3.- SUIPACHA 1336 piso 5° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 40000. 7.- Administrador titular: MARIA JOSE BUTELER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1336 piso 5° A, CPA 1011 , Administrador suplente: IGNACIO WETZLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1336 piso 5° A, CPA 1011; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89214/19 v. 21/11/2019

CORREDOR VIRTUAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2019. 1.- ELIANA CELESTE RODRIGUEZ BEHRENS, 24/08/1983, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, NUEVA YORK 3051 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30450024, CUIL/CUIT/CDI N° 27304500242, PABLO GERMAN LAMAS, 28/10/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., LAVALLE 111 piso MONTE GRANDE ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 30304490, CUIL/CUIT/CDI N° 20303044907, OSCAR ANIBAL LAMAS, 28/10/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, LAVALLE 111 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 30304491, CUIL/CUIT/CDI N° 20303044915, GERMAN ALEJANDRO KLOBOUK, 16/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CONSEJAL LETIERI 359 piso MORENO, DNI N° 32605930, CUIL/CUIT/CDI N° 20326059308, . 2.- "Corredor Virtual SAS". 3.- NUEVA YORK 3051 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ELIANA CELESTE RODRIGUEZ BEHRENS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3051 piso 1, CPA 1419 , Administrador suplente: PABLO GERMAN LAMAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3051 piso 1, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89447/19 v. 21/11/2019

DISTRIBUIDORA MAYORISTA EL CAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2019. 1.- GABRIEL MASCARETTI, 30/04/1996, Soltero/a, Argentina, empresario, POLONIA 43 piso 1 2 AVELLANEDA, DNI N° 39489791, CUIL/CUIT/CDI N° 20394897915, SERGIO MASCARETTI, 12/05/1989, Casado/a, Argentina, comerciante, POLONIA 43 piso 1 2 AVELLANEDA, DNI N° 34517159, CUIL/CUIT/CDI N° 20345171593,. 2.- “DISTRIBUIDORA MAYORISTA EL CAN SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 800 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO MASCARETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 800 piso PB, CPA 1043, Administrador suplente: GABRIEL MASCARETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 800 piso PB, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89333/19 v. 21/11/2019

ENERGIAS MULTIPLES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2019. 1.- JORGE GUILLERMO GOMEZ, 23/04/1972, Casado/a, Argentina, Abogado, Bulnes 1587 piso El Palomar, DNI N° 22766050, CUIL/CUIT/CDI N° 20227660504, MARIO ALBERTO BARROS, 20/01/1946, Casado/a, Argentina, Empresario, Luis de Flores 2268 piso San Isidro, DNI N° 8252348, CUIL/CUIT/CDI N° 20082523481, CLAUDIO SERGIO RIOS, 23/04/1963, Casado/a, Argentina, Ingeniero eléctrico, Ferrari 764 piso El Palomar, DNI N° 16379363, CUIL/CUIT/CDI N° 20163793637, . 2.- “ENERGIAS MULTIPLES SAS”. 3.- CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIO ALBERTO BARROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CPA 1405 , Administrador suplente: CLAUDIO SERGIO RIOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89340/19 v. 21/11/2019

F&C LOGISTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- CINTIA VIVIANA ARROYO, 18/09/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DANTE ALIGHIERI 4288 piso LA_MATANZA, DNI N° 36502772, CUIL/CUIT/CDI N° 27365027728, . 2.- "F&C LOGISTICA SAS". 3.- JUJUY AV. 125 piso 3 /28, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FACUNDO NICOLAS SCORSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 125 piso 3 /28, CPA 1083 , Administrador suplente: CINTIA VIVIANA ARROYO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 125 piso 3 /28, CPA 1083; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89336/19 v. 21/11/2019

FERRENOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- RODRIGO ALEJANDRO GAUNA BARRERA, 13/11/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BARADERO 4480 piso VILLA DOMINICO AVELLANEDA, DNI N° 43091712, CUIL/CUIT/CDI N° 23430917129, HECTOR JAVIER VILLALBA, 08/02/1972, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, CASSAZA 302 piso AVELLANEDA, DNI N° 22046982, CUIL/CUIT/CDI N° 20220469825, . 2.- "FERRENOR SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1327 piso 5 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RODRIGO ALEJANDRO GAUNA BARRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1327 piso 5 18, CPA 1043 , Administrador suplente: HECTOR JAVIER VILLALBA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1327 piso 5 18, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89494/19 v. 21/11/2019

FRIGO ROCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2019. 1.- PABLO DIEGO MARTIN ROMERO, 18/11/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, AVIADOR CHAVES 2272 piso 12 TRES DE FEBRERO, DNI N° 31271178, CUIL/CUIT/CDI N° 20312711789, JOSE DANIEL ROMERO, 19/05/1957, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUDECENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, BRASIL 6254 piso GENERAL SAN MARTIN, DNI N° 13096118, CUIL/CUIT/CDI N° 20130961186, . 2.- "FRIGO ROCA SAS". 3.- NOGOYA 4530 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO DIEGO MARTIN ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 4530 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: JOSE DANIEL ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 4530 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89446/19 v. 21/11/2019

HALCON 8 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2019. 1.- YESICA ELISABET TORRESE, 13/09/1989, Casado/a, ARGENTINA, EMPRESARIA, VALENTIN ALSINA 111 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 34585929, CUIL/CUIT/CDI N° 27345859298, . 2.- "HALCON 8 SAS". 3.- LAVALLE 442 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: a) Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad electrónicos, ópticos y electro ópticos; b) Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de imágenes, audio y/o alarmas y su comunicación con las fuerzas y cuerpos de seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas fuerzas; c) Custodias personales de mercaderías en tránsito (excepto el transporte de caudales regulado por la Ley Nacional N° 19.130) y en depósitos; d) Vigilancia privada en lugares fijos, con o sin acceso de público, a los fines de resguardar la seguridad de personas o bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas; pudiendo especialmente desenvolver dichas actividades en zonas portuarias y aeroportuarias; e) Custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o de espectáculos en vivo; f) Realizar investigaciones privadas o para incriminar o desincriminar, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia; y g) Escolta y protección de personas en lugares públicos

o privados.- A los fines de adecuar sus actividades al ámbito de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la sociedad procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 12.297 de la Provincia de Buenos Aires y lo establecido en el Libro VI, artículo 439 de la Ley 5.688 de la C.A.B.A.; debiendo también adecuarse a las leyes vigentes en materia de seguridad privada de cada provincia en la que desempeñe actividades.- Para dar cumplimiento a lo establecido en los incisos “d) “ y “e) “ del artículo 24, de la Ley 12.297 se designa como Jefe de Seguridad y Personal, a Marcos Ezequiel Ponce Coronel, D.N.I. 34.930.942, encontrándose la sede administrativa en la calle Belgrano 1528, Piso 1º, oficina “13”, San Miguel, Provincia de Buenos Aires.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente el objeto social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARCOS EZEQUIEL PONCE CORONEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 442 piso 3, CPA 1047 , Administrador suplente: MARIO JULIO PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 442 piso 3, CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: MARCOS EZEQUIEL PONCE CORONEL con domicilio especial ARGENTINA, BUENOS_AIRES, MALVINAS_ARGENTINAS, CREL. BOGADO, 1791 piso , CPA 1615; Fiscalizador suplente MARIO JULIO PONCE, con domicilio especial en ARGENTINA, BUENOS_AIRES, MALVINAS_ARGENTINAS, CORONEL BOGADO, 1791 piso , CPA 1615; . 9.- 30 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89213/19 v. 21/11/2019

KLOZER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/11/2019. 1.- MARIA CAYRE, 10/09/1985, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ANGEL AVALOS 511 piso B° Alto Alberdi CORDOBA, DNI N° 31482861, CUIL/ CUIT/CDI N° 27314828610, FERNANDO RAUL PREMOLI, 18/07/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV DEL LIBERTADOR 4748 piso 1 2 CIUDAD_ DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22703908, CUIL/CUIT/CDI N° 20227039087, . 2.- “Klozer SAS”. 3.- ANASAGASTI(EX GUISE) 2035 piso 3ro 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIA CAYRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANASAGASTI(EX GUISE) 2035 piso 3ro 8, CPA 1425 , Administrador suplente: FERNANDO RAUL PREMOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANASAGASTI(EX GUISE) 2035 piso 3ro 8, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89211/19 v. 21/11/2019

LA CRUZ ALBIVERDE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2019. 1.- SANTIAGO LOPEZ, 09/10/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., GRIVEO 3167 piso 1 CIUDAD_ DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39270237, CUIL/ CUIT/CDI N° 20392702378, . 2.- “La Cruz Albiverde SAS”. 3.- MOLDES 3714 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones,

espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SANTIAGO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 3714 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: NICOLAS SCATTONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 3714 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89442/19 v. 21/11/2019

LEADPATRON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2019. 1.- EZEQUIEL YAMIL UNDANK, 02/04/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., BERUTI 3551 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23326236, CUIL/CUIT/CDI N° 20233262367, . 2.- "LEADPATRON SAS". 3.- BERUTI 3551 piso 5 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL YAMIL UNDANK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 3551 piso 5 , CPA 1425 , Administrador suplente: CLAUDINA PAOLA BEHRENSSEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 3551 piso 5 , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89212/19 v. 21/11/2019

LEPO AUTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2019. 1.- IVAN ALEJANDRO SAROKA, 01/11/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., MANUEL ALBERTI 1247 piso ituzaingo ITUZAINGÓ, DNI N° 34245646, CUIL/CUIT/CDI N° 20342456465, FERNANDO LUIS LEPORE, 23/03/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., TENIENTE FERNANDEZ 3650 piso MORÓN, DNI N° 30862135, CUIL/CUIT/CDI N° 23308621359, ADRIAN VICENTE ASPROMONTE, 28/05/1977, Soltero/a, Canadá, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, AV TRIUNVIRATO 3695 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92412782, CUIL/CUIT/CDI N° 20924127822, . 2.- "LEPO AUTO SAS". 3.- CAMPANA 2266 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: IVAN ALEJANDRO SAROKA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 2266 piso 1, CPA 1417 , Administrador suplente: ADRIAN VICENTE ASPROMONTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 2266 piso 1, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89413/19 v. 21/11/2019

LIGA PARKOUR GONZALEZ DI STEFANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- JOSUE EMMANUEL GONZALEZ, 23/12/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, CASTAÑÓN 1022 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33498154, CUIL/CUIT/CDI N° 20334981542, EMMA GRASSET, 26/10/1987, Soltero/a, Argentina, AMA DE CASA, MARMOL 884 piso LA_MATANZA, DNI N° 33203797, CUIL/CUIT/CDI N° 27332037973, . 2.- “LIGA PARKOUR GONZALEZ DI STEFANO SAS”. 3.- CASTAÑÓN 1022 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JOSUE EMMANUEL GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTAÑÓN 1022 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: EMMA GRASSET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTAÑÓN 1022 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89176/19 v. 21/11/2019

LOS HUMANOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2019. 1.- SERGIO OSCAR SACK, 09/10/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. CAÁ CATÍ 0 piso 0 0 GENERAL_PAZ, DNI N° 17068526, CUIL/CUIT/CDI N° 20170685262, . 2.- “LOS HUMANOS SAS”. 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 850 piso 5/535, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SERGIO OSCAR SACK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 850 piso 5/535, CPA 1086 , Administrador suplente: CYNTHIA MARCELA SCAVERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 850 piso 5/535, CPA 1086; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89341/19 v. 21/11/2019

MULHOUSE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2019. 1.- MARIA SOL SAYAGO, 08/01/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, MERLO 6072 piso PB 2 AVELLANEDA, DNI N° 35942334, CUIL/CUIT/CDI N° 27359423344, . 2.- "MULHOUSE SAS". 3.- AGUIRRE 534 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIA SOL SAYAGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUIRRE 534 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: ELVIRA NORMA ARENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUIRRE 534 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89337/19 v. 21/11/2019

NIENSON CINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2019. 1.- PABLO LEONIDAS NIENSON, 18/05/1960, Divorciado/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, CARLOS PELLEGRINI 1071 piso ESCOBAR, DNI N° 14069440, CUIL/CUIT/CDI N° 20140694402, . 2.- "NIENSON CINE SAS". 3.- BILLINGHURST 1747 piso pb D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en

su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO LEONIDAS NISENSEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1747 piso pb D, CPA 1425 , Administrador suplente: VIVANA ELIZABETH SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1747 piso pb D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89448/19 v. 21/11/2019

NTZZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2019. 1.- HORACIO FRANCISCO NICOLAS MURANO FRATE, 21/08/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. SUCRE 2850 piso 1 H TORRE 4 SAN_ISIDRO, DNI N° 28383045, CUIL/CUIT/CDI N° 20283830455, MARIA PIA TERESA MURANO FRATE, 27/11/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. SUCRE 2850 piso 1 J TORRE 6 SAN_ISIDRO, DNI N° 33403844, CUIL/CUIT/CDI N° 27334038446, . 2.- "NTZZ SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 4651 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 40000. 7.- Administrador titular: HORACIO FRANCISCO NICOLAS MURANO FRATE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4651 piso 5, CPA 1424 , Administrador suplente: MARIA PIA TERESA MURANO FRATE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4651 piso 5, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89215/19 v. 21/11/2019

NWF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2019. 1.- CRISTIAN RENE BORREL, 20/09/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CARBALLO 230 piso TORRE 9 PISO 1 D ROSARIO, DNI N° 22400584, CUIL/CUIT/CDI N° 23224005849, NICOLAS MIGUEL PEPPE, 13/10/1983, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SORRENTO 360 piso - ROSARIO, DNI N° 30459038, CUIL/CUIT/CDI N° 20304590387, . 2.- "NWF SAS". 3.- FIGUEROA ALCORTA AV. 3301 piso 109, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud,

y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CRISTIAN RENE BORREL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3301 piso 109, CPA 1425 , Administrador suplente: NICOLAS MIGUEL PEPPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3301 piso 109, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89444/19 v. 21/11/2019

PEDIATRICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/11/2019. 1.- NICOLAS PEDRO OLIMA, 25/11/1961, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, CAPITAN GUADAGNINI 1362 piso SAN_LUIS_CAPITAL, DNI N° 14572390, CUIL/CUIT/CDI N° 20145723907, MARTHA ELBA IGLESIAS, 10/04/1980, Soltero/a, Argentina, Empresaria, CASA 24 piso B° ATE I - MBK. 24 SAN_LUIS_CAPITAL, DNI N° 28045940, CUIL/CUIT/CDI N° 27280459408, . 2.- "PEDIATRICA SAS". 3.- SAN JOSE DE CALASANZ 583 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLAS PEDRO OLIMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 583 piso 2, CPA 1424 , Administrador suplente: MARTHA ELBA IGLESIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 583 piso 2, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89338/19 v. 21/11/2019

PSIQUE SOCIEDAD GESTALTICA LATINOAMERICANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- LEONARDO FABIAN MALDONADO, 14/11/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., AVENIDA CORRIENTES 342 piso 2 3 ROSARIO, DNI N° 20401781, CUIL/CUIT/CDI N° 20204017817, FRANCO MARCELO VALIANI, 20/06/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PJE. IVANOWSKI 1011 piso ROSARIO, DNI N° 25161665, CUIL/CUIT/CDI N° 20251616656, . 2.- "PSIQUE SOCIEDAD GESTALTICA LATINOAMERICANA SAS". 3.- MONTEVIDEO 290 piso 5° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad

de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 290 piso 5° A, CPA 1019 , Administrador suplente: LEONARDO FABIAN MALDONADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 290 piso 5° A, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89175/19 v. 21/11/2019

SIERRAS DEL ALBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- "SIERRAS DEL ALBA SAS". 3.- MAIPU 812 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10, CPA 1006 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89307/19 v. 21/11/2019

SOIFER Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2019. 1.- MARCELO DANIEL SOIFER, 05/09/1968, Divorciado/a, argentino, SERVICIOS JURÍDICOS, Tucuman 1484 piso 12 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20426480, CUIL/CUIT/CDI N° 20204264806, . 2.- "SOIFER Y ASOCIADOS S.A.S. SAS". 3.- TUCUMAN 1484 piso 12 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios jurídicos integrales a personas físicas y jurídicas, asesoramiento y actuación en todos los fueros nacionales y federales.- Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- . 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MARCELO DANIEL SOIFER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1484 piso 12 B, CPA 1050 , Administrador suplente: MARIANELA VEGA GUEFOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1484 piso 12 B, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Julio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89493/19 v. 21/11/2019

TREE LAND S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2019. 1.- ERNESTO DIEGO PASSO, 21/12/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CORDOBA 1354 piso TIGRE, DNI N° 18532531, CUIL/CUIT/CDI N° 20185325319, SEBASTIAN MARCELO PASSO, 03/09/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., TUCUMAN 117 piso ESCOBAR, DNI N° 23487442, CUIL/CUIT/CDI N° 20234874420, . 2.- "TREE LAND SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 1367 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ERNESTO DIEGO PASSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1367 piso 2 A, CPA 1033 , Administrador suplente: SEBASTIAN MARCELO PASSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1367 piso 2 A, CPA 1033; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89331/19 v. 21/11/2019

UNICA DMC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- MARIA EUGENIA LAURO, 17/08/1983, Soltero/a, Argentina, técnica en turismo, C LARRALDE 1741 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30494266, CUIL/CUIT/CDI N° 27304942660, MARIANA CROVETTI VIDALES, 19/12/1985, Soltero/a, Perú, turismo, AREVALO 1449 piso 1° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95960114, CUIL/CUIT/CDI N° 27959601149, . 2.- "Unica DMC SAS". 3.- LARRALDE CRISOLOGO 1739 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIA EUGENIA LAURO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 1739 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: MARIANA CROVETTI VIDALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 1739 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2019 N° 89521/19 v. 21/11/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALLOIS S.R.L.

Por Escritura N°221 del 15/11/2019, F°740, Registro Notarial N°182 C.A.B.A., Escribano Arnaldo Adrian Dárdano, se transcribió Acta de Reunión de Socios N° 21 del 14/11/2019 de "ALLOIS S.R.L." CUIT 30-70953321-1, por la cual los socios en forma unánime decidieron: 1) Prorrogar la duración de la sociedad reformándose en consecuencia la redacción del artículo segundo del contrato social que queda redactado: "ARTICULO SEGUNDO: Se prorroga la sociedad siendo el término de duración de CUARENTA Y CUATRO (44) AÑOS, contados a partir de la inscripción del contrato constitutivo de la sociedad en la Inspección General de Justicia; pudiendo prorrogarse." 2) Ratificación y nombramiento de gerencia: se ratifica como Gerente a Gastón Luis ALLOIS, nacido el 13/02/1978, DNI 26.398.591, CUIT. 20-26398591-6; y se designa gerente a Luis Alberto ALLOIS, nacido el 25/05/1940, DNI 6.036.902, CUIT. 20-06036902-0, ambos argentinos, casados, comerciantes, y con domicilio real y especial en la sede social de Av. Gaona 3510 Planta Baja, C.A.B.A., quienes aceptan sus cargos por el término de duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 182
Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89608/19 v. 21/11/2019

ANANDA DESIGN S.R.L.

Por Instrumento Privado del 12/11/2019 – el Sr. Maximiliano Storino, argentino, nacido el 07/10/1974, DNI 24.171.688, casado, comerciante, y domiciliado en Barrio Privado "Terravista", Unidad UF 175, Colectora Norte Acceso Oeste, General Rodríguez, Pcia de Bs As y la Sra. Gabriela Laura Tozzi, argentina, nacida el 05/10/1977, DNI 26.052.274, casada, abogada, domiciliada en Echeverría 850, Ciudad de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia de Bs As constituyeron "ANANDA DESIGN S.R.L.". SEDE SOCIAL: Avenida Avellaneda N° 1857 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 60.000. OBJETO: 1 a) CONSTRUCTORA: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; b) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; c) COMERCIAL: i) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de muebles, artículos de decoración para el hogar y bazar, en cualquiera de sus procesos de comercialización, en cualquier materia prima y/o terminación. Toda clase de artículos de marroquinería, bisutería, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, y a la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa. Incluyendo artículos para el confort del hogar y los inherentes a los rubros mencionados; ii) Servicios de diseño y decoración de interiores, de exteriores, de hogares, de eventos, en cualquier tipo de instalaciones, ya sea para personas físicas y/o jurídicas, privadas o estatales; iii) Compra, venta, comercialización, diseño, fabricación, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción, aberturas, muebles y artefactos para la decoración de interiores; iv) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, subproductos y accesorios para la construcción y decoración de interiores; v) Construcción, refacción, diseño de interiores y/o exteriores, decoración, amueblamientos, parquización, urbanización, comercialización, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales. Cuando el desarrollo de la actividad lo requiera, la Sociedad contratará profesionales con el título habilitante que corresponda. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 cada año. GERENCIA: Maximiliano Storino, quien constituyó el domicilio especial en la sede social. Término de su elección: por la duración de la sociedad.

Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 12/11/2019
María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89128/19 v. 21/11/2019

ATAMANT S.R.L.

CUIT 30-70700090-9.- Por Instrumento Privado del 19/11/19 se resuelve: 1) renuncia Gerente: Elizabet Gulmez; se designa Gerentes a Aret Gulmez y Carolina Leila Shahinian, quienes constituyen domicilio en sede social. 2) Se reforma contrato social, se prorroga el plazo de la sociedad por 99 años desde la inscripción de la misma en IGJ Autorizado según instrumento privado CESION Y REFORMA de fecha 19/11/2019
José Rodrigo Nadal - T°: 73 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89268/19 v. 21/11/2019

BAFICO CRUSHING S.R.L.

Por escritura 1224 del 19/11/2019 pasada al folio 3987 del Registro 163 de C.A.B.A. se constituyó la sociedad: "BAFICO CRUSHING S.R.L.". Socios: Gladys Verónica ZARAGOZA, argentina, nacida el 20/02/1980, empresaria, soltera, D.N.I. 28.030.648, C.U.I.L. 27-28030648-2, domiciliada en Villa Lujan 2037, Depto "3", Lanús, Pcia. de Bs. As. y Ariel Leandro DE MARE, argentino, nacido el 08/06/1977, empresario, soltero, D.N.I. 26.023.658, C.U.I.T. 20-26023658-0, domiciliado en Ruta 58 km 6.5, Country Club Solar del Bosque, Canning, Pcia. de Bs. As. Sede Social: 25 DE MAYO 347, 4° PISO, OFICINA 433 C.A.B.A. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, creando sucursales o cualquier otro tipo de representación las siguientes actividades: GANADERA: Explotación directa y/o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, para la cría, engorde, mestización, venta, cruce, e invernada de ganado de todo tipo y especie: cabañeros, para la cría de toda especie de ganado animales y hacienda, de pedigree, explotación de tambo, labores de granja, avicultura y apicultura. AGRÍCOLA: Mediante la compraventa, producción, consignación, acopio, distribución, transporte, exportación e importación de cereales, oleaginosos, subproductos, legumbres, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, núcleos vitamínicos, mezclas y todo tipo de productos que relacionen directamente con esta actividad. Actuando como Corredor, Comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo a las normas que dicte la autoridad competente. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades. Capital: \$ 100.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: se designa como gerente por todo el plazo de duración de la sociedad a Ariel Leandro DE MARE quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en 25 de Mayo 347, 4° Piso, Oficina 433, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1224 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 163 Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89582/19 v. 21/11/2019

BOD S.R.L.

CUIT 30709792381. Comunica que por reunión de socios de fecha 02/10/2019 se resolvió por unanimidad modificar el objeto social y reformar el Artículo 3° del Contrato Social el quedó redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La prestación de servicios de fiduciario, actuando como tal en fideicomisos públicos o privados, locales o extranjeros, pudiendo a tal fin llevar a cabo la adquisición de dominios fiduciarios, el ejercicio de representaciones, mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con lo previsto en el Código Civil y Comercial de la Nación o cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social" Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/10/2019
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89208/19 v. 21/11/2019

BOGUS S.R.L.

30-70887989-0. Por esc. 76 29-08-2019 Reg. 829 CABA, Diego Eugenio HADAD, CUIT 20-21787667-3 y Valeria Natalia ROMAY, CUIT 27-24655154-0, cedieron y transfirieron Poghos MKRIAN, armenio, comerciante, soltero, 31-07-69, DNI 93.993.649 CUIL/CUIT 20-93993649-2, Bartolomé Mitre 3909 Piso 3 Depto "C" CABA y Carlos Eduardo RUBIANES, argentino, empleado, 14-04-47, DNI 5.220.532 CUIL 20-05220532-9, Santa Cruz 3195, Ituzaingó, Pcia

de Buenos Aires, la totalidad del capital social o sea 12.000 cuotas V/N \$ 1 c/u, \$ 12.000.- Hadad renuncia como Gerente.- Se modifica art. 4.- GERENTE: Carlos Eduardo RUBIANES, constituye domicilio legal y fiscal en sede social.- SEDE SOCIAL: Se modifica de Baunes 1650 Piso 1 Dpto "B" CABA a Av. Córdoba 1561, Piso 11 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 829
Roberto Vicente Vitale - Matrícula: 1939 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89257/19 v. 21/11/2019

BUNKER DIGITAL S.R.L.

Constituida Por Esc. Nº 489 del 6/11/2019, registro 1481 de C.A.B.A.; Socios: Manuel Ezequiel FERNANDEZ, argentino, nacido el 25/10/1984, titular del DNI 31.272.066, CUIT 20-31272066-4, domiciliado en Quirno Costa 1222, San Justo, Prov. de Bs. As, y Francisco Jose CASAMAYOR SANTIAGO, español, nacido el 29/02/1988, titular del Pasaporte español PAF111955, CDI 23-60464604-9, domiciliado en calle Fantasía número 2, Portal H, 3 A, CP 28018, de Madrid, España, ambos solteros y politólogos. 1) Denominación: "BUNKER DIGITAL S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros: Servicios de consultoría comunicacional y marketing; servicios de marketing, publicidad, marketing digital, email marketing y gestión de social media. Creación, edición, producción, publicación, comercialización de contenidos gráficos, audiovisuales publicitarios y de interés general para diferentes plataformas graficas y/o digitales; investigación de mercado y análisis de coyuntura política. Organización desarrollo, planificación, producción y difusión de campañas publicitarias en cualquiera de sus formatos: imagen, sonido, audiovisual, para medios de comunicación masivos y/o para el espectro digital y redes sociales, como: prensa, radio, televisión, vía pública, internet y redes sociales 4) Capital: \$ 300.000, divi-didos en treinta mil (30.000) CUOTAS de DIEZ PESOS (\$ 10.-) de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto.- 5) Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Gerente: Manuel Ezequiel FERNANDEZ quien permanece-rá en sus funciones mientras no sea removido, quien acepta el cargo que le ha sido designado y fija domicilio especial en la sede social 8) Sede Social: Avenida Olazábal 5360 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 489 de fecha 06/11/2019 Reg. Nº 1481
maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89173/19 v. 21/11/2019

CASDER S.R.L.

SE RECTIFICA EDICTO DEL 31.10.19 NUMERO 83002/19, DONDE DICE: 4) RECONQUISTA 1278 PISO 3 DEPTO. A, CABA, DEBE DECIR: 4) ESMERALDA 1278 PISO 3 DEPTO. A, CABA. AUTORIZADO SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN SRL DE FECHA 28.10.19 ESTEBAN MARINI T° 121F° 89 C.P.A.C.F.
Esteban Marini - T°: 121 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89565/19 v. 21/11/2019

CC CREATIVE DESIGN S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 12/11/2019 BAJO EL Nº 85742/19.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO 30 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Autorizado según instrumento público Esc. Nº 291 de fecha 24/10/2019 Reg. Nº 1384
Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89568/19 v. 21/11/2019

CYRVAC S.R.L.

Constitución: 1) Martin Roberto Rodofeli, argentino, nacido el 8 de Abril de 1973, de profesión Comerciante, de estado civil soltero, titular del documento nacional de identidad N 23.250.415 y del CUIT/CUIL número 20-23250415-4, con domicilio real en Conde 2715 Coghlan, CABA, Argentina y Roberto Pascual Castellani, argentino, nacido el 11 de abril de 1947, de profesión ingeniero, de estado civil divorciado, titular del documento nacional de identidad N 5.259.006 y del CUIT/CUIL número 20-05259006-0, con domicilio real en Lisandro de la Torre 2205, Buenos Aires, Saladillo, Argentina, 2) Instrumento Privado de fecha 18 de Octubre de 2019. 3) CYRVAC S.R.L. 4) Conde 2715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de bolsas plásticas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los

actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 50.000
8) Gerencia: Gerente Titular: María Gabriela Rodofeli. Gerente Suplente: Roberto Pascual Castellani. Duración:
Todo el término de la duración de la sociedad. Los gerentes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en:
Conde 2715 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindicatura: prescinde 9) Representación legal: corresponde al
Gerente Titular. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Se dio cumplimiento con la garantía del Gerente: seguros de
caución. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/10/2019
horacio enrique meincke - T°: 9 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89421/19 v. 21/11/2019

DELANUR S.R.L.

Constituida por escritura 66 del 19/11/19 registro 1001 de CABA ante el esc. Andrés G. RATZER. Socios: Alan Abraham LUSTRON, nacido 20/09/1993, DNI 37.842.900 y Uriel David LUSTRON, nacido 8/03/1996, DNI 39.558.047, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilia-dos en Argerich 556, Piso 2, Departamento 12 de CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra y venta por mayor y menor, confección, consignación, distribución, importación y ex-portación de todo tipo de telas, prendas y ropas de vestir de hom-bre, mujer, niños y bebés. A tales fines la Sociedad tiene plena ca-pacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos, que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital \$ 100.000. Cuotas: 10.000, \$ 10 Valor nominal cada una. Cada cuota dará derecho a un voto. Sede So-cial: Yermal 2315, Piso 7, Departamento 21, de CABA. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Gerente Alan Abraham LUSTRON, DNI 37.842.900, con domicilio especial constituido en Yermal 2315, Piso 7, Departamento 21, de CABA. Cierre de ejerci-cio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 1001
Andrés Gabriel Ratzer - Matrícula: 5021 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89360/19 v. 21/11/2019

FRONDA FRUIT S.R.L.

POR 1 DIA.- Se rectifica edicto de fecha 09/04/2019, TI N° 23138/19, Por escritura de fecha 05/11/2019 se modifica la denominación social dado homonimia pasando de TRIBECCA SRL a FRONDA FRUIT SRL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 024512600 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 1164
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89294/19 v. 21/11/2019

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

G. F. SERVICIOS DE TRANSPORTES S.R.L.

Por escritura 232 del 19/11/19 ante Javier María GUERRICO WICHMANN, Registro 1629 CABA, Mariana Jimena MURADAS ALONSO, nacida 30/9/77, DNI 26252051, domicilio Perú 1319, piso 1º, dpto. A, CABA; y Diego Gastón REY, nacido 1/7/77, DNI 26059817, domicilio Catamarca 367, Lanús, Prov. Bs. As.; todos solteros, empresarios y argentinos, constituyeron G.F. SERVICIOS DE TRANSPORTES Sociedad de Responsabilidad Limitada, plazo de duración 99 años a partir de su inscripción en I.G.J; tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, el transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, ya sea en el país o en el exterior. Ejercicio 30/4 cada año. Capital \$ 300.000. Gerente Mariana Jimena Muradas Alonso quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social Lavalle Nº 1430, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 19/11/2019 Reg. Nº 1629 Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89238/19 v. 21/11/2019

GENTIL CINE S.R.L.

Constitución: 20/11/2019.Socios: EUGENIA MARIA CAMPOS GUEVARA, DNI 35320771, CUIT: 27353207712, argentina, nacida el 19-08-1990, soltera, productora de cine, domicilio: Del Parque 1290, CABA Aires; AGUSTIN JOSE GAGLIARDI, DNI: 33813965, CUIT: 23338139659 argentino, nacido el 20-07-1988, soltero, cineasta, domicilio Campos Salles 2175 8º C, CABA; FELIPE SOLARI YRIGROYEN, DNI: 34230556, CUIT: 20342305564, argentino, nacido el 15-12-1988, soltero, cineasta, domicilio en Giribone 745, 2º 15, CABA; y AGUSTIN GODOY RONDEROS, DNI: 33267153, CUIT: 20332671538, argentino, nacido el 16-10-1987, soltero, guionista, domiciliado en Estomba 1440 2º "C", CABA.Denominación: GENTIL CINE SRL.Objeto Social: dedicarse, directamente, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o extranjero, a las siguientes actividades: A) Producción, realización, organización, comercialización, importación, exportación y contratación en cualquiera de sus formas, de obras audiovisuales, así como materiales y productos gráfico, filmico, interactivo derivado de las mismas, en cualquier ámbito y a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo.B) Promoción, marketing, edición, distribución, difusión y publicidad de material audiovisual escrito, grabado o filmado en cualquiera de sus formas. C) Organización de estudios, cursos, capacitación, realización de shows, muestras, ferias, festivales, concursos, y eventos de cualquier tipo; en el país o en el exterior; otorgamiento de premios y becas referidos a las actividades anteriores Capital: \$ 80000, en 80 cuotas de \$ 1000 C/U. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Administración y Representación: Gerente: Titular: Eugenia María Campos Guevara, Suplente: Felipe Solari Yrigoyen, ambos domicilio especial en sede social.Sede social: Palpa 3024 departamento 3, CABA. Cierre Ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/11/2019 Nora Nilda Lambruschini - Tº: 45 Fº: 442 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89281/19 v. 21/11/2019

GRUPO PLUMA AUSTRAL S.R.L.

En aviso 86815/19 del 12/11/2019 debio decir Sede Social: Avenida Acoyte 461 Piso 4 Oficina C CABA Autorizado esc 111 04/11/2019 Reg 1570.

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89264/19 v. 21/11/2019

GRUPO SELICA S.R.L.

1º) Socios= Mercedes Susana Piñon, DNI 26.116.925, nacida el 5/10/1977; y Jorge Pablo Dinard, DNI 25.639.734, nacido el 21/10/1976; ambos argentinos, empresarios, divorciados, domiciliados en Juncal 1919, piso 5, dpto. B, CABA; 2º) Instrumento público del 20/11/2019; 3º) Denominación= GRUPO SELICA SRL; 4º) Domicilio: Juncal 1919, piso 5, dpto. B, CABA; 5º) Objeto= Realizar servicios de asesoramiento a empresas en relación a las áreas comercial, administrativa, financiera y de recursos humanos, liquidación de sueldos, administración y selección de personal, capacitación, evaluaciones psicotécnicas, encuestas de clima laboral, valuación de puestos y salarios, asistencia técnica referida a medios informáticos, así como la exportación de dichos servicios, excepto aquellas que requieran profesionales con título habilitante. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 6º) Duración= 99 años desde inscripción; 7º) Capital= \$ 100.000; 8º) y 9º) Administración y representación: Jorge Pablo Dinard, con domicilio especial en Juncal 1919, piso 5, dpto. B, CABA; 10º) Cierre= 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 20/11/2019 Reg. Nº 4

Guillermo Pedro Castro - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89512/19 v. 21/11/2019

HARD PRINT S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 14/11/2019 con firmas certificadas ante el escribano Carlos E. Arroyo, del Registro Notarial N° 214. (i) SOCIOS: SUSANA MABEL PIASECKI, 61 años, viuda, argentina, empleada, nacido el 27/05/1958, con domicilio en Cjal. Héctor Noya 3681, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 12.485.406; FERNANDO EZEQUIEL DÍAZ, 35 años, soltero, argentino, empresario, nacido el 30/01/1984, con domicilio en O'Higgins 2777, planta baja, departamento 1, C.A.B.A., DNI N° 30.664.773; DIEGO SEBASTIÁN DÍAZ, 31 años, soltero, argentino, empresario, nacido el 28/05/1988, con domicilio en Cjal. Héctor Noya 3681, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 33.712.608; JONATHAN OSCAR MOREYRA, 37 años, soltero, argentino, empleado, nacido el 23/12/1982, con domicilio en Almagro 1830, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 29.985.619. (ii) SEDE SOCIAL: Hipólito Yrigoyen 4118, Almagro, C.A.B.A. (iii) PLAZO: 99 años desde su inscripción en la IGJ. (iv) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, comercialización, industrialización, integración, distribución, representación, importación y exportación de equipamiento de oficina, tales como máquinas fotocopiadoras, impresoras, computadoras, sus insumos y equipamiento para la industria gráfica y publicitaria; b) Servicios integrales de informática: Brindar servicio técnico y mantenimiento, impresión, datacenter, educación, impresión en 3D, servicios en la nube y desarrollo de productos, software services, entre otros. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. (v) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- (vi) ADMINISTRACIÓN: Uno a cinco gerentes titulares y 1 o más gerentes suplentes, de forma indefinida salvo que por Reunión de Socios se especifique un período determinado siendo en ese caso posible su reelección. Se prescinde de sindicatura. (vii) GERENCIA: Gerente Titular: Diego Sebastián Díaz quien constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 4118, Almagro, C.A.B.A. (viii) REPRESENTACIÓN: Gerente titular. En caso de pluralidad de gerentes titulares designados, la misma será ejercida de manera individual e indistinta. (ix) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 14/11/2019

Martina Victoria Barbieri - T°: 134 F°: 174 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89553/19 v. 21/11/2019

HOTELERÍA Y DISEÑO S.R.L.

Natalia Elizabeth MATTES, argentina, soltera, comerciante, nacida el 02/06/1981, DNI 28.909.451, domiciliada en la calle Almirante F J Seguí 1936, PB Depto 2 CABA; y Alessandro VEGINI, italiano, soltero, comerciante, nacido el 12/08/1983, DNI 95.440.082, domiciliado en la calle Fitz Roy 1477 CABA.- 2) Escritura pública del 19/11/2019.- 3) HOTELERÍA Y DISEÑO S.R.L.- 4) Gorriti 5374, CABA.- 5) a) Explotación de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares y/o similares, sobre edificios propios y/o de terceros, incluyendo la prestación y/o comercialización de actividades relacionadas con el turismo.b) Diseño, fabricación y venta de muebles en general, artículos decorativos y/o objetos de diseño para el entorno cotidiano.c) Diseño, fabricación, importación, exportación, compra y/o venta de artículos de cuero y similares sintéticos, marroquinería, prendas de vestir y sus accesorios en metal, cuero, tela, madera, piedras y/o sintéticos.- 6) 30 años contados desde el 19/11/2019.- 7) Capital \$ 150.000.- 8) Administración: Se designa gerente por tiempo indeterminado a la socia Natalia Elizabeth MATTES, quien acepta la designación y constituye domicilio especial en su domicilio real consignado al comienzo.- Fiscalización: A cargo de los socios.- 9) Representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 10) Ejercicio cierra el 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 1755

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89423/19 v. 21/11/2019

JUNFER S.R.L.

1) Cesar Gastón Castillo argentino, 21/2/1968, casado, comerciante, DNI 20.031.824, CUIT 20-20031824-3, Olga Cossettini 1071, piso 4 CABA, Norberto ELISEI, Argentino, casado, 23/8/1957, comerciante, DNI 13.054.552, CUIT 20-13054552-2, Avenida San Martín 939, Junín, Prov. de Bs As 2) Inst. Púb. 6/11/19. 3) JUNFER S.R.L. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes, desarrollando Trabajo Transporte Aéreo no Regular de Personas, Cargas y Correspondencia, Traslados Sanitarios, Evacuación Sanitaria de Servicios Logísticos Aéreos, de carácter Nacional e Internacional, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares complementarias del ramo, entre ellas la explotación de escuelas, instrucción de vuelo y hangaraje de aeronaves.- b) Trabajo Aéreo: que involucra la

siguientes actividades: Agroaérea, Fotografía, Propaganda, Inspección y Vigilancia, Defensa y Protección de la Fauna, Pesca, Exploración, Montaje y Construcción, y cualquier otra actividad relacionada. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios, compatibles o complementarios al objeto principal aquí descriptos, así como también todos aquellos actos no prohibidos por las leyes o por este contrato. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 5) 99 años. 6) \$ 3.000.000.7) Gerente: Cesar Gastón Castillo. 8) 30-oct. 9) Sede social y domicilio especial en Olga Cossettini 1071, piso 3 CABA. EL AUTORIZADO por Instrumento público Esc. Nº 146 del 6/11/2019 Reg. Nº 394 Esc. Agustín RUIVAL Matrícula: 5372 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 06/11/2019 Reg. Nº 394 Agustín RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89584/19 v. 21/11/2019

LA PUNA 940 S.R.L.

CUIT 30-71590672-0. Por Reunión de Socios unánime del 12/11/2019 se reformó el art 3º del Contrato Social: "TERCERA: (Objeto social) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS TURISTICOS: organizar y comercializar por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, servicios turísticos en cualquier modalidad y en cualquier lugar del territorio nacional y/o en el extranjero y, en particular dentro de la Provincia de Jujuy incluyendo servicios conexos con la actividad principal derivados de ella. MANUFACTURA DE PRENDAS DE VESTIR: Manufacturar y fabricar por cuenta propia o a través de terceros de prendas y artículos de vestir en general, comercializar prendas textiles y fibras de llama para la confección de dichos tejidos, "llama alpaca oveja y/o vicuña" realizar acuerdos vinculados con el objeto social, exportar prendas y vender por mayor o menor en todo el país; formular acuerdos con terceros para la comercialización de los mismos, nombrar licenciarios y transportar dichas mercaderías desde o hacia cualquier lugar del territorio nacional, exhibir, publicitar y/o otorgar en consignación a terceros dichos artículos. TRANSPORTE: actividades de transporte comercial de personas y/o mercaderías en general, y en particular la organización de viajes turísticos de carácter individual o colectivo, excursiones o similares; el traslado de personas a través de vehículos propios o de terceros, a través del servicio público de pasajeros de Kombis, remise o taxis. Se deja constancia que la enumeración anterior no es excluyente sino meramente enunciativa, pudiendo la Sociedad realizar toda tarea afín existente o eventualmente a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme la legislación vigente" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 12/11/2019 Reg. Nº 1715 Daniela Matar - Tº: 124 Fº: 964 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89200/19 v. 21/11/2019

LAND SALE S.R.L.

Por escritura del 15/11/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Matías Javier OTERO, 9/11/83, DNI 30.651.088, soltero, Mitre 353, piso 5, departamento B, CABA; Reinaldo Daniel CAMPOS, 10/1/63, DNI 16.437.161, casado, Pirovano 163, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Matías Leandro CUIÑA, 13/4/86, DNI 32.311.346, soltero, Del Valle Iberlucea 2883, 1º piso, departamento B, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Jonathan Ezequiel CUIÑA, 3/8/84, DNI 31.065.509, soltero, General Arias 3124, Lanús, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: 1) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 2) Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; 3) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Gerente: Matías Leandro CUIÑA con domicilio especial en la sede; Sede: Monasterio 265 departamento 15, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 577 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 1597 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89218/19 v. 21/11/2019

LATINPARTS S.R.L.

CUIT 30-70838649-5 - Reunión unánime de socios del 25/10/2019 aumenta el Capital Social a la suma de \$ 46.759.000.- y reforma estatuto en su Art. 3º sobre nuevo Capital Social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/10/2019

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89563/19 v. 21/11/2019

LOGISTICA BAL S.R.L.

CUIT 30-71622529-8 Por escritura 490 de fecha 19/11/2019 se modificó el art. 3 en cuanto al objeto: "ARTICULO 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, con bienes propios o de terceros, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes con cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales 2) Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías. 3) Presentación integral de servicios relacionados al transporte de mercaderías, almacenamiento y distribución de stocks, facturación cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área del transporte. 4) la compra, venta, fraccionamiento, fabricación, distribución, transporte, exportación, importación y comercialización minorista y mayorista de materiales y maquinarias para la construcción, carpintería, herrería, ferretería, mueblería, marmolería, así como la instalación, mantenimiento de los mismos; 5) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, pudiendo dedicarse a la construcción de todo tipo de obras, construcción de edificios para vivienda, locales, y oficinas o cualquier otro destino mediante la realización de negocios inmobiliarios en general; 6) Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas, y en general todo tipo de reparaciones de edificios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad" Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 1618

magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89219/19 v. 21/11/2019

NANOCELLU-AR S.R.L.

1) MARÍA TERESA GONELLA, DNI 12021366, CUIT 2712021366, 18/10/1955, 64 años, argentina, casada, Licenciada en Economía, De La Coyunda 2165 Parque Leloir, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y WEST LUBRICANTES Sociedad Anónima Comercial e Industrial, CUIT 30551716569, inscripta en IGJ número correlativo 910807, con sede social Avenida Corrientes 5694 Piso 8 Departamento 39 de CABA, 2) 19/11/2019, 3) NANOCELLU-AR S.R.L., 4) Avenida Corrientes 5694 Piso 8 Departamento 39 de CABA, 5) La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Investigación, desarrollo, producción, elaboración, importación, exportación, compra y venta, comercialización y distribución de productos y subproductos Químicos y Petroquímicos derivados de la aplicación de nanotecnología y biotecnología, utilizados en diferentes rubros industriales. Quedan expresamente excluidas las actividades de intermediación habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros regulados por Ley de entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A los fines del cumplimiento del Objeto Social, la Sociedad podrá presentarse a concursos de precios y/o a licitaciones públicas o privadas. Todas las actividades relacionadas con la precedente enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Las actividades relacionadas con la enumeración precedente se realizarán bajo normas y certificaciones de las entidades que correspondan, 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de CABA, 7) \$ 100.000, 8) 1 Gerente quien actuará durante todo el plazo de vigencia de la Sociedad. Gerente designado: MARÍA TERESA GONELLA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 5694 Piso 8 Departamento 39 de CABA., 9) 31/08.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/11/2019

MITIDIERO IGNACIO ANDRES - Tº: 94 Fº: 413 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89605/19 v. 21/11/2019

NEGOCIOS INMOBILIARIOS DIBA S.R.L.

CUIT: 30-70868803-3.- Por escritura Nº 213 del 14/11/2019, Juan Carlos Bava cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Juan Carlos Bava (h), María Carolina Bava, y María Carla Bava, renunciando al cargo de gerente, lo que fue aceptado por unanimidad por estar presentes la totalidad de los socios.- Designan gerentes a Juan Carlos Bava (h) y a María Carolina Bava, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Tucumán 834, quinto piso, oficina 51, CABA.- Se modifica la cláusula sexta del contrato social, en relación a la suscripción de las cuotas sociales.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 14/11/2019 Reg. Nº 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89558/19 v. 21/11/2019

NEXO&HELP S.R.L.

Por escritura del 19/11/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Ramón CANOSA, 21/8/71, DNI 21.716.047, Escribano, Harostegui 269, Las Flores, Provincia de Buenos Aires y Marcelo DALETTO, 2/9/70, DNI 21.673.701, comerciante, San Lorenzo 215, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, Plazo: 99 años; Objeto: La prestación de un completo servicio de consultoría, estudios, investigación y asesoramiento en todas las ramas de las relaciones institucionales tanto para entidades públicas como privadas locales y del extranjero. La elaboración de informes, anteproyectos y proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural, industrial y social; así como el asesoramiento, organización y seguimientos de programas de políticas públicas. El diseño de proyectos y programas y/o plataformas institucionales. La supervisión y control de gestión e implementación de políticas públicas. II.- Comunicación y marketing político, incluyendo campañas partidarias y difusión de gestión pública. Análisis de escenarios político - electorales y campañas políticas. Gestión y diseño de imagen corporativa. Estudios de opinión pública. Elaboración de programas de formación institucional y monitoreo legislativo local y regional. Elaboración de proyectos de posicionamiento de imagen pública y promoción de intereses (advocacy/lobby). III.- Comunicación institucional, interna y externa. Campañas de comunicación pública, Coaching y capacitación en diversas áreas del sector público como privado. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerente: Ramón CANOSA con domicilio especial en la sede; Sede: Cabelllo 3925 piso 4º departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 19/11/2019 Reg. Nº 2156

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89138/19 v. 21/11/2019

NOVOMATIC ARGENTINA S.R.L.

30-71077853-8. Por Reunión de Socios del 18/7/19 se aumentó el capital social a \$ 49.620.214. Por Reunión de Socios del 19/7/19 se aumentó el capital social a \$ 49.991.000 y se reformó el artículo 4 del Contrato Social: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital de la sociedad será de \$ 49.991.000 dividido en 4.999.100 cuotas de un valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una. La sociedad podrá exigir la integración de cuotas suplementarias mediante resolución de los socios reunidos en una asamblea debidamente constituida con la asistencia de socios que representen más de la mitad del capital de la sociedad. Los socios estarán obligados a integrarlas y las cuotas suplementarias serán proporcionales al número de cuotas de cada socio al momento de su integración. El capital social podrá aumentarse hasta el quintuplo sin necesidad de reformar el estatuto" Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/07/2019

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - Tº: 101 Fº: 655 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89169/19 v. 21/11/2019

PARG S.R.L.

C.U.I.T 33-71540704-9 Por escritura que cito TRANSCRIBÍ Acta de Reunion de Socios unanime del 24/10/2019, agregó al objeto social lo siguiente "Artículo tercero...8) A buques, barcos, remolcadores, barcos cisternas, etc.: a) abastecimiento en zonas portuarias y afines, zonas francas y cualquier otro lugar que por ley esté permitido, b) carga y descarga de cualquier producto (incluidos combustibles, lubricantes y cualquier otro producto derivado del petróleo, c) servicios especiales de limpieza, seguridad, acarreo, movimiento, estacionamiento, amarre, remolque, etc. 9) Cualquier servicio complementario para el transporte marítimo y trabajos especiales en puertos. 10) Importación y exportación en general de mercaderías, bienes y servicios de todo. Estos son enunciativos pero no exclusivos siendo la ley la que determine la prohibición de ejecutarlos8) A buques, barcos, remolcadores, barcos cisternas, etc.: a) abastecimiento en zonas portuarias y afines, zonas francas y cualquier otro lugar que por ley esté

permitido, b) carga y descarga de cualquier producto (incluidos combustibles, lubricantes y cualquier otro producto derivado del petróleo, c) servicios especiales de limpieza, seguridad, acarreo, movimiento, estacionamiento, amarre, remolque, etc. 9) Cualquier servicio complementario para el transporte marítimo y trabajos especiales en puertos. 10) Importación y exportación en general de mercaderías, bienes y servicios de todo. Estos son enunciativos pero no exclusivos siendo la ley la que determine la prohibición de ejecutarlos”

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 20/11/2019 Reg. Nº 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89585/19 v. 21/11/2019

PEPNAK S.R.L.

1) Escritura Nº 89 13/11/2019, Folio 221, Registro 1250 de Capital Federal; 2) Melina Noralí NAKIS, D.N.I 30.394.910, CUIT 27-30394910-6, argentina, soltera, Comerciante, nacida el 26 de mayo de 1983, domiciliado en la calle Avenida Figueroa Alcorta 3478, piso 18, departamento “C” de la Ciudad de Buenos Aires; Luciano Miguel NAKIS D.N.I. 26.195.166, CUIT 20-26195166-6, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4 de septiembre de 1977, domiciliado en la calle Libertad 376 de la Ciudad de Buenos Aires; Elias Ariel ARSLANIAN, D.N.I 28.910.478, CUIT 20-28910478-0, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25 de junio de 1981, domiciliado en la calle Migueletes 530, 3º “B” de la Ciudad de Buenos Aires; Armen Gabriel ARSLANIAN, D.N.I 30.449.198 CUIT 20-30449198-2, argentino, comerciante, nacido el 12 de mayo de 1983, domiciliado en la avenida Lincoln 3929, 3 “A” de la Ciudad de Buenos Aires.- 3) 50 años.- 4) tiene por objeto la realización y prestación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Hotelería y Gastronomía: Explotación y/o administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares, desayunos y/o similares, ya sea sobre edificio propio o de terceros. Inmobiliaria: Compra-venta, alquiler de propiedades, subdividir propiedades y alquilarlos. Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente al turismo en general, dentro y fuera del país, organización de viajes, excursiones, esparcimiento y cualquier otra forma de recreación, comercialización de pasajes, hospedajes, excursiones y/o todo que haga al esparcimiento y/o entretenimiento. Representaciones: Representación, comisión, mandatos, y/o cualquier otra forma de vinculación comercial, con terceras personas, empresas o compañías que tengan injerencia en el turismo, la hotelería y gastronomía.- Todas las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) \$ 12.000.- 6) Administración: Gerencia: 2 o más gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad. 7) Representación Legal: Socio Gerente. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/10 de cada año. 9) Socio Gerente: Luciano Miguel Nakis y Elias Ariel Arslanian. Socios: Melina Noralí Nakis y Armen Gabriel Arslanian, todos con domicilio especial en Lavalle 1672, piso 9 oficina 45, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- 10) SEDE SOCIAL: Lavalle 1672, piso 9 oficina 45, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada María de los Ángeles Segura, escritura 89 de fecha 13/11/2019, folio 221.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 13/11/2019 Reg. Nº 1250

María de los Angeles Segura - Matrícula: 5001 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89198/19 v. 21/11/2019

PLAZA CONTENIDOS S.R.L.

CONSTITUCION. Esc. 490 de 13/11/2019 Reg 355 CABA. Socios: 1. Martín Ignacio CAPASSO, argentino, nacido el 21/02/1987, Ingeniero Industrial, soltero, DNI 32.698.947, CUIL 23-32698947-9. 2- Julian Ignacio CAPASSO, argentino, nacido el 3/02/1988, periodista, soltero, DNI 33.341.131, CUIL 20-33341131-9 ambos domiciliados en San Carlos 230, Temperley, Pdo de Lomas de Zamora, Pcia de Bs As. PLAZO: 99 años.OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: Publicitar en todas sus formas y variantes, a través de todos los medios de difusión conocidos o por crearse, incluyendo la realización de impresos gráficos, y/o piezas de contenidos audiovisuales, digitales, radiales, etc. Organizar exposiciones, convenciones o reuniones públicas o privadas, incluyendo el armado de stands y la toma en alquiler de elementos de uso publicitario o promocional. Comprar espacios en medios y producir las piezas radiales, gráficas, digitales, y/o audiovisuales a emitirse. Planear, diseñar y/o ejecutar de actividades publicitarias en general. realizar investigaciones de mercado, consultoría en medios, y/o promoción de ventas. Proveer servicios de consultoría y asesoramiento empresarial en general, y/o en particular en materia de relaciones institucionales, comunicación, imagen, programas de responsabilidad social, planes y acciones de prensa, reposicionamiento estratégico, construcción de marcas, y/o comunicación interna. Actuar en representación de personas físicas (artistas) o jurídicas, para los fines relacionados con la actividad de la sociedad. Realizar y/o producir cualquier servicio u evento promocional, publicitario y/o corporativo, para empresas o artistas a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por

las leyes y por este contrato. CAPITAL: \$ 30.000. GERENCIA-REPRESENTACION: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Martín Ignacio CAPASSO y Julian Ignacio CAPASSO como Gerentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en el domicilio social. EJERCICIO 31/07. DOMICILIO SOCIAL: José Bonifacio N° 2236 piso séptimo departamento "E", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 355
Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89633/19 v. 21/11/2019

PUNTA Y TACO CINTURONES S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 13/11/2019. 2) PUNTA Y TACO CINTURONES S.R.L. 3) Adriana Verónica CICIRSKIY o CICIRSKIJ, DNI 26.580.735, CUIL 27-26580735-1, 25/03/1978, empleada, casada, domicilio real en Terrero 1509 Dpto. "2" Cap. Fed.; Paulo Daniel CICIRSKIJ, DNI 28.364.803, CUIL 20-28364803-7, 01/10/1980, empleado, casado, domicilio real en Terrero 1493 Cap. Fed.; Valeria Soledad CICIRSKIJ, DNI 32.964.329, CUIL 27-32964329-3, 29/04/1987, empleada, soltera, domicilio real en Terrero 1509 Dpto. "1" Cap. Fed.; Celeste Anahí CICIRSKIJ, DNI 37.200.765, CUIL 27-37200765-1, 09/10/1992, estudiante, soltera, domicilio real en Terrero 1509 Dpto. "1" Cap. Fed.; Basilio Juan CICIRSKIJ, DNI 10.785.118, CUIT 20-10785118-7, 26/08/1953, comerciante, casado, domicilio real en Terrero 1509 Dpto. "1" Cap. Fed.; Francisca GALEANO, DNI 11.069.677, CUIL 27-11069677-4, 04/10/1953, comerciante, casada, domicilio real en Terrero 1509 Dpto. "1" Cap. Fed.; todos argentinos y domicilio especial en Terrero 1493 Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el exterior a: A- COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, transporte y almacenaje de todo tipo de cueros y pieles de origen vacuno, equino, porcino, caprino, terminadas, o en sus distintos estados, todo tipo de productos y subproductos ganaderos, frutos del país, productos químicos y demás equipos, materiales y repuestos para la industria del cuero y las pieles. B- TEXTIL: elaboración, fabricación, transformación, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de indumentarias textiles, cueros, marroquinería, calzado y cualquier otro tipo de prendas de vestir. 5) TERRERO 1493 (C1416BMG) CAP. FED. 6) 99 años 7) \$ 70.000 8) \$ 17.500. 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Jose Luis Roberto PIETRIBIASI, DNI 28.364.950, CUIT 20-28364950-5, 02/10/1980, domicilio real en Terrero 1509 Dpto. "2" Cap. Fed. y especial en Terrero 1493 Cap. Fed. y Georgina Daniela GOMEZ, DNI 31.175.166, CUIT 27-31175166-8, 21/08/1984, domicilio real y especial en Terrero 1493 Cap. Fed. y especial en Argerich 404 Cap. Fed.; ambos argentinos, casados y empleados. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/11/2019
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89490/19 v. 21/11/2019

SIMPLOT FARMS SOUTH AMERICA S.R.L.

CUIT N° 30-71526919-4 - Comunica que según Asamblea del (i) 25/04/2019, se resolvió aumentar el capital social en \$ 100.000, elevándolo de \$ 630.000 a \$ 730.000 y reformar el artículo 4 del Contrato; el (ii) 3/09/2019, se resolvió aumentar el capital social en \$ 100.000, elevándolo de \$ 730.000 a \$ 830.000 y reformar el artículo 4 del Contrato. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/04/2019 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/04/2019
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89352/19 v. 21/11/2019

TRADECOS S.R.L.

CUIT 33658422699. Por Reunión de Socios del 10/05/2019 se resolvió (i) modificar la cláusula cuarta del contrato social, y (ii) designar a Corina Cohrs y a Cristian Cohrs como gerentes de la Sociedad por tiempo indefinido. Domicilio especial de los gerentes: Reconquista 657, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/05/2019
Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89204/19 v. 21/11/2019

TRIBUNA FILMS S.R.L

Acto Privado 01/11/2019. María Asunción PARROTTA, argentina, 27/04/1958, casada, DNI 12.581.502, Carabelas 1636, Gerli, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Víctor Fernando SCHAJOVITSCH, argentino, 01/03/1953, casado, DNI 10.515685 domicilio real y especial Carabelas 1636, Gerli, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Objeto Social: Producir y organizar eventos y espectáculos deportivos y sociales. Producción, ejecución, edición, post producción, importación, exportación y distribución de films y contenidos audiovisuales y/o cualquier otra actividad relacionada con el objeto. Plazo de duración: 90 años. Capital social: \$ 50.000. Administración y Representación: Víctor Fernando SCHAJOVITSCH en calidad de gerente.- Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Legal: Tucumán 2181 P. 3° Dto. 10 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 01/11/2019 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89473/19 v. 21/11/2019

OTRAS SOCIEDADES**WECOVER S.A.S.**

CUIT 30-71581963-1. Esc. 585 de fecha 14/11/2019.- Reg, 1951 Escribano Alejandro M. Bertomeu. Transformación de Wecover SAS a Wecover SA..Se hace saber que por unanimidad de los socios de WECOVER SAS. en la reunión celebrada el 21/10/2019, se acordó la transformación de la misma en WECOVER S.A. según el Balance Especial del 30/09/2019 de Transformación, el que se aprobó en el mismo acto. El Capital y sede social no se modifican. Los socios de WECOVER SAS mantienen sus participaciones como accionistas de WECOVER S.A en iguales proporciones. 1) 99 años 2) 1 a 5. 3) 31/12 6) Presidente: Santiago Luis Estrada DNI 31.293.263 y Director Suplente: Bartolomé Bunge DNI 31.916.290, con domicilio en° la sede social Av. Santa Fe 3242, Piso 13 Depto "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 1951 María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89476/19 v. 21/11/2019

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. CUIT N° 30-64140555-4

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 9 de Diciembre de 2019 a las 10:30 horas en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal N° 4, Piso 5°, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables especiales y documentación complementaria, correspondientes al período intermedio finalizado el 30 de septiembre de 2019. 3°) Consideración de las renunciaciones presentadas por los directores designados por las acciones Clase A y Clase C, Sres. Eduardo Esteban Franck y Sres. Luis Antonio Malvido, José María Zuliani y Mariano Pedro Ansaldo respectivamente.

4°) Consideración del informe y demás reportes de gestión presentados por el Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración y ratificación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio en curso anticipadas conforme la autorización otorgada por la asamblea del 28-5-19, cuyos montos resultan en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6°) Informe de los aportes recibidos del Estado Nacional hasta el 30 de Noviembre de 2019. Reconsideración de lo resuelto por la asamblea del 28-5-19 al tratar los puntos 5 y 12 de dicha asamblea en relación con la imputación del saldo por revaluación contable, el aumento y reducción de capital dispuestos por dicha asamblea así como al tratar el punto 13 del orden del día en su resolución N° 5. Consideración de los resultados del período finalizado el 30 de septiembre de 2019, su destino y tratamiento, todo atento lo estipulado por los Arts. 94 inc. 5 y 206 de la Ley General de Sociedades. 7°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes, de los cuales un (1) director titular y un (1) director suplente será elegido por los accionistas que representan la Clase A de acciones; un (1) director titular y un (1) director suplente será elegido por los accionistas que representan la Clase B, y hasta tres (3) directores titulares y hasta tres (3) directores suplentes serán elegidos por los accionistas que representan la Clase C. Luis Antonio Malvido Presidente, designado según Acta de Asamblea del 28 de mayo de 2019 y Acta de Directorio del 28 de mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/05/2019 luis antonio malvido - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89617/19 v. 27/11/2019

ASOCIACION MUTUAL DE COMERCIANTES BARTOLOME MITRE

Convocatoria: El Consejo Directivo de la Asoc. Mutual de Comerciantes Bartolomé Mitre – Mat INAES 1477 (CUIT 30-62989608-9) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 30 que se llevará a cabo el día 23/12/2019 a las 19 hs en Marcelo T. De Alvear 1354 3A de CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Tratamiento del llamado fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario Gral de Recursos y Gtos, Est de Origen y Aplicaciones de Fondos, Dist de Utilidades, Notas Anexas e Informe de la J. Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/3/2019. 4) Tratamiento de los resultados. 5) Consideración y Trat, de la cuota social y servicio. 6) Consideración de la gestión del Cjo Directivo.) Consideración de Honorarios a miembros del Consejo Directivo.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/12/2018 martin roberto vallejo - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89210/19 v. 21/11/2019

ASOCIACION MUTUAL DE MINORIDAD Y FAMILIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Minoridad y Familia, CUIT 30-62588195-8 convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Diciembre de 2019, a las 12:30 hs, en la sede de la calle Tte. Gral. Perón 524 - 6° piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de fecha 2º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con Presidenta y Secretaria.-
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y cuenta de gastos y recursos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 4º) Consideración de los informes de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2019. 5º) Aprobar lo actuado durante el mencionado ejercicio por el Consejo Directivo.
6º) Consideración Retribución Resolución nº 152/90 Art. 24 ley 20.321.
7º) En caso de no existir el quórum necesario a la hora de la Asamblea la misma se constituirá a las 13 hs, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano Fiscalizador. - Los firmantes Sra. Marcela Alejandra Carnazza Presidente y la Sra. Ivana Paola Ance Secretaria, electos por Asamblea Nº 35 del 9 de noviembre de 2018.

e. 21/11/2019 Nº 89438/19 v. 21/11/2019

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS CIELOS DEL SUR S.A. CUIT Nº 33-61542026-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 9 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal Nº 4, 5º Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los Estados Contables especiales y documentación complementaria, correspondientes al período intermedio finalizado el 30 de septiembre de 2019. 3º) Consideración de las renunciaciones presentadas por los directores titulares y suplente, Sres. Luis Antonio Malvido, José María Zuliani, Eduardo Esteban Franck y Mariano Pedro Ansaldo y Alejandro José Ray, respectivamente. 4º) Consideración del informe y demás reportes de gestión presentados por el Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración y ratificación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio en curso anticipadas conforme la autorización otorgada por la Asamblea del 28-5-19, cuyos montos resultan en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. 6º) Informe de los aportes recibidos del Estado Nacional hasta el 30 de noviembre de 2019. Reconsideración de lo resuelto por la asamblea del 28-5-19 al tratar los puntos 5 y 12 de dicha Asamblea en relación con la imputación del saldo por revaluación contable, el aumento y reducción de capital dispuestos por dicha Asamblea así como al tratar el punto 13 del orden del día en su resolución Nº 5. Consideración de los resultados del período finalizado el 30 de septiembre de 2019, su destino y tratamiento, todo atento lo estipulado por los Arts. 94 inc. 5 y 206 de la Ley General de Sociedades. 7º) Elección de 4 directores titulares y hasta 4 directores suplentes en reemplazo de los directores renunciantes. Luis Antonio Malvido Presidente según Acta de Asamblea del 28 de mayo de 2019 y Acta de Directorio del 28 de mayo de 2019

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/05/2019 luis antonio malvido - Presidente

e. 21/11/2019 Nº 89616/19 v. 27/11/2019

BARRIO EL ALJIBE S.A.

30-71550741-9 "BARRIO EL ALJIBE S.A." CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de BARRIO EL ALJIBE SA a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2019, a las 18:00 hs, en 1era. convocatoria, y a las 19:00 hs, en 2da.convocatoria, en la calle Alvarez Thomas 1651 de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Se deja sin efecto la convocatoria según publicación A884313/20191025. 2º) Declarar válida la constitución de la Asamblea; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 4º) Poner a consideración de los accionistas documentación prevista por el art. 19.550 correspondiente al ejercicio económico 2017 y 2018. 5º) Aprobación de la gestión de los directores. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en 7 de Julio Nº 41, Edificio Pilar Garden, Piso 1, Oficina 1, Manuel Alberdi, Panamericana km. 43.5 en los términos del art. 238 ley 19.550. El Directorio."

Designado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 29/11/2016 Reg. Nº 2146 Juan Esteban Fernandez - Presidente

e. 21/11/2019 Nº 89513/19 v. 27/11/2019

HIELO Y AVENTURA S.A.

30-65475164-8 - Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2019, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7 Piso, Oficina C - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4º) Consideración de los resultados y su distribución.
- 5º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 6º) Presentacion de informes de la Gerencia sobre el ejercicio cerrado el 30 de Junio 2019, analisis y perspectivas del funcionamiento gerencial para el proximo ejercicio.-

Presidente electo en acta de directorio N° 202 del 15/11/2018.-

Presidente: Luciano Pera.

Designado según instrumento privado acta directorio 202 de fecha 15/11/2018 luciano pera - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89153/19 v. 27/11/2019

HIJOS DE JALED AKIL S.C.A.

30-54209941-7 CONVOQUESE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE HIJOS DE JALED AKIL S.C.A. PARA EL 11/12/2019, 10.30 HS. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 11.30 HS EN SEGUNDA, EN AV. JUJUY 1443, CABA A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS QUE FIRMEN EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA SINDICATURA Y DE SU GESTIÓN. 3) CONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL. 4) CONSIDERACIÓN DEL BALANCE ESPECIAL DE TRANSFORMACIÓN 5) CONFERIR AUTORIZACIONES. SE COMUNICA A LOS SEÑORES SOCIOS QUE PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DEBERÁN CUMPLIR CON EL ART. 238 LEY 19.550.

Designado según instrumento privado acta reunion socios de fecha 7/10/2018 diego pablo fargosi - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89183/19 v. 27/11/2019

INDUSTRIAS PLASTICAS WILTON S.A.

CUIT 30546811413 - Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Diciembre del 2019 en 1º y 2º convocatoria simultáneamente, a las 15 y 16 horas respectivamente, a llevarse a cabo en la sede de la empresa sita en la calle Montiel 2351 de CABA, para tratar el siguiente; ORDEN DEL DÍA: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta respectiva; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 correspondientes al ejercicio numero 46 cerrado al 31 de Marzo de 2019; 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el período 1 de abril del 2018 al 31 de marzo del 2019; 4) Honorarios de directores y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019, y; 5) Ajuste de la retribución mensual de los Directores con funciones ejecutivas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Presidente del Directorio. Señor Diego Emmanuel Tudela.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/4/2017 Diego Emmanuel Tudela - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89441/19 v. 27/11/2019

INTENSE LIFE S.A.

30-69755886-8 Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 09 de diciembre de 2019 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
- 2º) Distribución a los accionistas de un dividendo en efectivo.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2017 Martín Ahualli - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89514/19 v. 27/11/2019

LA FORESTACION S.A.

C.U.I.T. 30-71518911-5 - Por 5 días, CONVOCASE a los señores accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 09 de Diciembre de 2019, a las 10:30 horas en el local social de la calle Suipacha 1380, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2ª) Considerar documentación del artículo 234 inc I), Ley N° 19.550-Ejercicio al 31 de Julio de 2019, 3°) Distribución de utilidades ejercicio 2019. 4ª) Distribución de honorarios al Directorio- artículo 261 Ley 19.550 y aprobación de su gestión por el ejercicio 2019.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta 3 días antes de dicha fecha para asistir a la misma (art. .238 de la Ley de Sociedades Comerciales.).

FEDERICO PERNISEK

Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/9/2016 federico pernissek - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89428/19 v. 27/11/2019

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA 30-57735081-3 - Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2019, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

b) Consideración y aceptación de las renunciaciones presentadas por los Sres. Directores titulares Juan Roberto Castillo y Sebastián Roberto Castillo y por el Director suplente Sr. Darío Jesús Rodríguez.

c) Designación de dos Directores titulares en reemplazo de los renunciados y de un Director suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 06 de diciembre de 2019 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 8/11/2018 Mario Alberto Gomez - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89570/19 v. 27/11/2019

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30707807810 Convocase a los señores Accionistas de OVOPROT INTERNATIONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Cerrito N° 836, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017, 2018 y 2019; 3) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017, 2018 y 2019 y su destino; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y el síndico titular y suplente; 5) Consideración de los Honorarios del Directorio; 6) Consideración de los Honorarios del Síndico titular y Síndico Suplente; 7) Designación de directores titulares y suplentes; 8) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 9) Designación de Contador Dictaminante de la documentación correspondiente a los ejercicios económicos iniciado el 1 de julio 2019; y 10) Autorizaciones. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Cerrito N° 836, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 12 de diciembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2016 sebastian ernesto perea amadeo - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89139/19 v. 27/11/2019

QUIYA S.A.

(CUIT 30710797877) convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martin 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2018.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del directorio.
- 6) Consideración de la elección del directorio.

(para tratar el punto 4º del orden del día la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria)

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 121 de fecha 13/2/2017 francisco saenz valiente - Presidente
e. 21/11/2019 Nº 89592/19 v. 27/11/2019

RIVERDALE S.A.

30-71049797-0. Convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 10/12/2019 a las 10:00 en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Cerrito 1050, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Se designe dos socios para firmar el acta; 2) Se ponga en consideración los estados contables por el ejercicio cerrado al 31/12/2017 y 31/12/2018; y explique el Sr. Miguel Ángel Fernández Alonso los motivos por los cuales desde el 31 de Diciembre de 2017 en adelante omitió poner a consideración de los Accionistas los estados contables de conformidad con lo dispuesto por la ley 19.550; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de las medidas a adoptar en función del estado de situación financiero y patrimonial de la Sociedad; 5) Rendición de cuentas de los alquileres percibidos por el Sr. Miguel Ángel Fernández Alonso y los gastos personales afrontados con fondos de la Sociedad; 6) Consideración de la gestión del Sr. Miguel Ángel Fernández Alonso como Director de la Sociedad, la remoción de su cargo y el inicio de acciones de responsabilidad social en los términos del art. 275 de la Ley 19.550; 7) Designación de un Nuevo Directorio; 8) Cambio de la Sede Social; 9) Consideración de aumento del Capital Social y; 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/11/2019 analia beatriz buldorini - Presidente
e. 21/11/2019 Nº 89571/19 v. 27/11/2019

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A.C. cuit 30-57196927-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 14/12/2019 a las 12 Hs en el domicilio de Varela 672 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2.- Elección de directores titulares, suplentes y órgano de fiscalización
- 3.- Consideración del artículo 234 inc. I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/2019.
- 4.- Aprobación gestión del directorio y consejo de vigilancia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 37 de fecha 19/12/2015 FRANCISCO DE PAOLA CORIGLIANO - Presidente

e. 21/11/2019 Nº 89133/19 v. 27/11/2019

WST S.A.

CUIT 30-71158333-1. Se convoca a los señores accionistas de WST S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 6902, Piso 10º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550; 3) Consideración de la dispensa establecida en el art. 308 de la Resolución General I.G.J. 07/2015; 4) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondientes al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio; 6) Consideración

de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de sus honorarios; 7) Consideración de la gestión del Síndico y fijación de sus honorarios; 8) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios al Directorio y la Sindicatura para el presente ejercicio; 9) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hs. Ciudad de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019. El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/4/2018 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89555/19 v. 27/11/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACTUALITY INVESTMENT S.A.

La Sociedad no tiene CUIT, para regularizar la situación, por Asamblea del 19/11/2019 se designó como DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: Adriana Marcela YOEL; y como DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Humberto Gerardo YOEL. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 2470 piso 4 dpto. 15 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 1397
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89369/19 v. 21/11/2019

ADARE INTERNATIONAL S.R.L.

30-71516679-4 Se rectifica Edicto N° 86056/19 - 08/11/2019 Nueva sede social: Av. Leandro N. Alem 530 piso 10° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 03/10/2019
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89362/19 v. 21/11/2019

AGRODUNA S.A.

CUIT: 30-66116275-5. Por actas de asamblea y directorio, ambas del 30/10/2019 se designó nuevo directorio. Presidente: Eduardo Marcelo Caneparo; Directora Suplente: Adriana Alicia Caneparo. Ambos aceptaron sus cargos con vigencia hasta la asamblea que trate el ejercicio 30/06/2021 y constituyeron domicilio especial en Av. Eva Perón 3343 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/10/2019
Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89174/19 v. 21/11/2019

AGROPECUARIA NITRAM S.A.

30-70882064-0.- En Asamblea del 12/07/19 se aprobó la cesación del directorio y se renovó, designando Presidente a Horacio Enrique Poli y Suplente a Martha Teresa María Villamayor, ambos con domicilios especiales en O'Higgins 1937 piso 6 CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/07/2019

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89256/19 v. 21/11/2019

ALBERDI 140 S.A.

CUIT 30-71191970-4. Inscripta en IGJ el 21/06/2011 N° 11979 Libro 55 Tomo Sociedades por Acciones. Por Asamblea del 18/09/2019 los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad que el Directorio queda conformado: PRESIDENTE: Sergio Gustavo SUSNISKY, DNI 14.614.270 y CUIT 20-14614270-3, domiciliado en Franklin 2431, piso 1, departamento A, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Daniel SCHONHOLZ, DNI

11.424.180 y CUIT 20-11424180-7, domiciliado en Carlos Pellegrini 27, piso 3, departamento L, CABA; cuyos datos constan precedentemente y quienes aceptan expresamente los cargos, declaran no tener incompatibilidades o inhabilidades que lo impidan, y constituyen domicilios especiales en la sede social, sita en Avenida Juan Bautista Alberdi 140 CABA. El acta de Directorio que convocó a la Asamblea se reunió el 04/09/2019. Los Directorios anteriores estaban integrados de idéntica manera que el actual: Presidente: Sergio Gustavo SUSNISKY; Director Suplente: Marcelo Daniel SCHONHOLZ Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89170/19 v. 21/11/2019

ALDO CARUSO & COMPAÑIA PROPIEDADES S.A.

CUIT 3056869275-2. Asamblea Nro. 36 del 22/6/2018, aprobó gestión Presidente Walter Aldo Caruso, Director Suplente Lydia Amanda Salaberry, y designó por 3 años: Presidente Walter Aldo Caruso, Director Suplente Juan Manuel Caruso, ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/06/2018

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89406/19 v. 21/11/2019

ALKEN DIVISION METALURGICA S.A.

CUIT 30-63155156-0. Por Asamblea General Ordinaria del 29/06/19 renunció a su cargo de Vicepresidente: Pablo Darío de SOUSA, quedando el Directorio así: Presidente: Carlos Antonio GUERRERO y Director Suplente: Julio MATTOS MOYA. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 15/11/2019.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89220/19 v. 21/11/2019

ALUSA INGENIERIA S.A.

CUIT 30-70975284-3 Por Asambleas Ordinarias N.º 4 del 01/08/2008, N.º 6 del 22/02/2010, N.º 10 del 31/10/2012, N.º 12 del 30/01/2014 y N.º 14 del 04/02/2016, se resolvió por unanimidad designar Presidente: Gustavo Edgardo Pontoriero, y Director Suplente: Daniel Adrián Mesz. Por Asamblea Ordinaria N.º 15 del 28/12/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia del Sr. Gustavo Edgardo Pontoriero al cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar Presidente: Daniel Adrián Mesz, y Director Suplente: Leonardo Da Silveira Zambotti. Por Asamblea Ordinaria N.º 17 del 07/11/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia del Sr. Leonardo Da Silveira Zambotti al cargo de Director Suplente; y (ii) designar Presidente: Daniel Adrián Mesz, y Director Suplente: Heber Marcelo Condori, fijando ambos domicilio especial en Florida 826 piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/09/2019

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89382/19 v. 21/11/2019

ALUVE S.A.

CUIT 30-61626146-7. Asamblea 41 del 30/4/2018, aprueba gestión y designa mismo directorio por 3 años: Presidente: Carmen Magdalena Amaya, Director suplente: Norberto Lorenzo Amaya, ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/04/2018

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89407/19 v. 21/11/2019

AMERICAN SOFA S.A.

30-71534974-0 Por Asamblea General Ordinaria del 13/09/2019 y Acta de Directorio del 16/09/2019 se designó Presidente a Marcelo Andrés Fabián, DNI 17.492.212 y Director Suplente a Juan Ignacio Vanini, DNI 28.740.808 ambos con domicilio especial en Guatemala 4725 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 1607

hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89254/19 v. 21/11/2019

APERAM STAINLESS, SERVICES & SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-54179576-2. Mediante asamblea general ordinaria N° 56 del 14/05/19 y acta de directorio N° 456 de la misma fecha se designó por unanimidad el siguiente directorio: Presidente: Flavio R. Andrade, Vicepresidente: Nicolás M. Rojo Terrén y Vocal Titular: Sebastián A. Riccheri, todos fijando domicilio especial en M. T. de Alvear 684, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/09/2019
Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89209/19 v. 21/11/2019

APTAR ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-58754614-7. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/07/2019 se resolvió designar a: (i) Miguel Claudio Jacquet como Director Titular y Presidente; (ii) Marcos Ezequiel García como Director Titular y Vicepresidente; (iii) Marcelo Santarelli como Director Titular; y (iv) Eldon William Schaffer II y Carlos Alberto García como Directores Suplentes. Asimismo, por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 21/08/2019, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Miguel Claudio Jacquet a su cargo de Director Titular y Presidente y designar a Marcos Ezequiel García en su reemplazo; (ii) designar a Marcelo Santarelli como Director Titular y Vicepresidente y a Paulo Roberto Pazinato como Director Titular; y (iii) mantener a Eldon William Schaffer II y Carlos Alberto García como Directores Suplentes. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2019
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89562/19 v. 21/11/2019

ARGENLOGIC S.A.

ARGENLOGIC S.A. – SE RECTIFICA AVISO DE FECHA 01/11/2019 CUIT 30-71223736-4. Se rectifica aviso n° 83589/19, donde erróneamente se consignó que por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio cuando en realidad el motivo fue por fallecimiento del Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 29/10/2019 Reg. N° 1565
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89259/19 v. 21/11/2019

ARMQ & SGEB S.R.L.

CUIT 30-71547537-1. Acta del 11/11/2019, renunció Gerente Alejandra Rita ROTONDI, se aprobó gestión, y se designó Gerente a María Eugenia QUIROGA, domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/11/2019
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89405/19 v. 21/11/2019

ATLANTIC SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71575251-0. En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por Acta de Reunión de Socios del 19/11/2019 se ha resuelto designar como Socio Gerente por el término de duración de la sociedad al Señor SERGIO YOEL ALEMAN, argentino, comerciante, mayor de edad, soltero, DNI 35.243.240, CUIT 20-35243240-8, con domicilio real y fijando el especial en la calle Camacué 5460, de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- -Socio Gerente saliente: Por renuncia según Acta de Reunión de Socios del 19/11/2019: -ALAN FERNANDO ALEMAN, mayor de edad, casado, argentino, comerciante, DNI 30.934.189, CUIT: 23-30934189-9, con domicilio real y fijando el especial en la calle Pedro de Mendoza 483 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/11/2019
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89503/19 v. 21/11/2019

AZKENA S.A.

CUIT 30-71035082-1. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 18/06/2019 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: María Inés De Aramburu, DNI 11.265.719, Directores titulares: Luciano María Andrade de Aramburu, DNI 32.318.223; Carmen María Andrade de Aramburu, DNI 31.207.667 y Manuel Segundo Andrade de Aramburu, DNI 33.504.002 y Director suplente: Mariano Wenceslao Andrade, DNI 8.634.658; todos con domicilio especial en la Avenida Rivadavia 755, 7° Piso, Departamento "N", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/06/2019

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89459/19 v. 21/11/2019

BALZAUS S.A.

CUIT: 30-71482161-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 04/04/18 cesaron por vencimiento de mandato: Ernesto Raúl Otero y María Inés Abad Martínez y se designó directorio: Presidente: Ernesto Raúl Otero, domicilio especial en Juramento 1475 piso 8° CABA; Director Titular: María Inés Abad Martínez y Directora Suplente: María Sofía Otero, ambas con domicilio especial en O'Higgins 4367 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2018

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89230/19 v. 21/11/2019

BARK S.A.

30-66137294-6. Por acta privada de Asamblea unánime del 04/09/2019 se renovaron autoridades por un período de 2 ejercicios: Presidente: Angel Daniel Wolman DNI 10.893.929. Directora Suplente: Silvana Beatriz Gómez Cavadini DNI 16.945.180. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Murguiondo 1856 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/09/2019.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89422/19 v. 21/11/2019

BE GOOD S.A.

BE GOOD S.A., CUIT 30-70173592-3, inscripta en IGJ 05/11/1998, bajo el N° 12767 del Libro 3, Tomo de S.A. Por acta de reunión de Asamblea 11/09/19, se designó como nuevo director titular a Nicolás Federico Sgroi y como director suplente a Débora Salcedo, quienes aceptaron sus cargos en la misma reunión de asamblea y ambos constituyeron domicilio especial en Zapiola 4248, Piso 1 "D", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/09/2019

Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89460/19 v. 21/11/2019

BEGAR S.A.

Rectificativo del Aviso del 14/11/2019 N° 87726/19 N° Correlativo 1613612 CUIT 30-68519430-5. Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 29 del 28/11/2017 y Acta de Directorio N° 81 del 29/11/2017 se designo Directorio por dos ejercicios: Presidente Domingo BELLO, Vicepresidente Domingo Martin BELLO GARCIA, Directores Marta Beatriz BELLO GARCIA; María Alejandra BELLO GARCIA; Director Suplente Rudecinda Nélide GARCIA DE BELLO, con domicilio especial en Uruguay 766 piso 1 Oficina 8 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n 81 de fecha 29/11/2017

RICARDO OSCAR GONZALEZ - T°: 119 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89136/19 v. 21/11/2019

BELLA S.A.

CUIT 30690979000. Acta: 20/7/18. Se designo: Pte: Cayetano Bucciero y Suplente: Mercedes Iglesias, ambos domicilio especial: Olleros 2411, 11° piso, Of. 1102, CABA. Autorizado por directorio del 20/7/18

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89566/19 v. 21/11/2019

BERRIES DEL PLATA S.A.

CUIT 30-70474336-6. La asamblea del 30/07/2019 aceptó la renuncia de Fernando Ezequiel Skiarski, Marcelo Fernando Zanchetti, Jorge Schein y Alicia Galimidi y designó presidente a Hugo santarelli y director suplente a Juan José Suarez, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5594 5° piso, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/07/2019
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89613/19 v. 21/11/2019

BIOSIMIL S.R.L.

CUIT 30-71513668-2. Por escritura n° 322, del 11/11/2019, folio 1011, Reg. 139 de CABA, Javier Luis ROSSI renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Mariel Ivon CASTELLANO, DNI 24.086.327, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 3778, piso 3°, oficina 304, CABA. Por el mismo instrumento resuelven modificar la sede social la cual pasó a ser Av. Santa Fe 3778, piso 3°, oficina 304, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 11/11/2019 Reg. N° 139
vanesa andrea ghisolfi - Matrícula: 5089 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89488/19 v. 21/11/2019

BON PASTOR S.A.

CUIT. 30-71017060-2.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 21/12/18, resolvieron designar por tres ejercicios: Presidente: Patricia Maria Arredondo; y Director Suplente: José María Cerella; quienes constituyeron domicilio especial en Escalada 363, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 141
LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89385/19 v. 21/11/2019

BOSETTO S.A.

CUIT33-70756232-9. Por Asamblea Ordinaria del 19/04/2019 designó Presidente: Ariel Salomón Levy, Vicepresidente: Jorge Isaac Levy y Directora suplente: Amelia Susana Sousse, todos por tres ejercicios. Fijaron domicilio especial en Paso 535 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/04/2019
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89615/19 v. 21/11/2019

BROCAL S.A.

CUIT 30-63641257-7. Se comunica que conforme la Asamblea de Accionistas del 15.11.2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo Ernesto Bertrand. Director suplente: Rodrigo Joel Aguirre. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1070 piso 7° C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2018
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89235/19 v. 21/11/2019

BUNKERHILL S.A.

CUIT 20-21482779-2.acta de asamblea del 28/05/2019.Aprueba gestión del directorio del ejercicio al 31/01/2019, habiendo vencido los mandatos se designa a Pablo Andrés Martínez como presidente y Patricio Gabriel Martínez como director suplente, ambos con domicilio especial en Viamonte 1365 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 26 de fecha 28/05/2019
Carlos Alberto Lovera - T°: 117 F°: 564 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89327/19 v. 21/11/2019

CALDEN VIEJO S.A.

CUIT 30-70702184-1, inscrita en I.G.J. el 16/12/1999 bajo el N° 18.865, L° 8 de Sociedades por Acciones, comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 04/01/2019 se resolvió renovar en su cargo a los miembros del Directorio por el término de un ejercicio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente/Director Titular: Lucas Pérès; Director Suplente: Carlos Saravia Frias. Ambos mantienen domicilio especial en la calle Arroyo 894, 1° "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2019
José Tomas Miguens Campos - T°: 131 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89242/19 v. 21/11/2019

CALZADOS GUANTE S.A.

30-70970801-1. Por escritura 275 del 12/11/19 F° 607 Registro 1148 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 12/11/19, donde renuncian a sus cargos: los directores titulares Juan Esteban Halcartegaray Bichendaritz, Félix Halcartegaray Bichendaritz y Diego Kok, y el director suplente Enrique Morando Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 12/11/2019 Reg. N° 1148
andres miguel bracuto fare - Matrícula: 2297 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89556/19 v. 21/11/2019

CAMPOBAN S.A.

(CUIT: 30-53186692-0) - Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 15/07/2019, se designó al siguiente Directorio: Presidente: Juan Pablo Benvenuto; Vicepresidente: Javier Maria Guillermo Busto; Directores Titulares: Maria Sara Bancalari y Andrés Benvenuto; Directores Suplentes: Maria Magdalena Bancalari y Elvira Maria Benvenuto. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio de la siguiente manera: (i) Los Sres. Juan Pablo Benvenuto y Andrés Benvenuto, y la Sra. Elvira Maria Benvenuto en Av. del Libertador 2485 Piso 9° "A", CABA; (ii) Las Sras. Maria Sara Bancalari y Maria Magdalena Bancalari en Paraguay 1233 Piso 3°, CABA y (iii) el Sr. Javier Maria Guillermo Busto en Parera 103 Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2019
Nicolás Benvenuto - T°: 113 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89255/19 v. 21/11/2019

CELADES S.A.

CUIT 30-71141983-3 (I.G.J. N° 1.824.262) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea del 26/02/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: Alfredo Guillermo Merlis (Director Titular) y Martín Carlos Otero (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio en la calle Arias 1639, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2018
Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89248/19 v. 21/11/2019

CENTRAL TÉRMICA ALMIRANTE BROWN S.A.

CUIT N°: 30-71253462-8. Por Asamblea Ordinaria del 18/09/2019 se resolvió 1) aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 450.000. 2) delegar en el Directorio la publicación en los términos del Art. 194 de la Ley 19.550. En virtud de dicha delegación el Directorio notifica que: a) se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que deseen hacer uso del derecho de suscripción preferente deberán comunicarlo de forma fehaciente al Directorio dentro del plazo de 30 días subsiguientes al de la última publicación del presente, b) que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2019

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89420/19 v. 25/11/2019

CENTRO INTEGRAL DE VIDEO S.A.

CUIT: 20-23072562-5. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/1/2019 se renovaron por dos ejercicios los mandatos de los Sres. Federico Luis Heuser (Presidente), Guillermo Patiño Mayer (Vicepresidente) y María del Carmen Comuzzi a sus cargos de directores titulares y suplente respectivamente. Todos fijaron domicilio especial en Tacuarí 479, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2019

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89508/19 v. 21/11/2019

CHARTER LINK LOGISTICS S.A.

CUIT 30716299909 Por Acta de Directorio del 11/10/2019 renunció Director Suplente Patricio Ferro y por Asamblea del 11/10/2019 se designó Director Suplente Adrián Maximiliano Chiarello domicilio especial Av Corrientes 420 piso 9 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2019

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89630/19 v. 21/11/2019

CLID S.R.L.

CUIT 30-71624730-5 Por escritura del 11/11/2019, se traslada la sede social a Viamonte 1145 Piso 6° departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 11/11/2019 Reg. N° 852

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 21/11/2019 N° 89146/19 v. 21/11/2019

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT: 30-71257290-2. Comunica que según Asamblea del 9.4.2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.163.083.080, llevándolo de \$ 2.292.052.800 a \$ 3.455.135.880. Capital social:\$ 3.455.135.880. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/04/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89113/19 v. 21/11/2019

CONEVIAL CONSTRUCTORA E INVERSORA S.A.

Cuit 30-69319923-5. Art. 60 resuelto por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 23.09.19. Presidente: Alejandro Bibiloni (h) y Director Titular: Sebastián D. Rametta, ambos con domicilio especial en Florida 547, Piso 25°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 23/09/2019.

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89308/19 v. 21/11/2019

CONO SUR ALIMENTOS S.A.

CUIT 30-71549494-5 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/11/2019 se aceptó la renuncia del presidente Iván Alejandro Rodríguez Malanca DNI 34315485 y de la directora suplente Zulema Dora Villalba DNI 17428026 y se designó presidente del directorio a Gustavo Aurelio Troncoso Valenzuela DNI 92310654 y directora suplente a Romina Valeria Lescano DNI 27806890 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social sita en Billinghurst 2349 piso 6to depto b CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/11/2019

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89245/19 v. 21/11/2019

CORRUCA S.A.

CUIT 30633636814. Por asamblea del 30/4/19 Jorge Omar CASCO (presidente) y Olga Luisa KUTKAITIS (suplente) cesaron como directores por renuncia; se eligieron directores: Presidente Ezequiel Patricio CASCO Suplente María José CASCO ambos domicilio constituido Pasaje Las Tunas 11174 piso 7 depto. 28 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2019
Natalia Daniela Orellano - T°: 134 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89158/19 v. 21/11/2019

COURTAGE S.A.

CUIT 30594853667. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 16.10.19 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: José Luis MEDINA DEL RÍO. Vicepresidente: Esteban SARTORI. Director Titular: Carlos Darío MOYANO. A fin de dar cumplimiento con lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/10/2019
Paula María Camogli - T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89478/19 v. 21/11/2019

CR TRANSPORTES S.R.L.

CUIT.: 33-71626241-9.- Comunica que por Instrumento Privado, Contrato, del 15/08/2019, se resuelve aceptar la renuncia al cargo de gerente de: Fanny BRITZ y designar para ocupar la Gerencia a: Matías Daniel CASTILLO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Rincón 1282, 2° Piso, Depto. "E", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/08/2019
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89253/19 v. 21/11/2019

CREANDO SERVICIOS S.A.

Creando Servicios SA. CUIT: 33-71182424-9. Se hace saber por un día (art. 60, LGS) que el 12/11/2019 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió aceptar la renuncia de Juan Agustín Llanos a su cargo de director titular y en su reemplazo designar a Gonzalo Rocha, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Esmeralda 950, Piso 20, CABA. Mariano Rey. Autorizado a suscribir el presente por acta de asamblea del 12/11/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2019
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89386/19 v. 21/11/2019

CUOMA S.R.L.

CUIT.: 30-70943476-0.- Comunica que por Escritura 69 del 07/11/2019, se acepta la renuncia al cargo de gerente de: Fabián Gustavo CUENCA y se resuelve ratificar como Gerentes a: Guillermo Adrián OJEDA y Santiago Leandro MARTINEZ y designar como Gerente a: Lucas Matías MARTINEZ Y URQUIZA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Concepción Arenal 2978, 4° Piso, Oficina "O", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 07/11/2019 Reg. N° 815
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89533/19 v. 21/11/2019

DANCE ELECTRONICS S.A.

CUIT 30-71082774-1 Por esc. 56 del 14/11/19 F°247 Registro 1959 Caba transcribió: 1- Acta de Asamblea 8 del 20/6/2016 eligen autoridades presidente Octavio Russo dni 23995630, director suplente Rosalía Matilde Aguilar dni 26471858; 2-Acta Asamblea del 19/2/17 se aprueba renuncia de presidente Octavio Russo y director suplente Rosalía Matilde Aguilar, y eligen nuevas autoridades Presidente Walter Martin ORGA nacido 14/9/85 DNI 31765275 soltero domicilio Fortín Tiburcio 10 Gral. Rodríguez Pcia Bs As; Director Suplente Oscar Marcelo ZABALA nacido 3/12/72 domicilio 144 entre 7 y 8 n° 761 Berazategui Pcia Bs. As, DNI 23118379, ambos argentinos solteros aceptan

cargos constituyen domicilio especial Alsina 938 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 1959 Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89309/19 v. 21/11/2019

DANIEL BLANCO Y CIA S.A.

CUIT: 30-70445633-2. Se comunica que el directorio de la sociedad aprobó en reunión celebrada el día 18/09/2019 el cambio de sede social a la Avenida Lisandro De La Torre 2406 Oficina "6" CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE DIRECTORIO de fecha 18/09/2019
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89461/19 v. 21/11/2019

DANIEL DURAN COSTA S.R.L.

CUIT 30-69532676-5. Por resolución de los socios de fecha 23/08/2019, la sociedad aceptó la renuncia de Sebastian Alberto Duran Costa, al cargo de gerente y desino en igual cargo a Adriana Elena Bernasconi, con domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1191, CABA. Autorizado según acta de reunion e socios de fecha 23/08/2019

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 21/11/2019 N° 89260/19 v. 21/11/2019

DATASCAN S.A.

CUIT 30-71083969-3. Rectifica aviso publicado el 26/09/2019 N° 73000/19 en cuanto al domicilio constituido de los directores siendo el correcto Guise 1936 piso 6 departamento 25 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 02/01/2018
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89586/19 v. 21/11/2019

DEHESA MARIPOSA S.A.

30-71084003-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/07/2019, se resolvió designar Presidente: Tomas Peco y Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl, ambos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2019
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89351/19 v. 21/11/2019

DELIRIUM S.R.L.

CUIT 30710989199. Por cesion de cuotas del 04/11/2019, se designo Gerentes a Diego Feldman y Jose Maria Santa Cruz, constituyen domicilio especial en Sarandi 454 piso 9° departamento 37 CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 04/11/2019.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 04/11/2019

maria jose valent - Habilitado D.N.R.O. N° 16760

e. 21/11/2019 N° 89634/19 v. 21/11/2019

DIAZ & FORTY S.R.L.

CUIT 30-70913587-9. Por acta de reunión de socios pasada al folio 47 del Libro de Actas N° 1 del 15/10/2019 se designó como Gerente al Sr. Matías Nicolas LLULL, DNI 35373701, domiciliado en Lavalle 1449, piso 1, Rosario, Pcia. de Santa Fé. Domicilio especial: Pedro Moran 3239 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta folio 47 de fecha 15/10/2019 Autorizado según instrumento privado Acta folio 47 de fecha 15/10/2019

Edgardo Alberto Murua - T°: 26 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89475/19 v. 21/11/2019

DISTRIBUIDORA R3 S.R.L.

CUIT 30-62501431-6 POR REUNION DE SOCIOS DE FECHA 30 de octubre de 2019 SE RESOLVIO ACEPTAR LA RENUNCIA DE MARIA MAGDALENA MADDALOZZO COMO SOCIA GERENTE Y DESIGNAR COMO GERENTES A ROBERTO JACOBO NESSIM, EDUARDO S. KÑALLINSKY Y ROMAN KÑALLINSKY TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN LLERENA 3051 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/10/2019
Cecilia Ines Heker - T°: 49 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89168/19 v. 21/11/2019

DIVISADERO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30520071276. Acta: 4/10/19. Se designo: Pte: Magdalena Juarez Araoz; Vice: Lucio M. Garcia del Solar; Titular: Damasia Garcia del Solar y Suplente: Olga L. Valentino, todos domicilio especial en Austria 2039,7° piso, dpto A, CABA. Autorizado por directorio del 4/10/19
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89188/19 v. 21/11/2019

EFICAL S.A.

CUIT 30-71151312-0. Por Esc. 361 del 15/11/19 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/7/19 y de Directorio del 17/7/19 que resolvieron: 1. Dejar constancia de la cesación del directorio anterior integrado por: Presidente: Enrique Monkasch, por fallecimiento ocurrido el 5/5/15; Directora Suplente: Maria Teresa Trotta por vencimiento de su mandato; 2. Designar directoras a: Presidente: Maria Teresa Trotta. Directora Suplente: Martina Monkasch; ambas con domicilio especial en Empedrado 2442 CABA; y 3. Fijar nueva sede social en Empedrado 2442 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89404/19 v. 21/11/2019

EMERALD LATIN AMERICA S.R.L.

CUIT: 30-71104883-5. Por Acta de Reunión de Socios del 21/12/2018 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando Liquidador al Sr. Enrique Schinelli Casares, D.N.I. 22.508.714, con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/12/2018
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89202/19 v. 21/11/2019

ERALNI S.A.

30710352336 - La asamblea del 31/10/19 designo Presidente a Laura Beatriz Belli y Director Suplente a Erik Ivan Gago Belli ambos domicilio especial Viamonte 749, Piso 17, Of. 7 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/10/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/11/2019 N° 89587/19 v. 21/11/2019

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-501156023. Se amplía publicación número 86121/19 del 11/11/2019 en el sentido de que la redistribución de cargos allí mencionada tiene causa en el cese del mandato del presidente de la sociedad, Sr. Pablo Alberto Lacalle, DNI 4.391.518, con causa en su fallecimiento acaecido con fecha 15/10/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2019
María Sofia Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89583/19 v. 21/11/2019

ESTUDIO DE ASESORES S.A.

CUIT 30-70049033-1. Por Asamblea General Ordinaria del 3/05/19 se resolvió por unanimidad designar: Presidente Santiago Manuel García Lema DNI 23.277.839 y Director Suplente Román Guillermo Jáuregui, DNI 4.396.775. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/05/2019
María Victoria Provvidente - T°: 81 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89589/19 v. 21/11/2019

EXPERIAN STRATEGIC SOLUTIONS S.A.

30-68725785-1. Comunica que, por Acta de Directorio de fecha 31/10/2019 EXPERIAN STRATEGIC SOLUTIONS S.A. resolvió trasladar su sede social a la calle Carlos Pellegrini 887, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con efectos a partir del 01/11/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2019
María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89206/19 v. 21/11/2019

EXPODISEÑO S.A.

30-71167200-8. De acuerdo al Art. 194 de la L.G.S. se hace saber por 3 días que en Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 23/10/19 los accionistas resolvieron aumentar el capital social en la suma de \$ 216.122, mediante la emisión de 216.122 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, estableciéndose una prima global de emisión de \$ 2.485.403. Fíjese el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social sita en Av. Del Libertador 7904, piso 1° CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/05/2016 Enrique Rodolfo Di Iorio - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89371/19 v. 25/11/2019

EXTRABERRIES S.A. / CEREZAS ARGENTINAS S.A. / FRUTOS DE LOS LAGOS S.A. / EXTRABERRIES DE CONCORDIA S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3, Ley 19.550, se hace saber que EXTRABERRIES S.A., C.U.I.T. 30-70938650-2 (la "incorporante"), domiciliada en Reconquista 1166, Piso 15°, CABA, inscripta en la IGJ el 09/11/2006 bajo N° 18.315, L° 33 de Sociedades por Acciones; y EXTRABERRIES DE CONCORDIA S.A., C.U.I.T. 30-71500916-8, inscripta en la IGJ el 17/07/2015 bajo el N° 12.451, L° 74 de Sociedades por Acciones, FRUTOS DE LOS LAGOS S.A., C.U.I.T. 30-70938646-4, inscripta en la IGJ el 13/12/2012 bajo N° 19.990, L° 62 de Sociedades por Acciones y CEREZAS ARGENTINAS S.A., C.U.I.T. 30-71028985-5, inscripta en la IGJ el 07/09/2006 bajo N° 14.289, L° 32 de Sociedades por Acciones (las tres en su conjunto, las "incorporadas", con domicilio en Reconquista 1166, Piso 15°, CABA) han resuelto fusionarse disponiendo las incorporadas su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a la incorporante. Esta reorganización societaria se hace con efectos al 01/07/2019. Valuaciones de activos y pasivos al 30/06/2019: EXTRABERRIES S.A.: Activo: \$ 1.019.133.527, Pasivo: \$ 302.481.428. EXTRABERRIES DE CONCORDIA S.A.: Activo: \$ 383.114.418, Pasivo: \$ 201.789.815. FRUTOS DE LOS LAGOS S.A.: Activo: \$ 1.178.170.452, Pasivo: \$ 175.798.324. CEREZAS ARGENTINAS S.A.: Activo: \$ 1.141.409.782, Pasivo: \$ 550.514.504. Balance Consolidado de fusión: Activo total: \$ 3.697.319.915, Pasivo total: \$ 1.227.544.639. Compromiso Previo de Fusión: suscripto entre las sociedades el 27/09/2019 y aprobado por Actas de Directorio de las sociedades de fecha 27/09/2019 y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de las sociedades de fecha 14/10/2019. Como consecuencia de la fusión EXTRABERRIES S.A.: (i) reforma su objeto social modificándose así el Artículo Tercero del Estatuto Social, (ii) aumenta su capital en la suma de \$ 12.025.998, por lo cual su capital después de la fusión ascenderá a la suma total de \$ 21.205.998,00, modificándose así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Notificación oposición Artículo 83 Ley 19.550: Reconquista 1166, Piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de EXTRABERRIES S.A., EXTRABERRIES DE CONCORDIA S.A., FRUTOS DE LOS LAGOS S.A. y CEREZAS ARGENTINAS S.A. de fecha 14/10/2019.
María del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89361/19 v. 25/11/2019

FAS TRAP S.A.

CUIT. 30-70779594-4.- La asamblea del 16/04/18 resolvió designar: Presidente: Matilde Susana Herzel y Director Suplente: Miguel Angel Sosa; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 3930, Piso 2º, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 05/11/2019 Reg. Nº 141 LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89384/19 v. 21/11/2019

FELITO S.A.

CUIT 30-71603902-8 Comunica que por asamblea ordinaria de accionistas de fecha 30/04/2019 se resolvió aumentar el capital de \$ 400.000 a \$ 1.600.000.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 30/04/2019 Matías Bargalló - Tº: 63 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89368/19 v. 21/11/2019

FERMATE S.A.

30711589461 POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 28-12-2018 SE APRUEBA CESACION DEL DIRECTORIO ANTERIOR POR VENCIMIENTO DEL MANDATO Y SE DESIGNA DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE: MAURO GASTON GARCIA Y DIRECTOR SUPLENTE: OMAR ENRIQUE MORALES, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. SANTA FE 801 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/12/2018 Evangelina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89147/19 v. 21/11/2019

FIXI TRAVEL S.R.L.

FIXI TRAVEL S.R.L. CUIT 30715782002. Renuncia de socio gerente y cesión de cuotas. En reunión de socios del 11/09/2019, se puso a consideración y se aceptó por unanimidad la renuncia del socio Ayala Maximino al cargo de Gerente. Por Instrumento Privado del día 11/09/2019 se concretó la cesión de cuotas sociales, del socio Ayala Maximino, el cual cedió 2500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, en la siguiente proporción: 2000 cuotas sociales a favor del socio Sr. Conte Grand Carlos Gustavo y 500 cuotas sociales a favor de la Sra. Stagnitta Maria Alicia, DNI 22.922.384, CUIL 23-22922384-4, soltera, comerciante, con domicilio en Gabaston 1257 de Luis Guillón, Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, pasando a ser, esta última nueva socia de la sociedad, la cual es aceptada por unanimidad; y se decidió que la gerencia quede integrada por el Sr. Conte Grand Carlos Gustavo y la Sra. Stagnitta Maria Alicia, quienes aceptan el cargo y constituyeron domicilio especial en Zelarrayan 4617, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 11/09/2019 MARTA CECILIA LOLISCIO - Tº: 399 Fº: 225 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89150/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 19/05/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 34.610, llevándolo de la suma de \$ 908.970 a la suma de \$ 943.580, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 19/05/2015 Martin Zapata - Tº: 84 Fº: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89534/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 16/06/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 57.530, llevándolo de la suma de \$ 1.002.510 a la suma de \$ 1.060.040, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 16/06/2015 Martin Zapata - Tº: 84 Fº: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89535/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 22/06/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 45.150, llevándolo de la suma de \$ 1.060.040 a la suma de \$ 1.105.190, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 22/06/2015

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89536/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 02/07/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 24.660, llevándolo de la suma de \$ 1.105.190 a la suma de \$ 1.129.850, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 02/07/2015

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89537/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 20/07/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 25.980, llevándolo de la suma de \$ 1.129.850 a la suma de \$ 1.155.830, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 20/07/2015

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89538/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 25/08/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 26.440, llevándolo de la suma de \$ 1.187.840 a la suma de \$ 1.214.280, mediante el aporte de Títulos Valores Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 25/08/2015

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89539/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 01/09/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 40.700, llevándolo de la suma de \$ 1.214.280 a la suma de \$ 1.254.980, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 01/09/2015

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89540/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 16/09/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 27.230, llevándolo de la suma de \$ 1.254.980 a la suma de \$ 1.282.210, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 16/09/2015

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89541/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 28/09/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 10.940, llevándolo de la suma de \$ 1.282.210 a la suma de \$ 1.293.150, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 28/09/2015

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89542/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 29/09/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 64.400, llevándolo de la suma de \$ 1.293.150 a la suma de \$ 1.357.550, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 29/09/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89543/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 13/10/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 53.270, llevándolo de la suma de \$ 1.357.550 a la suma de \$ 1.410.820, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 13/10/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89544/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 22/10/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 25.500, llevándolo de la suma de \$ 1.410.820 a la suma de \$ 1.436.320, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 22/10/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89545/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 28/10/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 26.240, llevándolo de la suma de \$ 1.436.32 a la suma de \$ 1.462.560, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 28/10/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89546/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 05/11/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 23.800, llevándolo de la suma de \$ 1.462.560 a la suma de \$ 1.486.360, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 05/11/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89547/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 09/11/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 40.840, llevándolo de la suma de \$ 1.486.360 a la suma de \$ 1.527.200, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 09/11/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89548/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 13/11/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 41.880, llevándolo de la suma de \$ 1.527.200 a la suma de \$ 1.569.080, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 13/11/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89549/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 25/11/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 42.180, llevándolo de la suma de \$ 1.569.080 a la suma de \$ 1.611.260, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 25/11/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89550/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 03/12/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 42.770, llevándolo de la suma de \$ 1.611.260 a la suma de \$ 1.654.030, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 03/12/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89551/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 17/12/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 41.880, llevándolo de la suma de \$ 1.654.030 a la suma de \$ 1.695.910, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 17/12/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89552/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 06/08/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 32.010, llevándolo de la suma de \$ 1.155.830 a la suma de \$ 1.187.840, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 06/08/2019
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89567/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 20/04/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ \$ 34.910, llevándolo de la suma de \$ 814.230 a la suma de \$ 849.140, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 20/04/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89526/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 27/05/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 22.870, llevándolo de la suma de \$ 943.580 a la suma de \$ 966.450, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 27/05/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89527/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 04/05/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 34.460, llevándolo de la suma de \$ 849.140 a la suma de \$ 883.600, mediante el aporte de Títulos Valores Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 04/05/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89529/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 12/05/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 25.370, llevándolo de la suma de \$ 883.600 a la suma de \$ 908.970, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 12/05/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89530/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 02/06/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 20.320, llevándolo de la suma de \$ 966.450 a la suma de \$ 986.770, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 02/06/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89531/19 v. 21/11/2019

FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 05/06/15, la sociedad resolvió, aumentar el capital social en \$ 15.740, llevándolo de la suma de \$ 986.770 a la suma de \$ 1.002.510, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 05/06/2015
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89532/19 v. 21/11/2019

FORTIN MAURE S.A.

Se comunica que por escritura N° 436 del 14/11/2019, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 1596 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "FORTIN MAURE S.A.", C.U.I.T. 30-61944792-8, inscripta en el R.P.C. el 14/08/1987, N° 5955; L° 104, T° A de S.A.; protocolizó las resoluciones del acta de Asamblea General Ordinaria número 59 de fecha 28 de mayo de 2019 y de Directorio de distribución de cargos número 216 de misma fecha, en las que se eligieron autoridades por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mercedes Susana Villa Larroudet, Vicepresidente: Ignacio Padilla.- Directores titulares: Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, Juan Carlos Villa Larroudet (h), Joaquín Pablo Villa Larroudet, Santiago Blaksley y Eduardo G. Padilla Fox.- Los Directores Mercedes Susana Villa Larroudet, Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, Juan Carlos Villa Larroudet (h), Joaquín Pablo Villa Larroudet y Santiago Blaksley constituyen domicilio especial en Arce 940 CABA, y los directores Ignacio Padilla y Eduardo G. Padilla Fox, constituyen domicilio especial en Reconquista 379, piso 2°, CABA.- JOSÉ O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 189
JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89203/19 v. 21/11/2019

FRACTA S.A.

Sociedad sin CUIT Art. 193 inc. 2 Resol. IGJ. 7/2015.- Cancelación sin liquidación: 1) FRACTA S.A. 2) Esc 109, F 296 del 30/10/2019 reg 1643 CABA 3) Alfredo Osvlado CAPLI FALCON, paraguayo, nac. el 28/01/1988, constructor, casado en primeras nup. con Sandra Benítez, DNI 94625527, domiciliado en Callao 449 8ª A CABA y Leonardo Raúl STATUTO, argentino, nac el 19/06/1968, divorciado de sus primeras nup. de Maria Marta Liehr, DNI 20.281.499, arquitecto, domiciliado en la calle Jose Ingenieros 374 departamento 5, La Lucila, Pcia Bs As.- 4) Sede social en la calle Manuel Ricardo Trelles 1812 5° B de CABA 5) Se designó a Alfredo Osvlado CAPLI FALCON para la conservación de los instrumentos de la sociedad.- 6) Proceden a la Cancelación sin Liquidación por Inactividad de "FRACTA S.A.",const el 24/10/2017, ESC 159 FOLIO 484 reg 1643 CABA; Inscripto en la IGJ bajo el n° 22562 libro 86 tomo de S.A. el 2/11/2017.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 30/10/2019 Reg. N° 1643
Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89137/19 v. 21/11/2019

FYC S.A.I.C.I.F.

SOCIEDAD SIN CUIT - Se realiza la publicación a los efectos de poder regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. En 24/07/15, se designó Presidente: Diego Gastón Sciaroni, Vicepresidente: Ignacio Martín Sciaroni, Director Suplente: Eduardo Sambrizzi. En 28/09/17 se cambió la sede social a Viamonte 377 piso 8vo, CABA y se designó Presidente: Diego Gastón Sciaroni, Vicepresidente: Ignacio Martín Sciaroni, Director Suplente: Eduardo Sambrizzi. Constituyeron todos domicilio especial en Viamonte 377 piso 8vo, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2017
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89403/19 v. 21/11/2019

GASTRONOMIA VILLA MAIPU S.A.

33712641709. Por Escritura N° 176 del 13/11/19 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/10/19 se aceptaron las renunciaciones del Directorio: Presidente: Paula Gabriela Capornio y Director Suplente: Natalia Soledad Tanferna, se formalizó la designación del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roque Miguel Anzuete, Director Suplente: Susana Elisa Anzuete; ambos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3083, Planta Baja, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 15
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 21/11/2019 N° 89477/19 v. 21/11/2019

GESTIVA S.A.

CUIT 30-70804532-9 Por Acta de Directorio del 19/02/2019, se resolvió cambiar la sede social a la calle Juana Manso 555, Piso 4, departamento "B" de CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 19/02/2019
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89193/19 v. 21/11/2019

GRAN BUENOS AIRES RAYOS X S.A.

CUIT 30-55470418-9. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 18/10/2019, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Marina Valeria Farkas; Vicepresidente: Bruno Tommei; Director Suplente: Constanza Inés Tommei. Los directores designados constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 3, Oficina 308, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2019
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89554/19 v. 21/11/2019

GRANITOS MARSILI S.A.

GRANITOS MARSILI S.A. (CUIT 30-71175091-2) en Asamblea del 13/8/2019 designó Presidente a Omar Néstor Marsili, Vicepresidente a Adriana Hebe Hoyos y Director Titular a Luis Oscar Rodríguez; todos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 1332 Piso 3 Oficina I CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2019.
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89471/19 v. 21/11/2019

GRUPO IMAS S.A.

CUIT 30-69725081-2. Por escritura 564 del 04/11/2019, Reg. 1951 Escribano Alejandro M. Bertomeu, renuncian los directores Oscar Luis Civile, Francisco Graziano, y Mariano Javier Civile y designa Presidente: Mariano Javier Civile, DNI 23.958.230, y Director Suplente: María del Carmen Civile, DNI 26.157.060, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 564 de fecha 04/11/2019 Reg. N° 1951
María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89157/19 v. 21/11/2019

HANSEATICA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71023374-4. Hace saber que por Asamblea del 30/10/2019 y reunión de directorio de la misma fecha, se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos en el directorio de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Manuel Bottin; Vicepresidente: Oskar Harald Michael Grobien; Directores Titulares: María Elizabeth Campione y Héctor Jorge Reynoso. Los directores constituyen domicilio en Avenida del Libertador 498, Piso 21, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 883 de fecha 19/10/2019 Reg. Nº 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89502/19 v. 21/11/2019

HOY SE SALE S.R.L.

CUIT 30-71621768-6 Inscripta IGJ con fecha 19/10/18, bajo el Nº 11929 del Libro 156 de SRL. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 20/9/19 Renuncia, designación y aceptación del nuevo GERENTE. Gerente Renunciante: Pablo MIHAILOV, argentino, 19/12/83, 18.896.137, soltero, comerciante, domicilio Lavalleja 795, piso 7 B, CABA; Nuevo Gerente: Hugo Julián HOMS, 27/7/88, 34.049.106, domicilio especial Niceto Vega 5642, CABA. Ambos argentinos, solteros Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 20/09/2019
Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 Nº 89190/19 v. 21/11/2019

I.E.S.E. S.A.

CUIT 30710682840 Por Acta del 30/10/17 REELIJE Presidente Jorge Alberto MATRICALI y Suplente Viviana Noemí GALLI Todos fijan domicilio especial en Lima 369 piso 9 Dpto. A CABA Autorizado en ACTA del 30/10/17
ROMINA JULIETA VAZQUEZ - Tº: 90 Fº: 141 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89607/19 v. 21/11/2019

ICS INSPECTION & CONTROL SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70504183-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/11/2017 se designó el siguiente Directorio: Carlos Alberto Schiopetto como Director Titular y Presidente, Juan Antonio Santamaría como Director Titular y Vicepresidente, y Bassam Salim Khoury como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 781 Piso 5º. CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/11/2017

Florencia Crivelli - Tº: 135 Fº: 145 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89207/19 v. 21/11/2019

INMUEBLES ALEGRIA S.A.

CUIT 30-71173307-4.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea y de Directorio del 23/03/2016 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Silvia Marcela LIBERALOTTO y como Director Suplente: Juan Ignacio FARIAS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Honduras 5550, Piso 3º, de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea y Directorio del 25/03/2019 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Silvia Marcela LIBERALOTTO y como Director Suplente: Juan Ignacio FARIAS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Honduras 5550, Piso 3º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 31/10/2019 Reg. Nº 2029
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89252/19 v. 21/11/2019

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN CAYETANO S.A.

CUIT. 30689680964. Acto: 7/11/19. Se designo: Pte: Marcelo H.Lofiego y Suplente: Rolando H.Lofiego, ambos domicilio especial: Viedma 6525/27, CABA. Autorizado por asamblea del 4/9/18
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89172/19 v. 21/11/2019

INYECCIONES TECNICAS S.R.L.

CUIT 30-71448469-5. Por Acta del 31/10/2019, se resuelve aceptar las renunciaciones de FRANCO OSCAR MICHELOTTI y ALEJANDRO NESTOR ACOSTA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/2019.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89611/19 v. 21/11/2019

IUNGAM S.A.

CUIT N°: 30-71642747-8. Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/19 se resolvió incrementar de uno a dos el número de directores suplentes y en consecuencia designar al Sr. Agustín Cuccarese como Director Suplente de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en Avenida Caseros 3572, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2019

Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89559/19 v. 21/11/2019

JAIME LOKMAN S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-62985248-0. Se comunica que conforme la Asamblea de Accionistas del 02.02.2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo Ernesto Bertrand. Director suplente: Rodrigo Joel Aguirre. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1070 piso 7° C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/02/2018

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89234/19 v. 21/11/2019

JALON S.A.

CUIT 30-52285802-8. Se comunica que conforme la Asamblea de Accionistas del 02.07.2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo Ernesto Bertrand. Director suplente: Rodrigo Joel Aguirre. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1070 piso 7° C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2018

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89233/19 v. 21/11/2019

JOYAS SER S.R.L.

CUIT 30-67853438-9.- Por Instrumento Privado del 19/11/19.- Renuncia Gerente: Aret Gulmez. Se designa Gerentes a Agop Seranusoglu y Elizabet Gulmez; quienes constituyen domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 19/11/2019

José Rodrigo Nadal - T°: 73 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89267/19 v. 21/11/2019

JUNIPER NETWORKS MÉXICO, S.A. DE C.V.

30708405481. Por instrumento privado otorgado el 22 de octubre de 2019 JUNIPER NETWORKS MÉXICO, S.A. de C.V. una sociedad debidamente constituida conforme las leyes de la Ciudad de México, estados Unidos Mexicanos revoca la designación como representante legal de la sucursal al Sr. Miguel Ángel Marsili y designa como representante legal de la sucursal al Sr. Gustavo Martín Alegre con domicilio especial en Cerrito, 1070, 3° piso, oficina 71, CABA. Se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1070, 3° piso, oficina 71, CABA. Autorizado según instrumento privado acta privada de fecha 22/10/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89177/19 v. 21/11/2019

KANPAI S.A.

CUIT N° 30-55549617-2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/08/19 se resolvió: 1) Designar directorio continuando como Presidente Martín Javier Vicondoa y designándose como directora suplente a María Silvia Ramos, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1316 piso 13 departamento F CABA. Cesando como director suplente José Luis Vicondoa. 2) Cambiar la sede social a Avenida de Mayo 1316 piso 13 departamento "F" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2019
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89231/19 v. 21/11/2019

LA ESCAMPADA S.A.

CUIT 30-71325120-4. Por protocolización del Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 20/8/2019 en Escritura 512 del 14/11/2019: se designan nuevas autoridades: Presidente: Mónica Irene Camusso; Vicepresidente: María Jose Egyptien; Director Suplente: Ezequiel Martín Urruti, todos ellos domiciliados en Azcuenaga n° 1811 Piso 7° Depto. B, CABA. y constituyen domicilio especial en Juncal 691 Piso 6, CABA.- Autorizada en Escritura 512 del 14/11/2019, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89189/19 v. 21/11/2019

LA FAVORITA S.A.

CUIT 33-63048164-9. Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 10/09/2019, y reunión de Directorio de igual fecha se designó Presidente: Rosa Teresa Rombola, Vicepresidente: Maximiliano Sergio Rombola, Directora Titular: María Belén Fedele y Directora Suplente: Teresa Adriana Rombola, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social de Avenida Amancio Alcorta 3828, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 781
ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89603/19 v. 21/11/2019

LABORATORIOS OVEJERO DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30708705698. Por Acta de Asamblea del 08/04/2019 Cesan en su cargo: Presidente Juan Pablo Ovejero Zavagli, Vicepresidente: Ernesto Emilio Saporiti y Director suplente: Leonardo Martín Llabres. Se designan por unanimidad: Presidente: Leonardo Martín Llabres y Director Suplente: Ernesto Emilio Saporiti, ambos con domicilio especial en Libertad 420 piso 5 Dpto. B CABA, quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 08/04/2020. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2019
Lorena Laura Fabris - T°: 66 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89326/19 v. 21/11/2019

LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.

(CUIT 30-70842990-9) Se comunica que con fecha 7/05/2019 por Acta de la Asamblea y de Directorio, se designaron: Director Titular y Presidente: Alejandro Alberto Sanchez, argentino, divorciado, empleado, DNI 12.861.721, CUIT 20-12861721-4, 12/02/1959, domicilio real en Av. Diaz Velez 3744, 2° piso, "B" CABA. Director Suplente: José Perez Carmona, español, casado, empresario, DNI 93.666.821, CUIT N° 20-93666821-7, 03/04/1939, domicilio real en la calle 1433- Don Torcuato, Prov. de Buenos Aires. Ambos aceptan el cargo para el cual fue nombrado y constituyen domicilio especial en la calle Magallanes 1076 CABA. Designados por 2 ejercicios.- Autoridades salientes: Presidente: Alejandro Alberto Sanchez. Director Suplente: José Perez Carmona - Autorizado según instrumento público Esc. N° 1297 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 1614
Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89221/19 v. 21/11/2019

LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.683.764 – CUIT 30-70728048-0) Por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2019, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Je Seok PARK a su cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad; (ii) designar a Jin Woo KIM, como Director Titular, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: José Enrique

Laffue; Vicepresidente: Jin Woo KIM; y Director Titular: Nack Sun KIM. El Director designado constituye domicilio en Carlos M. Della Paolera 265, piso 26, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/10/2019

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89604/19 v. 21/11/2019

MATJAZ S.A.

CUIT 30-70878584-5.- Comunica que por Acta de Directorio de fecha 11/07/2019, se dispuso el traslado de la sede social. Fijando el mismo en la calle Sinclair 3082 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 07/11/2019 Reg. N° 1793

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/11/2019 N° 89288/19 v. 21/11/2019

METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

CUIT: 30-61546370-8: Por Asamblea Ordinaria del 25/10/2019 se designó a los Sres. Carlos Alberto Bargiela (Presidente), Federico Bravo (Vicepresidente), Darío Hernán Larraura (Director titular), Pablo Germán Louge (Director titular), Carlos Alberto Olivieri (Director Titular) y Diego Botana (Director suplente). Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: los Sres. Carlos Alberto Bargiela, Federico Bravo, Darío Hernán Larraura y Carlos Alberto Olivieri, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6°, C.A.B.A., y los Sres. Pablo Germán Louge y Diego Botana en la calle Maipú 1300, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2019

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89561/19 v. 21/11/2019

METLIFE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-50005154-6. Por Asamblea Ordinaria del 25/10/2019 se designó a los Sres. Carlos Alberto Bargiela (Presidente), Federico Bravo (Vicepresidente), Darío Hernán Larraura (Director titular), Pablo Germán Louge (Director titular), Carlos Alberto Olivieri (Director Titular) y Diego Botana (Director suplente). Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: los Sres. Carlos Alberto Bargiela, Federico Bravo, Darío Hernán Larraura y Carlos Alberto Olivieri, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6°, C.A.B.A.; y los Sres. Pablo Germán Louge y Diego Botana en la calle Maipú 1300, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2019

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89560/19 v. 21/11/2019

MINERA DEL CARMEN S.A.

CUIT 30-71049471-8. Por Asamblea del 23/10/19 se resolvió: (i) designar a Marcelo Andrés Álvarez como Presidente y Director Titular, a Raúl Mauricio Guerra Ríos como Vicepresidente y Director Titular, a Barbara Cozzi como Director Titular, y a María Fernanda Secco Recalt como Director Suplente. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 1, C.A.B.A.; y (ii) asignar en los términos del art. 274 de la LGS las siguientes funciones especiales: a Marcelo Andrés Álvarez la de dirección, coordinación y control de las relaciones de la Sociedad con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, con las diversas instituciones representativas de la industria minera, de las comunidades, de los medios de comunicación y de la sociedad civil; a Barbara Cozzi la función especial de la dirigir, gerenciar y supervisar las cuestiones legales y de propiedad minera de la Sociedad, velando particularmente por el adecuado cumplimiento de las obligaciones legales aplicables; y a Raúl Mauricio Guerra Ríos la dirección, gerenciamiento y supervisión de las operaciones de la Sociedad, velando particularmente por el adecuado cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vinculadas con cuestiones de minería, ingeniería, medio ambiente y de seguridad e higiene en el trabajo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2019

María Amparo Canguero - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89564/19 v. 21/11/2019

MORGAN FAMILY VINEYARDS S.A.

CUIT Nº 30708743263 – (i) Según Asamblea del 28/03/2018, se designó por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Pedro Nicholson; Vicepresidente: María Fernanda Mierez; Directora Titular: Palmyra Bárbara Morgan; Director Suplente: Miguel Carlos Remmer. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A. (ii) Según Asamblea del 5/9/2019, se designó por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Pedro Nicholson; Vicepresidente: María Fernanda Mierez; Directora Titular: Palmyra Bárbara Morgan; Director Suplente: Miguel Carlos Remmer. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2018.

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89354/19 v. 21/11/2019

NCL S.A.

30-71137194-6. Por asamblea del 28/4/2017 se designa directorio: Presidente: Debora Cavagliatto; Vicepresidente: Martín Luis Gilligan; Directores titulares: Guillermo Cavagliatto y Juan Manuel Cavagliatto; Directora suplente: Zulema Rosa Slotogura, todos con domicilio especial en Av. Cordoba 1215, Piso 3, Oficina 5, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89509/19 v. 21/11/2019

NOYAN S.A.

CUIT 30-57842646-5.- Por Asamblea General Ordinaria del 17/05/2019, se resolvió: A) Aprobar ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; B) Aprobar la renuncia de la Vicepresidenta Marta Ludivina Cacabelos, DNI 5.691.034; Se designa en dicho cargo a Ramiro José Novoa, DNI 26.122.302. C) Designar como Presidente al Sr. Ramiro Novoa, DNI 93.434.382; D) Renovar en su cargo como Directora Suplente a Marta Lorena Novoa; todos constituyen domicilio especial en Melian 3286, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2019

YAMILA LIDIA FERNANDEZ - Tº: 127 Fº: 739 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89439/19 v. 21/11/2019

ODONTOLOGIA DEL PLATA S.A.

CUIT 30707272321. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 28 fecha 11/10/19 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sergio Enrique DUTREY. DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Hector BARRAGAN; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2844 Planta Baja CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/10/2019

agustina cabral campana - Tº: 120 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89632/19 v. 21/11/2019

OSVAL S.A.

CUIT 33-61689219-9. Se comunica que conforme la Asamblea de Accionistas del 02.11.2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo Ernesto Bertrand. Director suplente: Rodrigo Joel Aguirre. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1070 piso 7º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2018

Mariano Hugo Laski - Tº: 49 Fº: 760 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 Nº 89236/19 v. 21/11/2019

OTI ALIMENTOS S.A.

CUIT 33-70733646-9. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 27/07/2019, se dispuso el cambio de sede social, fijando el mismo en la calle Pacheco 2542 piso 3º Depto. "C" Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 329 de fecha 07/11/2019 Reg. Nº 1793

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 21/11/2019 Nº 89287/19 v. 21/11/2019

OXPANE LASER & PLASMA S.A.

CUIT 30698798943 - En 20/12/2018 se designo por 2 ejercicios Presidente: Ignacio Martín Sciaroni; Vicepresidente: Diego Gastón Sciaroni; y Director Suplente: Eduardo Sambrizzi. Constituyen todos domicilio especial en Viamonte 377, piso 8vo, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2018
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89409/19 v. 21/11/2019

PALACIO ESPAÑOL S.A.

CUIT: 30-70915037-1. Por asamblea del 29/4/19 se designa Presidente Conrado Martínez; Director Suplente Luis López Gende, ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 180 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2019
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 21/11/2019 N° 89485/19 v. 21/11/2019

PANATEL S.A.

CUIT: 30-58719721-5. Por Asamblea General Ordinaria del 10/06/2019 se aprobó la renuncia del Director Titular y Presidente Jorge Sergio Benolol y se designó en su reemplazo como nuevo Director Titular y Presidente a Luis Mariano Revilla, con domicilio especial en Carlos Pellegrini N° 525, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2019
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89356/19 v. 21/11/2019

PARAMOS S.A.

30-70896811-7 Por Asamblea Ordinaria del 04/11/2019 se designa directorio por tres años: Presidente: José Luis Antunes y Director Suplente: Augusto Guillermo Antunes. Todos constituyen domicilio especial en Venezuela 3709, C.A.B.A. Continuando de esa manera en el cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/11/2019
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89580/19 v. 21/11/2019

PATAGONIA EL ANGELITO- CENTRALES EOLICAS S.A.

CUIT 30710963203; Escritura de 04/11/2019, protocoliza Actas de Asamblea General Extraordinaria de 6/03/2019 y 11/03/2019, que resuelven por haber dejado de realizar actividades al 04/01/2019, su disolución anticipada y designar Liquidador a Oscar Reinaldo Balestro, DNI. 12.585.795, con domicilio especial en Juncal 754 piso 10 Of. 84 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 04/11/2019 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89472/19 v. 21/11/2019

PATAGONIA MOUNTAIN HOLIDAYS S.A.

CUIT: 30-70941345-3. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 21/02/2019 se resolvió aumentar el capital social en \$ 150.000,00 emitiendo 150.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, cada una de ellas con una prima de emisión de \$ 38,47 y con derecho a un voto por acción, obteniéndose un capital resultante de \$ 8.150.000,00. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/02/2019
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89610/19 v. 21/11/2019

PB CAMPO ARGENTINO S.A.

CUIT 30-70779411-5. Se protocolizaron: La Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 29/10/2018, que APROBARON DESIGNAR: Presidente: Juan Bodo von KROSIGK. Directores Titulares: Peter BAGEL. Rodolfo BENEGAS. Director Suplente: Bernardo EBERT. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Of. "X", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 463 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89149/19 v. 21/11/2019

PBBPOLISUR S.R.L.

(IGJ N° 800605-CUIT N° 30560254195) Comunica que mediante Reunión de Gerencia y Reunión de socios de fecha 01/07/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Josefina Tobías a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad con efectos al 14 de junio de 2019 y (ii) fijar en dos el número de gerentes titulares dejando constancia que los Sres. Claudio Aurelio García y Diego Ordoñez, designados mediante Reunión de Socios 19/07/2018, permanecerán en sus cargos hasta la reunión de Socios que considere los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2020. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/07/2019 MARIA EUGENIA CARBO - T°: 124 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89424/19 v. 21/11/2019

PEPSICO DE ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T. N° 30-53764771-6. Se hace saber que por reunión de socios del 2.09.2019 se resolvió: (i) fijar en tres el número de gerentes titulares y en tres el número de suplentes; y (ii) designar a Martín Ribichich como presidente, a Santiago Murray como vicepresidente, a Marina Leticia Codesal como gerente titular y a Ignacio Javier Kearney, María Laura Zablackas y César Alberto Molina Mendoza como gerentes suplentes. Todos ellos constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 02/09/2019

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89195/19 v. 21/11/2019

PIAVE S.A.

CUIT 30-50628942-0. Por asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio del 05/05/2017, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento de mandatos previos de Iris Justina Gandin (Presidente) y Rubén Antonio Gandin (Director suplente). La nueva composición es: Presidente: Iris Justina Gandin (DNI 12.342.093), Director suplente: Rubén Antonio Gandin (DNI 13.256.594). Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tacuarí 32, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 05/05/2017

Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89315/19 v. 21/11/2019

PINACULO S.A.

CUIT 30-51750688-1. Se comunica que conforme la Asamblea de Accionistas del 26.10.2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo Ernesto Bertrand. Director suplente: Rodrigo Joel Aguirre. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1070 piso 7° C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2018

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89232/19 v. 21/11/2019

PLAYBOTS S.A.

CUIT 30712117830 - Por escritura pública 154 del 19/11/2019 Registro 171 CABA se protocolizó: Asamblea del 21/10/2019 que dispone: a) la elección del directorio: Presidente: Gonzalo Esteban ZABALA; Director Titular: Gonzalo MON; Director Suplente: Hernán Gabriel FREEDMAN.- Los directores aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social.- Directorio cesante por vencimiento de mandato: Presidente Hernán Gabriel Freedman y como director suplente Gonzalo Mon, según nómina de Acta de Directorio del 21/10/2019; b) se traslada la sede

social a la calle CALDERON DE LA BARCA 851 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 19/11/2019 Reg. Nº 171

VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89602/19 v. 21/11/2019

PROGRAMA ASISTIR S.A.

cuit 30699026715 Por Asamblea del 1 de noviembre de 2019 se reeligió el Directorio que estaba en funciones. Presidente: Marcelo José Petrolito Vicepresidente: Verónica Rosana Di Leo Director Suplente: Diego Luis Petrolito, Aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Juan de Garay 737 piso 10 Dpto R10 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/11/2019

EZEQUIEL TOMAS PALACIO - T°: 122 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89127/19 v. 21/11/2019

PROMARLON S.A.

CUIT 30711756198. Acta: 25/4/17. Se designo: Pte: Claudio G. Szlaien y Suplente: Fabiana R. Buchter, ambos domicilio especial: Lavalle 472,2° piso, Of. 208, CABA. Autorizado por asamblea del 25/4/17

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89557/19 v. 21/11/2019

PROMINENT ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71040043-8. Comunica que por Acta de Asamblea del 28/10/2019 y Acta de Directorio del 15/10/2019 se resolvió la (i) aceptación de la renuncia del Sr. Marcelo Martin Schauffele, DNI 24.881.723, a su cargo de presidente y director titular y (ii) designación de la nueva presidente y directora titular Sra. Alicia Esther Lazarte DNI 17.960.683 en reemplazo del presidente saliente, y designación de directora suplente Sra. Laura Beatriz Lamuedra DNI 22.276.001, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 487, piso 6K, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 25 de fecha 28/10/2019

Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89196/19 v. 21/11/2019

PROMOACTIVA S.A.

30-70044793-2.- En Asamblea del 15/04/19 se designó Santiago Tomás Delacre Director Titular y Presidente y Nicolás José Pedrosa como Suplente, ambos con domicilio especial en Montevideo 665 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2019

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89258/19 v. 21/11/2019

PULPO MEDIA S.R.L.

CUIT: 30-71188245-2: Por Reunión de Socios del 15/11/2019 se resolvió revocar la designación de la Sra. Solange Curutchet al cargo de Gerente Titular. Asimismo, se designó a los Sres. Mariana Villa y Darío Alan Diamant como Gerentes Titulares y a la Sra. Marcela Fabregat White como Gerente Suplente. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 763, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/11/2019

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89489/19 v. 21/11/2019

R.A. INTERTRADING S.A.

CUIT 30-65824065-6.- Por Escritura 452 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 1662 se transcribió Acta de Asamblea del 17/9/2019 de elección y distribución: Presidente Alberto Mauricio Rabinovich; Vicepresidente: Daniela Carolina Rabinovich; Director titular Gustavo Anibal Petronace y Director Suplente Silvina Andrea Rabinovich, domicilio especial en José I. Rucci 3951 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público citado.-
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89462/19 v. 21/11/2019

RESOLUTIA S.A.

CUIT. 30-71114969-0.- La asamblea y la reunión de directorio, del 25/03/19 y 26/03/19, respectivamente, resolvieron designar: Presidente: Ignacio Oscar Sansevovich y Director Suplente: Juan Pablo Delpino; quienes constituyeron domicilio especial en Lima 131, Piso 1°, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 141
LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89383/19 v. 21/11/2019

REXYS S.A.

CUIT: 30-70880987-6 - Por asamblea de fecha 18/10/2018 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Luis Pugliese, como Presidente y a la Sra. Alba Susana Estrada, como Directora Suplente, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. sita en Av. Córdoba 950, PISO 9, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/10/2018
Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89440/19 v. 21/11/2019

ROGUILI S.A.

CUIT 30-71473369-5- Por Esc. 224 del 23.10.2019 Folio 582 Registro 1980 CABA se protocolizo Acta Asamblea Ordinaria del 10.12.2018 que eligió Presidente a Anibal Gonzalez Noguera y a Raul R Garcia Director suplente, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 23/10/2019 Reg. N° 1980
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89106/19 v. 21/11/2019

S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

CUIT: 30-63582943-1. De conformidad con lo previsto en el art. 83 inciso 3 de la Ley N° 19.550, se hace saber por tres días a los efectos de otorgar el derecho de oposición de ley a los acreedores sociales, que la SOCIEDAD ANÓNIMA PASTORIL SANTIAGUEÑA (la "Sociedad"), con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, C.A.B.A., con Estatutos Sociales inscriptos el 7 de junio de 1989, bajo el número 3162, Libro 106, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio de C.A.B.A., a cargo de la Inspección General de Justicia (la "IGJ"), ha resuelto por unanimidad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2019: (i) la distribución parcial del saldo de la cuenta de Prima de Emisión por \$ 155.084.266,84 en los términos de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 202 de la Ley 19.550; (ii) el aumento de capital social en la suma de \$ 194.146.998 elevándolo a la suma de \$ 210.203.741, mediante la capitalización del saldo total de la cuenta de Ajuste de Capital de la Sociedad; (iii) la reducción voluntaria del capital social en los términos de los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550 por la suma de \$ 68.986.093, por lo cual el capital social descendió de \$ 210.203.741 a la suma de \$ 141.217.648; y (iv) la modificación del artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2019. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad que surgen del Estado de Situación Patrimonial a tres columnas confeccionado al 30/06/2019 (el "Estado de Situación Patrimonial") antes de la distribución parcial del saldo de la cuenta de Prima de Emisión y la reducción voluntaria de capital social ascienden a \$ 798.807.837, \$ 116.055.337 y \$ 682.752.500, respectivamente. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad que surgen del Estado de Situación Patrimonial con posterioridad a la distribución parcial del saldo de la cuenta de Prima de Emisión y la reducción voluntaria de capital social ascienden a \$ 798.807.837, \$ 340.125.697 y \$ 458.682.140, respectivamente. Los capitales sociales anteriores y posteriores de la Sociedad al aumento y reducción voluntaria

del capital antes indicados son: Capital Anterior \$ 16.056.743, Capital Resultante \$ 141.217.648, representado por 141.217.648 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por acción. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, C.A.B.A., en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/10/2019

Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89425/19 v. 25/11/2019

SAN ANDRÉS S.A.I.A.G.C. Y F.

(CUIT: 30-53447272-9) - Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 15/07/2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Pablo Benvenuto; Vicepresidente: Andrés Benvenuto y Director Suplente: Elvira Maria Benvenuto. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 2485 Piso 9° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2019

Nicolás Benvenuto - T°: 113 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89251/19 v. 21/11/2019

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de octubre de 2019 a la suma de \$ 169.532.440.515.- Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 15/11/2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 761 de fecha 08/03/2017 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89357/19 v. 21/11/2019

SERELEC ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71524230-9 COMUNICA QUE POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 27/06/2018, EL TRASLADO DE SU SEDE SOCIAL A LA CALLE ROOSEVELT 3021 PISO 2° Depto."C" Capital Federal. - Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 19/11/2019

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/11/2019 N° 89285/19 v. 21/11/2019

SERELEC ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71524230-9 Comunica que por Asamblea del 06/03/2019, se dispuso la elección del Directorio por vencimiento de sus mandatos quedando como presidente: Fernando Fabio López y Director Suplente: Diego Javier Lozano, quienes constituyen domicilio especial en Roosevelt 3021 piso 2° Depto. "C" Cap.Fed.- Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 19/11/2019

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/11/2019 N° 89286/19 v. 21/11/2019

SOLDENCIA S.A.

30-66300263-1. Por escritura 563 del 04/11/2019, Reg, 1951 Escribano Alejandro M. Bertomeu, renuncian los directores Oscar Luis Civile, Inés Lucia Pagnutti, y Mariano Javier Civile y designa presidente: Mariano Javier Civile, DNI 23.958.230, y Director Suplente: Agustín Graziano, DNI 34.677.335, aceptan cargo y fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 04/11/2019 Reg. N° 1951

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89152/19 v. 21/11/2019

SPOTCAR S.A.

CUIT 30-71107169-1. Por Asamblea del 01/12/17 se designó Directorio: Presidente: Ernesto Antonio Candotti y Suplente: Gustavo Sergio Dorf. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Eva Perón 6000 CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 05/11/2019
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89506/19 v. 21/11/2019

T.F.L. ARGENTINA S.A.

30-68352217-8 Por Asamblea Ordinaria N° 53 y Acta de Directorio N° 376, ambas del 18/10/2019 se designo: Presidente: Daniel José Martínez; Vicepresidente: Gabriel Alejandro Novellino y Director Suplente: Mauri Barbieri. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5° dpto. "A", C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 18/10/2019 se asignaron funciones según art. 274 LGS a: Gerente Comercial: Daniel José Martínez y Gerente Financiero: Gabriel Alejandro Novellino. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2019
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89355/19 v. 21/11/2019

TECHOS DORFLER S.A.

CUIT 30-70746935-4 Por Acta de Directorio del 01/08/2019, se resolvió cambiar la sede social a la calle Estado de Palestina 1047, Piso 10, departamento "C" de CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripcion de actas de fecha 01/08/2019
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89194/19 v. 21/11/2019

TECNOCODE S.A.

CUIT 30715537806 Por acta del 16/09/19 REELIJE Presidente Jorge Alberto TROUILH y Suplente Ernesto Jorge FERRER ambos con domicilio especial en Av Belgrano 1332 piso 9 Dpto. C CABA Autorizado en ACTA del 16/09/19 ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89609/19 v. 21/11/2019

TELETRONICA CODIFICACIÓN S.A.

CUIT 30-70732907-2. La asamblea del 12/09/2019 designó presidente a Alain Henri Falkon Benbassat, directores titulares a Alan Gidekel y Lionel Anibal Cymerman y Director Suplente a Guillermo Damian Najus. Todos con domicilio especial en la calle Venezuela 1661, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/09/2019
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89614/19 v. 21/11/2019

TENFI S.A.

CUIT: 30-71139320-6. Por asamblea del 18/1/2019 se designa directorio: Presidente: Cesar Alberto Feldman y Director suplente: Mario Jorge Dlugach, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1150 de fecha 08/10/2019 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89569/19 v. 21/11/2019

THE RED DRAGON S.R.L.

CUIT 30-71181656-5.- Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 14/11/2019, se acepta la renuncia de Federico CONDE, al cargo de Gerente.- En el mismo acto se designa GERENTE a Pablo Gabriel FERNANDEZ, en forma individual con mandato por término indefinido tal como lo establece el Contrato Social; quien acepta el

cargo y constituye domicilio especial en 25 de mayo 577, piso 2, oficina 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/11/2019. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89504/19 v. 21/11/2019

THREE WAY S.A.

CUIT 30709099937. Por Acta de Asamblea del 15/3/18, se elige Presidente a Mónica Irene Jenkins, DNI 13763472, divorciada, nacida 3/4/60, y Directora suplente a Guadalupe María Iruit, argentina, DNI 35410217, soltera, nacida 13/8/90, ambas argentinas y domiciliadas Gascón 759, Mar del Plata, Prov. Bs. As; los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Paraguay 1374, 8° piso, dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 1629

Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89237/19 v. 21/11/2019

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.

30-53178833-4. Por asamblea del 6/5/2019 se designa directorio: Presidente Luis María Zambrano; Vicepresidente: Clodomiro Ledesma; Directores titulares: Luz María Zambrano, Luis María Migone, María Zambrano y Rafael Zambrano; Directores suplentes: Alejo Ledesma e Ignacio Casares, todos con domicilio especial en Cordoba 1215, Piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2019

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89510/19 v. 21/11/2019

TITANPUSH S.A.S.

CUIT 30-71601141-7. Por Acta de Reunión de Socios del 01/11/2018 se decidió a) Aumentar el número de administradores Titulares a 2 (dos) c) Designar como Administrador Titular al Sr. Nicolás Federico Savini, con domicilio especial en Araoz 855, 2-A, Villa Crespo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina y d) Designar al Sr. Juan Martín Enriquez, como Administrador Suplente en reemplazo del Sr. Savini, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 3820, 8-B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/11/2018

LUCAS NOVARO HUEYO - T°: 129 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89181/19 v. 21/11/2019

TODOCAJAS S.A.

30715447068 - La asamblea del 29/5/18 designo presidente a EDUARDO CARLOS FEDOROWICZ y Director Suplente ANA LAURA COSTANZO ambos domicilio especial Suarez 1781, piso 12, dto. A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/05/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/11/2019 N° 89588/19 v. 21/11/2019

VALTROL SAMSON S.A.

(CUIT 30-69475320-1) Por asamblea de fecha 28/06/2019 se decidió remover a partir del día 1/07/2019 al director suplente Ingo Koch y designar en su reemplazo a Marcel Biskub como director suplente hasta completar el término por el que fuera designado el director suplente reemplazado, constituyendo domicilio especial en Reconquista 336, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/06/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/06/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/06/2019

Norberto Pablo Augusto Rocca - T°: 48 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89239/19 v. 21/11/2019

VICENTE LOPEZ BRUNCH S.R.L.

IGJ corr. 1862759. CUIT 30712981705. Acta de reunion de socios del 20/10/ 2019 aprobó gestion del gerente titular saliente Tomas Eduardo Zaragoza por renuncia y designó como gerente titular al Sr. Juan Ignacio Alvarez, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Av. Libertador 486 Piso 2, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Tambien se resolvió cambiar la sede social a Arribeños 2455 piso 1 depto "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 20/10/2019
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2019 N° 89246/19 v. 21/11/2019

ZAPPAS S.A.

CUIT 33-70995263-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/10/19 renuncian Jorge Miguel Gauweloose y María Teresa Duggan a sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Alexander Gauweloose, y Directora Suplente: María Teresa Duggan, ambos con domicilio especial en Superí 4683, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/10/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2019 N° 89243/19 v. 21/11/2019

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición los dividendos aprobados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de octubre de 2019 y puestos a disposición por Reunión de Directorio celebrada el 25 de octubre de 2019. Se comunica asimismo a los Sres. Accionistas que el pago de los dividendos se hará en proporción a sus respectivas tenencias accionarias debiendo presentarse para su cobro en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1566 de fecha 30/10/2018 Alejandro Daniel Vega Cigoj - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89591/19 v. 21/11/2019

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO SUBASTA LEY 24.441.El Martillero Manuel Enrique García Herrera Mat. 137, t° 247, libro 69, con domicilio en Sarmiento N° 2549, piso 2do, Dto. "A", de CABA, comunica por 3 días que rematará, en los Términos del art. 57 ley 24.441 el día 28 de noviembre de 2019 a las 11horas, en Talcahuano 479 CABA al mejor postor, y ad corpus: Un inmueble frente calle Brandsen N° 460 P.B. U.F. N° 1, de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. SE COMPONE DE un local, 2 dormitorios, 1 hall, 1 baño instalado y 1 cocina comedor, 1 patio interno pequeño y en la P. A. una terraza y 2 dormitorios, todo en buen estado, ocupado por una persona que dijo ser Cabott Julio Roberto, y su familia, no acreditar carácter. NC C: 11, S. J, M. 554, P. 18, Sub. PARC 1- Matríc. N° 85.843. Sup. 159,36m2 Exhibición: 27, de noviembre de 2019, de 11 a 12hs. Base U\$S 50.200 Se hace saber que en caso de no haber - postores a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. Señá 30%.Comisión 4%.Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonara dentro del quinto día de realizada la subasta en Sarmiento 2549 Piso 2° "A", de C.A.B.A. bajo apercib. art. 62 citada ley. Debe ARBA \$ 8.132 AL 30-12-2018- Municipal \$ 22.111,00, al 03-06-2019- La protocolización actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. En autos "MUSSETTI DIEGO c/ INGRATA CARLOS ALBERTO s/ EJECUCIÓN ESPECIAL Ley 24.441". Expte. N° 2738/ 2016, que tramita por ante el Juzgado Civil N° 35, Secretaría única de CABA, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 1°, de CABA-Manuel E.García Herrera, Martillero.

manuel enrique garcia herrera - Matrícula: 1371.G.J.

e. 21/11/2019 N° 89427/19 v. 25/11/2019

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: Crizell SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Crizell SA (CUIT 30-71250172-9) que se resolvió: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019... Vistas las notificaciones efectuadas a Crizell SA, mediante la publicación de edictos (v. fs. 1751) ... y teniendo en cuenta que los nombrados no han cumplido con la intimación ordenada a fs. 1747, segundo párrafo, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto. Notifíquese al Defensor Público que por turno corresponda, en su despacho, y a los nombrados por la vía que corresponda". Fdo. Javier López Biscayart, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 21/11/2019 N° 89279/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Pedro Luis LESCANO (DNI N° 24.272.101) imputado en la causa N° 763/2015 caratulada "ALIREPART SA Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769" (Régimen Penal Tributario) lo dispuesto por el auto de fs. 2018 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019. I. En virtud de la nota que antecede y la proximidad de la audiencia dispuesta por el punto III del auto de fs. 2015, fíjese nueva audiencia para el día 3 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria a Pedro Luis LESCANO (DNI N° 24.272.101). II. A tal fin y atento al resultado negativo que arrojaron las medidas dispuestas en autos a fin de dar con el paradero de Pedro Luis LESCANO, titular del DNI N° 24.272.101 (ver punto V del auto de fs. 2015/vta.), notifíquese al nombrado que se encuentra convocado a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en el marco de la presente causa, en la audiencia dispuesta para el 3 de diciembre de 2019 a las 10.00 horas; y hágase saber que, se lo invita a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera se le designara de oficio al señor defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico de turno y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial. A tal fin, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MI: NATALIA VIVIANA KETEN, SECRETARIA".

Maria Veronica STRACCIA Juez - Natalia Viviana KETEN

e. 21/11/2019 N° 89495/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: Crizell SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Ana María Martínez (DNI 26.146.173) que se resolvió: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019... Vistas las notificaciones efectuadas a ... Ana María Martínez, mediante la publicación de edictos (v. fs. 1751) ... y teniendo en cuenta que los nombrados no han cumplido con la intimación ordenada a fs. 1747, segundo párrafo, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto. Notifíquese al

Defensor Público que por turno corresponda, en su despacho, y a los nombrados por la vía que corresponda”. Fdo. Javier López Biscayart, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario.
Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 21/11/2019 N° 89280/19 v. 27/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 82 de fecha 10 de Octubre de 2019, en la causa “FCT N° 255/2017/TO1, caratulada “VÁZQUEZ FARIÑA, Luís Gilberto - ADORNO, Sonia Alice S/ Infracción Ley 23.737 Art. 5 Inc. c) ” -UNIPERSONAL- respecto a LUÍS GILBERTO VAZQUEZ FARIÑA, D.N.I. para extranjero N° 94.703.930, de nacionalidad Paraguaya, de 36 años de edad, soltero, nacido el 15 de junio de 1983, instruido, de ocupación constructor, actualmente alojado en el Complejo de la ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) dependiente del Servicio Penitenciario Federal, con último domicilio en la manzana N° 30, casa N° 4, villa N° 15 del barrio “Lugano” de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que dispone: “SENTENCIA. N° 82 CORRIENTES, 10 de Octubre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a LUÍS GILBERTO VÁZQUEZ FARIÑA, D.N.I. para extranjeros N° 94.703.930 a la pena de cuatro (04) años y cuatro (4) meses de prisión, y multa de pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara -. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/11/2019 N° 89302/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría nro. 9, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 PB (CABA), hace saber que en autos: “MATYAS GABRIEL Y BERGOC ALBERTO SOCIEDAD DE HECHO S/QUIEBRA” (Expte. 22838/2014) CUIT 30-68968614-8, se decretó la quiebra el 11/11/19, Sindicatura “Estudio Cervantes y Asoc” (domicilio: Luis María Campos nro. 1001, piso 1, oficina A CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa concursal, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 21/02/20, de 12 a 18 hs. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 13/04/20 y 27/05/20, respectivamente. Junto con el informe individual el síndico debe formular el recálculo previsto en el art. 202 LCQ. Se intima a la fallida a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial); Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días.

El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin previo pago (art. 89LCQ). JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 21/11/2019 N° 89273/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de BBVA BANCO FRANCES S.A. que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría 10, sito en Av. Roque S. Peña1211, P.B. (CABA) el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ BBVA BANCO FRANCES S.A, y otros S/ORDINARIO” (expte. n° 8413/2016), proceso colectivo en el que la parte actora cuestiona la percepción a partir de la entrada en vigencia del Com. BCRA A 5795, ocurrida en fecha 13 de noviembre de 2015, del cargo “seguro colectivo de vida sobre saldo deudor” como contratación accesoria a diversos productos crediticios por entender que a partir de tal fecha su contratación, así como el mantenimiento

de aquellos con tratados con anterioridad a la misma, habría pasado a ser opcional para los consumidores, por lo que el Banco debería haber informado tal circunstancia a sus clientes a fin de que manifestaran en forma expresa su consentimiento para mantenerlos vigentes, y sólo considerar como tales a aquellos cuyos titulares se hubieran manifestado de esa forma. Aquellos usuarios de BBVA BANCO FRANCES S.A. que manifiesten su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos de dicha causa, podrán manifestar tal circunstancia en cualquier momento del proceso. A todo evento, se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 21/11/2019 N° 89434/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de TARJETA NARANJA S.A. que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría 10, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P.B. (CABA) el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ TARJETA NARANJA S.A. Y OTROS s/ordinario" (expte. 8433/2016), proceso colectivo en el que la parte actora cuestiona la percepción a partir de la entrada en vigencia del Com. BCRA A 5795, ocurrida en fecha 13 de noviembre de 2015, del cargo "seguro colectivo de vida sobre saldo deudor" como contratación accesoria a diversos productos crediticios por entender que a partir de tal fecha su contratación, así como el mantenimiento de aquellos con tratados con anterioridad a la misma, habría pasado a ser opcional para los consumidores, por lo que la empresa debería haber informado tal circunstancia a sus clientes a fin de que manifestaran en forma expresa su consentimiento para mantenerlos vigentes, y sólo considerar como tales a aquellos cuyos titulares se hubieran manifestado de esa forma. Aquellos usuarios de TARJETA NARANJA S.A. que manifiesten su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos de dicha causa, podrán manifestar tal circunstancia en cualquier momento del proceso. A todo evento, se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 21/11/2019 N° 89432/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "PUERTO EL CANO SRL s/quiebra" (expte. 10011/2019; CUIT 30-68175818-2) se decretó la quiebra el 06 de noviembre de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. Rubén Daniel Sarafian (domicilio: Tucumán n° 1545, 7ª "B" - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 17.03.2020 y 07.05.2020, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 21/11/2019 N° 89301/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 con sede en Libertad N° 533 PB de esta Ciudad, comunica por dos días que en autos "ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO INTERACCION S.A. S/LIQUIDACION JUDICIAL DE ASEGURADORAS", Expte. 17720/2016 (CUIT N° 33-68717056-9), se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que alude el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, de noviembre de 2019. Dr. Cortes Funes, Martín-Secretario javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 21/11/2019 N° 89271/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en la Av. Callao 635, PB, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos “Alan Federico Miguel s/Concurso Preventivo” Expte. N° 22245/19 y en los autos “Filato SRL s/Concurso Preventivo” Expte. N° 22237/19 el día 30 de octubre de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Filato SRL (CUIT 30-70056110-7) y de Federico Miguel Alan (CUIT 20-24694186-7). El Síndico designado es el Dr. Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en la calle José Ortega y Gasset N° 1827 Piso 20° depto. “B”, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 2020. Los informes previstos en la LC. 35 y 39 vencen los días 19 de marzo 2020 y 8 de mayo de 2020 respectivamente. Se fija para el día 11 de diciembre de 2020 a las 11:00 hs la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 18 de diciembre de 2020. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019. Héctor Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gómez Secretaria

e. 21/11/2019 N° 88447/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “SOMA VINOS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 26581/2019) se decretó en fecha 01/11/2019 la apertura del concurso preventivo de SOMA VINOS S.R.L. (C.U.I.T.: 30-71409307-6). Síndico interviniente: MARINA ELIANA URREAGA con domicilio en la calle Viamonte 1519, piso 3° A, (Tel: 4371-3106) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.2.20. Se deja constancia que los días 17.04.2020 y 03.06.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, fijándose la audiencia informativa para el día 25.11.20 a las 11,30 hs en la sede del Tribunal. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 21/11/2019 N° 87336/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli (P.A.S), Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 Piso 2°, CABA. en autos caratulados “Commercial Carpets S.A c/ Antonella S.A y otros s/ ordinario” (Expte. 29030/2015) cita y emplaza a HECTOR RAUL RENEE CAMPOS REYNOSO, DNI 24.615.387 para que en el término de diecinueve días comparezca oponiendo y ofreciendo probar las excepciones a que se crea con derecho, bajo apercibimiento de designársele un defensor oficial para su representación en el proceso. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 21/11/2019 N° 63055/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzg. Nacional de 1° Instancia Comercial N° 15, a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en Avda. Calla 635 Piso 3 de CABA, comunica por un (1) día en autos “NUÑEZ LUIS E. S/ QUIEBRA” que con fecha 03/05/2000 se dispuso declarar concluida la quiebra de Luis Eduardo Nuñez., Expte. 30691/1996 LE 4.754.632. FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 21/11/2019 N° 89282/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 30, sito en Av. Callao 635 3er. piso, en autos “PRIORE S.A. s/ QUIEBRA”, Expte. N° 22215/2012, comunica por cinco días la quiebra de PRIORE S.A. decretada con fecha 05/11/2019. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, el Sr. Guillermo Antonio MENDOZA, con domicilio en

YERBAL 526, piso 1º "A" de CABA, hasta el día 04/02/2020. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-63660867-6. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019.- FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 21/11/2019 N° 89284/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 SECRETARÍA ÚNICA

El Juz. de 1º Ins. en lo Civil N° 4, cita y emplaza una vez por mes, durante dos meses, haciendo saber que Camila Daira Lazarte Natale ha solicitado en los autos "Lazarte Natale, Camila Daira s/cambio de nombre" el cambio de apellido a Camila Daira Natale, a los fines de lo previsto por el art. 70 del CCCN, para que los interesados, dentro del término de 15 días hábiles desde su publicación comparezcan a tomar la intervención que crean correspondiente. Buenos Aires, 15 de octubre de 2019 Martin C. Torrillo. Secretario Adrian Hagopian Juez - Martin C. Torrillo. Secretario Adrian Hagopian Juez - Martin C. Torrillo. Secretario interino Secretario

e. 21/11/2019 N° 78271/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5º, CABA, hace saber al Sr. Fernando Miguel Eduardo Ibarra DNI 16.941.302 que por ante dicho Juzgado tramita el expediente "VANONI, ADRIANA MARCELA C/ IBARRA, FERNANDO MIGUEL EDUARDO S/ DIVORCIO" (Expte. N° 42745/2018) que ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 25 de octubre de 2019. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a Fernando Miguel Eduardo Ibarra para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso" Fdo: Santos E. Cifuentes. Juez subrogante. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2019.- Santos E. Cifuentes Juez - Ramiro S. Faré Secretario

e. 21/11/2019 N° 85711/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro 85 a cargo de l Dr. Felix g. de Igarzabal, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 3 CABA hace saber a efectos de que se formulen las oposiciones del caso si las hubiera dentro del término de quince días hábiles contados desde la última publicación, el cambio de nombre de la Sta. Griselda Daiana Farias por Griselda Daiana Rey Vidal, conforme ha sido ordenado en los autos "FARIAS, GRISELDA DAIANA S/ ADOPCION", EXP TE. 69866/2018. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de agosto de 2019

FELIX G. DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 21/11/2019 N° 86242/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 102 sito en Lavalle 1212, piso 7º C.A.B.A. a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a mi cargo, en los autos caratulados "FLORES CASILLAS JOHN DYLAN S/INFORMACION SUMARIA" EXPTE. n° 32878/2019, cita y emplaza a quien se oponga a la rectificación del nombre de "JOHN" por "JHON" respecto del menor John Dylan Flores Casillas (DNI 53.330.508), para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 21/11/2019 N° 63722/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 19 A CARGO DEL DR. DIEGO FERNÁNDEZ MADRID SECRETARIA ÚNICA A CARGO DEL DR. AGUSTÍN A. ADAM, CITO EN LA AV. ROQUE SANEZ PEÑA 760 PIOS 10, CITA POR CINCO DÍAS A LOS HEREDEROS DE QUIEN FUERA EN VIDA EMILIO RODRIGUEZ ARROYO Y DAVID RODRIGUEZ ARROYO PARA QUE COMPAREZCAN ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYAN DOMICILIO LEGAL EN LOS AUTOS CARATULADOS "PEREZ ROQUE FRANCISCO C/ RODRIGUEZ ARROYO EMILIO Y OTROS S/ DESPIDO O, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR EL JUICIO Y TENERLO POR NOTIFICADO DE MINISTERIO DE LA LEY DE TODAS LAS PROVIDENCIAS QUE SE DICTEN EN LO SUCESIVO Diego Fernandez Madrid Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID JUEZ NACIONAL

e. 21/11/2019 Nº 89520/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº19 A CARGO DEL DR. DIEGO FERNÁNDEZ MADRID SECRETARIA ÚNICA A CARGO DEL DR. AGUSTÍN A. ADAM, CITO EN LA AV. ROQUE SANEZ PEÑA 760 PISO 10, CITA POR CINCO DÍAS A LOS HEREDEROS DE QUIEN FUERA EN VIDA GONZALEZ CYNTHIA VANESA PARA QUE COMPAREZCAN ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYAN DOMICILIO LEGAL EN LOS AUTOS CARATULADOS "GONZALEZ CYNTHIA VANESA C/ GALENO ART S.A S/ ACCIDENTE O, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR EL JUICIO Y TENERLO POR NOTIFICADO DE MINISTERIO DE LA LEY DE TODAS LAS PROVIDENCIAS QUE SE DICTEN EN LO SUCESIVO Diego Fernandez Madrid Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID JUEZ NACIONAL

e. 21/11/2019 Nº 89524/19 v. 22/11/2019

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA ELECTORAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito La Pampa, a cargo del Dr. Juan José BARIC, sito en Avda. San Martín Oeste Nº 153, de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, cita por este medio a Juan Francisco ARIAS, (D.N.I. 36.313.897), en el Expediente Nº CNE 9770/2018/1/CAI, caratulado "RECURSO DE APELACION DE ARIAS S/INHABILITACION (ART. 3CEN) -inc. "e", a efectos de que, dentro de cinco (05) días contados desde la última publicación, comparezca a los procedimientos del presente trámite ante este Tribunal (sito en Avda. San Martín Oeste Nº 153 de la ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa), bajo apercibimiento de designar al Defensor Público ante el Tribunal para que lo represente en caso de incomparencia.

A tal efecto, se hace saber que la Cámara Nacional Electoral dictó sentencia en los autos caratulados: "RECURSO DE APELACION DE ARIAS, JUAN FRANCISCO EN AUTOS ARIAS, JUAN FRANCISCO S/ INHABILITACION (Art. 3 CEN) - inc. "e" (Expte. Nº CNE 9770/2018/1/CA1, de fecha 08/10/2019, mediante el cual dicha Cámara decidió "Que toda vez que se encuentra vencido el plazo de la inhabilitación objeto de autos, la cuestión se ha tornado abstracta, careciendo de interés jurídico pronunciarse al respecto, lo que así se declara".

Juan José Baric Juez - Brenda Wernicke Secretaria Electoral T.

e. 21/11/2019 Nº 89283/19 v. 25/11/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaria Nro. 6, cita y emplaza a DIANA JACINTA ARMOA MARECO -DNI nro. 34.155.432- a que comparezca ante ésta sede sita en la calle General Paz Nº 506 de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, a los fines que se le harán saber en la causa Nº FLP 22052/2018 caratulada "MARECOS, Diana Jacinta s/ falsedad ideológica" dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (art. 150 del CPPN). DR. LINO C. MIRABELLI Juez - DR. MARTIN L. PODERTI

e. 21/11/2019 Nº 89161/19 v. 27/11/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/11/2019	BERNARDO ARTURO BECKWITH	85645/19

e. 21/11/2019 N° 4642 v. 25/11/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	06/11/2019	ALTAMIRANO VICTORIA ELODIA	85466/19
3	UNICA	MARIELA PERSICO	06/11/2019	LIGUORI MARTA	85413/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/11/2019	GONZALEZ MOSQUERA MARIA DEL CARMEN	87998/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	15/11/2019	TORRES GUILLERMO RICARDO	88374/19
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	19/11/2019	MAGIDE ESTELA AURORA	88865/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/09/2019	BEATRIZ SUSANA BONGIOVANNI	70515/19
16	UNICA	JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ (JUEZ)	19/11/2019	JULIA ESTEFANIA FERNANDEZ	88841/19
17	UNICA	MARIEL GIL	24/10/2019	ZETINA ANA MARIA	81403/19
17	UNICA	MARIEL GIL	11/11/2019	ÁNGELA RODRÍGUEZ	86670/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/11/2019	GONZALEZ EDUARDO BERNARDO	89030/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	08/11/2019	SASSONE FRANCISCO Y PETILLO TERESA	86284/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	30/10/2019	CERRI LUIS ALBERTO Y SURGE LIDIA LETICIA	83156/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/11/2019	ROSA JOSEFINA PERONI	88790/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/11/2019	JORGE ELCHANAN KIEK	88066/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/11/2019	LOPEZ ANA BEATRIZ	86955/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/11/2019	CARLOS SLEMENSON	88186/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/11/2019	ALEJANDRO KAUFMANN Y SPRINCE MICHALOWICZ	85681/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/11/2019	LOIZA SUSANA MIRIAM	85603/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/11/2019	HUGO NELSON FARIAS	88008/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/11/2019	GALFRASCOLI MIRTA MABEL	87584/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/11/2019	MÓNICA MARÍA RAQUEL ECHEGUREN	85408/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/11/2019	HAYDEE VICTORIANA IBAÑEZ Y ENRIQUE LEON CARIDE	87115/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	15/11/2019	FRASSOLDATI ANA MARÍA	88418/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/11/2019	DE FILIPPI VIRGINIA	88826/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	19/11/2019	MIRTA HAYDEE ROSSI	88850/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/11/2019	JUAN PABLO LAZARTE	87628/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/09/2019	SUSANA BEATRIZ BARQUET	74358/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/10/2019	CARLOS ALBERTO BADELL	77047/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/11/2019	GUILLERMO ARGENTINO BASUALDO	85816/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/11/2019	NELIDA JUAN	88994/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/11/2019	LIDIA TERESA MAHON	86923/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/11/2019	MARTHA ROSA CARRILLO Y FRANCISCO RAIMUNDO FERNANDEZ	85415/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/11/2019	SZELEPSKI MARIO	86682/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	01/11/2019	ADOLFO MODESTO DE NEGRI Y CONCEPCION CASTRO	84133/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/11/2019	PAULINO AZCONA Y MARIA RAFAELA PROIETO	85833/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	28/10/2019	BELVEDERE JOSE ALBERTO	82395/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/11/2019	CONVERSANO JUAN	88059/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/11/2019	TELLADO AURORA	87974/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/10/2019	MARTIN CLARAMONTE FEDERICO	80227/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/11/2019	MARIA AMALIA LUCHELLI	88123/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/11/2019	BLANCA LILIANA GOROSITO	87545/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	07/11/2019	ALFREDO SAMPAOLES, NORMA HAYDEE SAMPAOLES Y ALMINDA SAMPAOLES	85814/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/11/2019	SEBASTIAN GALLESIO	88395/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/11/2019	ASSAD GERARDO	88798/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	14/11/2019	DORA ESTHER FERNANDEZ MUSCILLO	88266/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	13/11/2019	LUISA ISABEL SOJO	87614/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/11/2019	PRECI CARLOS ALBERTO	87359/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	01/11/2019	MARIA ELSA NORMA NEIRA	84226/19
63	UNICA	CLAUDIA ANDRA BOTTARO	09/10/2019	ENCARNACION VILLALOBOS	77071/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/11/2019	PEDRO MEZA MARTINEZ	84868/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/10/2019	NELLY DORA FARIAS Y YUDY ETHEL FARIAS	78755/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/11/2019	GARCIA SUSANA	87680/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	15/11/2019	MARIA CRISTINA POLIMENI Y ANDRES JUAN LAVARELLO	88454/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	26/04/2019	LIU ZHEZHU	89479/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	12/11/2019	GATTI ESTHER SARA AUGUSTA	87179/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/09/2019	MIGUEL FABIO SCHNEIDER	66109/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	19/11/2019	ANA HAIDEE ZUNINO	89032/19
79	UNICA	MARISA S SORINI (JUEZ)	12/11/2019	ESTER DEL REY	87323/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	19/11/2019	MARIA BEATRIZ VILLARRUEL	88923/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	08/11/2019	PASCUAL OSVALDO BANDIERA	86512/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	11/11/2019	MARASCO HILDA MARIA Y MACELLARO ANTONIO	86769/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	11/11/2019	JUAN CARLOS AQUINO	86678/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	01/11/2019	LEO HEBERTO VIOLA	84293/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/11/2019	HERCULES ETCHART	87107/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	04/11/2019	RAQUEL MERCEDES ZAMUDIO Y CARLOS ANTONIO CASAS	84522/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/06/2019	MATILDE MUSERI	40601/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	07/06/2019	LELA MUSERI	40611/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/08/2019	ALEJANDRO RAFAEL SCALERA	56780/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/10/2019	JORGE ABELARDO REBELLO	76215/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	05/04/2018	IRUSTA PEDRO PABLO	22032/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	11/11/2019	CORRO JUSTA SUSANA	86636/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/11/2019	NIRHIA SUSANA ROSSIO	88554/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/11/2019	SAMUEL GUINGUIS Y LIDA PORTNOY	87566/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/11/2019	MARIA TERESA REIG	85130/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/11/2019	CARMEN HERMI	89310/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/11/2019	FELIPA ALICIA BELLIA	85421/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	03/10/2019	CLAUDIO RICARDO MIGUEL NIETO Y LILIA JULIA SANTAGATA	75487/19

e. 21/11/2019 N° 4641 v. 21/11/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 29, Secretaría n° 57, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS SACIF C/ ZUBIETA VIZA, GUIDO LUIS S/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. 15415/2019, que el martillero Alejandro Héctor Barzezevski (CUIT 20-20053005-6), rematará, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 13 de diciembre de 2019 a las 10:10 hs, EN PUNTO, en Jean Jaurés 545, CABA, la unidad marca Mercedes Benz tipo Furgón, modelo Sprinter 415 CDI 3250 Mixto 4+1 TN V1, año 2018, con motor marca Mercedes Benz n° 651955W0078827, con chasis marca Mercedes Benz n° 8AC906631JE151031, Dominio n° AD255SF, de propiedad de Zubieta Viza Guido Luis (CUIT 20-94953572-0), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe en Av. Eva Perón 5960, CABA, los días 11 y 12 de Diciembre de 2019, de 10 a 12 hs. BASE \$ 965.000. Comisión 10% y 0,25% de arancel Ac 10/99 y 24/2000 CSJN en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deuda de patentes \$ 37.697,13 al 05/11/19. Deuda infracciones \$ 3.729 al

05/11/19. Las deudas por patentes impagas y multas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Conforme lo establecido por el CPr. 570 y Reglamento del Fuero se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs del 13/12/2019. Las mismas deberán adecuarse a la reglamentación vigente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución del 16/10/19 y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. CABA, 19 de Noviembre de 2019.-

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 21/11/2019 N° 88901/19 v. 25/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Claudia T. Giaquinto, sito en Montevideo 546, 5° piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PISO CERO S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE N° 2 – s/INCIDENTE DE VENTA DE RODADOS" Expte. N° 6029/2017, que el martillero José Omar Sánchez, rematará el día 13 de Diciembre de 2019 a las 9:45 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., un automotor de propiedad de la fallida, Marca Peugeot, Modelo Partner 1.9 D PLC CONFORT, Año 2008, Tipo Furgón, Dominio HIJ589, motor 10DXBE0048215, Chasis 8AE5BWJZE9G500981. Base de venta: \$ 130.000.- Al contado y mejor postor. Señá 30%. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser representadas ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta como base para recibir nuevas ofertas. El automotor se rematará en el estado en que se encuentra. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, condiciones, características y uso del mismo. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado del mismo, así como inscripción registral del rodado, el cual deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT), El martillero deberá extender los recibos o facturas según lo establecido por la Ley 23349, de corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador, al margen del precio de venta. No se admitirá compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la # 32890561 # 250105020 # 20191119111302063 Poder Judicial de la Nación presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado para su posterior entrega de posesión. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate(Cpr. 580), bajo apercibimiento de declarar postor remiso al eventual comprador en caso de incumplimiento (Cpr. 584). Las deudas que registre por tasas, patentes, y multas anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas pro el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra (debiendo el comprador cumplimentar la toma de posesión y el acto traslativo de dominio dentro de los 30 días de acreditado el saldo de precio) y las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto cumplido los 30 días arriba fijados, estarán, a cargo del comprador. EXHIBICIÓN: día 10 de Diciembre de 2019, de 10 a 12 Hs., en la calle Scapino y Av. Gral. Paz, de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, a los días del mes de Noviembre de 2019.-

El presente edicto deberá publicarse por DOS DÍAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2019.- MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 21/11/2019 N° 89414/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB de esta Ciudad, comunica por TRES DIAS que en los autos caratulados: "ARTPRESS S.A. s/QUIEBRA" (Exp. N° 16821/2017, el martillero Oscar Alejandro, CUIT N° 20-04553140-7 rematará el día 13 de Diciembre de 2019 a las 10,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida e inventariados a fs. 1117/1119 a saber: LOTE N° 1: 2 calefactores marca BOKER. 1 ventilador; 1 matafuego de pared; 1 heladera; 1 mesa; 1 mueble blanco; 1 centrifugador Ko-inor; 3 sillas; 2 tachos plásticos. BASE \$ 200.000. LOTE N° 2: 1 estantería metálica de dos estantes; 5 estanterías metálicas c/ 1 estante; estantería hierro y madera. 6 estantería metálicas. 3 estanterías

de madera de 3 estantes; 4 mesas de trabajo de madera; 1 mesa de trabajo c/ 2 puertas; 3 mesas de trabajo pequeñas c/ banco; 1 aparador c/ 2 puertas corredizas. BASE: \$ 15.000.- LOTE N° 4: Piso 1°: 1 biblioteca c/bajo 4 puertas (natural); 1 biblioteca c/ bajo 4 puertas (gris); 1 mueble bajo c/ 4 cajones; 1 escritorio; 3 sillas rojas; Primer oficina: 2 sillas; Segunda oficina: 1 mesa de Te c/ ruedas; 1 aparador de madera c/ 4 puertas; 1 aparador biblioteca c/ 4 cajones y dos puertas; 1 escritorio c/ dos sillas de cuerina negra; 1 mesa de trabajo con 2 cajones metálica. BASE: \$ 6.000.- LOTE N° 5: Tercer oficina: 2 escritorios; 2 sillas; 1 aparador biblioteca c/ 4 puertas; 2 mesitas c/ ruedas; Cuarta oficina principal: 1 biblioteca c/ aparador madera c/ ptas. Corredizas y 4 puertas; 1 escritorio de madera c/ 10 cajones (5 lateral y 1 central); 3 sillones de cuero; 1 mesita c/ ruedas; 1 biblioteca c/ aparador de 2 puertas. BASE: \$ 6.000.- LOTE N° 6: Impresora MILLER TP104/5-Año 1989 formato 72x102-5 colores + barniz. BASE: \$ 1.200.000.- LOTE N° 6 Bis: lote de libros varios impresos, Pallets con papel, cartones en gral., Carpetas Biblioratos. BASE: \$ 8.000.- LOTE N° 7: Dobladora STHAL. Modelo KC56/6KL. 6 parrillas dobles en cruz-ancho máximo 56 cm. BASE: \$ 350.000.- LOTE N° 8: Dobladora POLIGRAF, Multieffect-4 parrillas-2 cuchillas- doblez 16 pag. 72x102 cm. BASE: \$ 250.000.- LOTE N° 9: Guillotina GUOWANG 115 con luz c/ programador digital Doblerr KR2. BASE: \$ 420.000.- LOTE N° 10: Cosedora ROSBACK. Modelo 201 B. BASE: \$ 22.000.- LOTE N° 11: Agujereadora GRAFAGRO 2 cabezales. BASE: \$ 8.000.- Todo más IVA. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPCCN: 571. Los gastos que irrogue el traslado de los bienes subastados se encuentran a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del CPCC. Se fija para exhibición el día 11 de diciembre en el horario de 11.30 a 14.30 hs. en calle Rodríguez Peña 1269/79 de la Localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, 20 de Noviembre del 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 21/11/2019 N° 89623/19 v. 25/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 57, Secretaria única sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 4° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ HERNANDEZ DOMINGO ADRIAN Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 105.953/2002 que la Martillera Viviana Andrea Curti rematará el día 27 de Noviembre de 2019 a las 11:45hs (en punto) en Jean Jaures 545 de CABA, el inmueble sito en el paraje denominado Ciudad Atlántida, finca de la calle España 829, en la ciudad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circ. VI, Sec. N, Mza. 390, Parcela 4. Partida 30.548. Matrícula 12.623 (113). Superficie total: 300 m2. Según constatación de la Martillera se trata de una vivienda de ladrillos y aberturas de madera, que consta de comedor, cocina, baño, tres habitaciones y jardín al frente y patio trasero. El inmueble se encuentra sobre calle sin asfaltar, no cuenta con servicio de gas, si de electricidad y el estado en general es regular, con falta de mantenimiento. Se encuentra ocupado por la Sra. Betina Moyano, conjuntamente con su esposo y tres hijos menores de edad, en carácter de inquilina. DEUDAS: ARBA: fs. 231 \$ 6.996,60 al 19/09/2019. Municipalidad de Coronel Rosales: fs. 254 Obras y servicios sin deuda al 23/09/2019, fs. 255 Obras de Infraestructura sin deuda al 23/09/2019, fs. 286 Tasa por servicios urbanos \$ 11.580,06 al 25/09/2019. ABSA: fs. 235/6 \$ 886,45 al 12/09/2019. BASE: \$ 300.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de la aprobación del remate, depositando el importe correspondiente en la cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. VISITAS: los días 22 y 23 de Noviembre de 10 a 12hs. Buenos Aires, de Noviembre de 2019.

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA S. BARLETTA SECRETARIA

e. 21/11/2019 N° 88968/19 v. 22/11/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AVENIDA LIBERTADOR 2787 S.A.

Por Resolución Particular IGJ N° 786 del 5/11/19 se convoca a los señores Accionistas de AVENIDA LIBERTADOR 2787 S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 2/12/19 a las 11 hs. y a las 12 horas, en primer y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 3°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 2.- Aprobación de la gestión del Directorio; 3.- Designación de integrantes del Directorio; y 4.- Designación de accionistas/s para firma el Acta de Asamblea.

Los accionistas de "AVENIDA LIBERTADOR 2787 S.A." deberán comunicar asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme art. 238 LGS, en Av. Paseo Colón 285, 3° piso, CABA, de lunes a viernes, de 11 a 16 horas, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

Quedan autorizados para publicar el presente edicto el Dr. Santiago Daniel Beraza, DNI 11.478.157 y/o el Sr. Daniel Horacio Cosentino DNI 11.450.525.

Virginia Scharn, Jefe de Departamento, Dirección de Sociedades Comerciales, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2019 N° 87466/19 v. 21/11/2019

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A. – CUIT 30-66188308-8 - Convócase a los señores accionistas del Club de Campo Los Pingüinos SA – Asociación Civil CUIT 30-66188308-8, a la Asamblea General Extraordinaria para el 2 de diciembre de 2019 a las 18:00 hs., en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en el Hotel Cristóforo Colombo, Sala Santa María, en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2747, Palermo, CABA, domicilio que no constituye la sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 8 de noviembre de 2016 mediante la cual se aprobó la obra de pavimentación de las calles del Club; 3) Aprobación de una contribución extraordinaria de U\$S 4.800 por acción destinada a financiar la construcción de la obra de pavimentación; 4) Delegación en el directorio de la forma y oportunidad de integración de la contribución extraordinaria. Se le recuerda asimismo que, para poder participar en la Asamblea, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al domicilio de la sede social sita en San Martín 50 Piso 3°, de la Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que vencerá el 27/11/2019 a las 18:00 hs. De no enviar dicha comunicación, no podrá participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/5/2018 guillermo raul perez brea - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87433/19 v. 21/11/2019

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CUIT: 33-54187557-9 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 06/12/2019 Conforme el Art. 49 del Estatuto Social se convoca a los asociados para el día 06/12/2019 en Caferata 3099 de Villa Celina Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires en el horario de 18 Hs. a 20 Hs. a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Participar en el acto eleccionario para elegir a la nueva Comisión Directiva para el periodo 07/12/2019 al 07/12/2022. Las oficializaciones de listas tendrá lugar en Caferata 3099 de Villa Celina Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires hasta las 18 Hs. del día 06/12/2019 ante la comisión escrutadora designada a tal efecto, que integran la Sra. Raquel Almiron y el Dr. Julio Ottonello 2) Aprobación de los Estados Contables de los años 2017 y 2018 3) Ratificación de lo actuado hasta el día de la fecha 4) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva

Designado según instrumento privado acta comision directiva 933 de fecha 20/6/2015 alberto rene toledo - Presidente

e. 20/11/2019 N° 88970/19 v. 22/11/2019

COMPONENTES S.A.

COMPONENTES S.A. – C.U.I.T. 30-54923036-5 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 10 de diciembre de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del otorgamiento al directorio de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 fuera del plazo legal; 4) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019

designado instrumento privado art. 60 de fecha 20/11/2018 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87700/19 v. 21/11/2019

CONDOR EXPRESS S.A.

CUIT 30-64326746-9. Convocase a los accionistas de Cóndor Express S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Paraguay 1535, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera del plazo legal a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Absorción de pérdidas acumuladas. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 en exceso a lo estipulado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/7/2018 RICARDO RAUL LOUBIERE - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88532/19 v. 25/11/2019

CONSULTATIO S.A.

CONVÓCASE a los señores accionistas de Consultatio S.A., C.U.I.T. 30-58748035-9, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 815, piso 12°, sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2) Consideración de la desafectación parcial de la reserva facultativa por la suma de \$ 1.450.000.000 re expresados de acuerdo con lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Distribución de dividendos en efectivo por la suma de \$ 1.450.000.000 re expresados de acuerdo con lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Notas:

(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en Avda. Leandro N. Alem 815, piso 12°, sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en la sede social sita Avda. Leandro N. Alem 815, piso 12°, sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 29/4/2019 Eduardo Francisco Costantini - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87691/19 v. 21/11/2019

CORPORACION IBEROAMERICANA DE COMUNICACIONES S.A.

“Corporación Iberoamericana de Comunicaciones S.A. CUIT N° 30-70989954-2. Convócase a los Sres. Accionistas de Corporación Iberoamericana de Comunicaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2019, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Olleros 3551, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la renuncia del Sr. Héctor Daniel González a su cargo de único director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director renunciante. 4) Designación de un nuevo director titular y presidente por el término de tres ejercicios. 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/12/2018 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88487/19 v. 25/11/2019

CORPORACION IBEROAMERICANA DE MEDIOS S.A.

“Corporación Iberoamericana de Medios S.A. CUIT N° 33-70989950-9. Convócase a los Sres. Accionistas de Corporación Iberoamericana de Medios S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2019, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Olleros 3551, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la renuncia del Sr. Héctor Daniel González a su cargo de único director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director renunciante. 4) Designación de un nuevo director titular y presidente por el término de dos ejercicios. 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/12/2018 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88488/19 v. 25/11/2019

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2019 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 Dpto. 3 CABA dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2 Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2019.3 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio. 4 Consideración de la dispensa del artículo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referendum de la aprobación de la asamblea del directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 245 de fecha 11/12/2015 Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87525/19 v. 21/11/2019

ESTABLECIMIENTOS F.I.V.E. S.A. AGROPECUARIA Y FORESTAL

CUIT 33-53416191-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria el 6/12/2019 en Santa Fe 1752 piso 7° B C.A.B.A a 18hs en primera y 19hs en segunda convocatoria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota y Anexo correspondiente al ejercicio anual N° 66 finalizado el 30/06/2019 3) Remuneración en exceso del Directorio 4) Proyecto de Distribución de Utilidades 5) Aprobación de la gestión de los Directores 6) Elección de autoridades

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 46 de fecha 04/11/2016 LAURA AMALIA DE LA TORRE - Presidente

e. 15/11/2019 N° 87885/19 v. 22/11/2019

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

30-50554786-8 Convóquese Asamblea General Ordinaria el día 11/12/2019 en 1ª convocatoria a las 15:30Hs y 2ª convocatoria a las 16:30Hs en Lavalle 1718 7ºP "A" de C.A.B.A para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del balance general cerrado el 30/06/2019, 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 3) Designación de los integrantes del directorio, 4) Aprobación de la gestión del directorio, 5) Tratamiento de los motivos del plazo de excedencia de la presente asamblea, 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. MARIO MAZZUFERI-Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 31/10/2016 MARIO MAZZUFERI - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88308/19 v. 25/11/2019

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30-70860991-5

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 09 de diciembre de 2019 a las 11 hs. en primera convocatoria, y para las 12 hs. en segunda convocatoria en Sarmiento 530, piso 7, CABA.

Orden del Día

1. Designación de dos socios para firmar el acta.
2. Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 13/06/2019 hasta la fecha.
3. Fijación de la remuneración de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 13/06/2019 hasta la fecha.
4. Designación de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora desde la presente asamblea y hasta la próxima asamblea anual ordinaria.
5. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota 1: El Registro de Acciones Escriturales de Garantías Bind SGR es llevado por Caja de Valores SA con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores SA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Sarmiento 530, piso 7, CABA, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 18 horas. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Sarmiento 530, piso 7, CABA.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 415 de fecha 7/5/2018 julieta georgina sullivan - Presidente

e. 15/11/2019 N° 88251/19 v. 22/11/2019

HOTELSA S.A.C.

CONVOCATORIA: (CUIT 30-53849351-8). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2019 a las 15,30 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea; 2º) Consideración celebración de la Asamblea fuera de término; 3º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio 30 de junio de 2019; 4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico; 5º) Elección Síndicos; 6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general 30 de junio de 2020. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 60 de fecha 29/11/2018 Carlos Augusto Trinelli - Síndico

e. 15/11/2019 N° 88258/19 v. 22/11/2019

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70732145-4 - Hace saber por cinco días, de acuerdo a lo resuelto por acta de Directorio N° 177 del día 9-11-19, que se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2019, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte N° 1133 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- (1) designación de dos accionistas para firmar el acta;
- (2) justificación de la convocatoria fuera de término;
- (3) consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social nº 19 cerrado el 30 de junio de 2019, de La Colina Villa de Campo S.A.;
- (4) consideración de la gestión del Directorio;
- (5) designación de síndicos titular y suplente, por el período de un año.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 167 de fecha 22/12/2018 Raúl César Sanguinetti - Presidente

e. 19/11/2019 Nº 88298/19 v. 25/11/2019

LA GANADERA NUEVA ESCOCIA S.A.

CUIT 30-67728426-5. Cítese a los Sres. Accionistas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2019, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Cerrito 1266, 6º piso "24", Caba, para tratar el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cese de los cargos por vencimiento del mandato. 3) Determinación del número de Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su lección.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 4/1/2017 Juan Carlos Rodríguez - Presidente

e. 19/11/2019 Nº 88271/19 v. 25/11/2019

LA RIVIERA S.C.A.

CUIT 30-50934904-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 03 de diciembre de 2019, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley Nº 19.550. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico. 5º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018. 6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento público esc 178 de fecha 20/9/2018 reg 796 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 14/11/2019 Nº 87449/19 v. 21/11/2019

LACTEOS POBLET S.A.

Conforme resolución de fecha 22 de mayo de 2019, dictada en los autos "Pallaro, Nancy María c/ Lácteos de Poblet S.A. s/ convocatoria de asamblea" Expte: 12643/2019, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga Juez Nacional, Secretaría Nº 29 de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Av. Callao 635 3º CABA, se convoca judicialmente a la asamblea general extraordinaria de accionistas de Lácteos de Poblet S.A., a realizarse el día jueves 05 de diciembre de 2019, a las 15 hs. en la calle Asunción 2130 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) aumento de capital por capitalización de la deuda de la sociedad, resultante de la oferta de mutuo aceptada en la reunión de directorio de fecha 19 de julio de 2018; 3º) suspensión del derecho de suscripción preferente, conforme lo dispuesto en el art. 197 de la Ley 19.550 y sus modificaciones; 4º) reforma del artículo 4º del estatuto social. A dichos efectos se designó al Dr. Emilio Evaristo Lozada T 24 F 940 CPACF con domicilio legal procesal constituido físicamente en Tucumán 1721 4º B CABA y electrónico en 20044466520, teléfonos 43732220, celular 11 1550521895, como delegado judicial para presidir dicha asamblea general extraordinaria. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito por entidad autorizada para su registro en el libro de asistencia a las asambleas con al menos tres días hábiles de anticipación a la asamblea o bien cursar comunicación fehaciente de asistencia en los términos del artículo 238 Ley 19.550, en la calle Asunción 2130 de CABA, se hace saber asimismo que conforme artículo 14º del estatuto social rigen el quorum y mayorías establecidos por los arts. 243 y 244 de la Ley 19.550, y que para el supuesto de fracaso de la primera queda convocada la segunda convocatoria, la que se celebrará una hora después de la fijada para la primera (16 horas) (Art. 12 del Estatuto social) con cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Dr. Emilio Evaristo Lozada Delegado Judicial. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 14/11/2019 Nº 87229/19 v. 21/11/2019

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. (CUIT 30-70861829-9) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de Diciembre de 2019 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.) a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución IGJ 6/2006.
- 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de julio de 2019.
- 5) Destino de las utilidades.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/12/2015 Genaro Antonio Trezza - Presidente
e. 19/11/2019 N° 88563/19 v. 25/11/2019

LINEA 22 S.A.

LINEA 22 S.A. CUIT 30-57189536-2 CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 12/12/2019, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A a las 18:30 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 42 cerrado el 31/08/2019.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 41 cerrado el 31/08/2019. Nota: Se recuerda a los sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea Gral. Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 45 de fecha 14/12/2018 y designado por Acta de Directorio N° 436 de fecha 17/12/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 436 de fecha 17/12/2018 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87840/19 v. 21/11/2019

MAGIAS DEL PILAR S.A. ASOCIACION CIVIL**MAGIAS DEL PILAR S.A. CUIT 30-70754589-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día sábado 14 de diciembre de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Callao 875 4° G CABA, a los efectos de tratar el orden del día que a continuación se expone: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación relativa al Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 19 cerrado el 31/8/19. 3. Consideración del numero de directores titulares y suplentes, y en su caso elección de cargos vacantes. 4. Retribución a Directores y distribución de resultados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración sobre revisión, estudio de propuestas de modificaciones y su aprobación, del Reglamento de Convivencia, y en su caso encomendarle al directorio confeccionar un texto ordenado del mismo. 7. Consideración y determinación de asignación de coeficiente por unidad en la liquidación de expensas, y adecuación de la metodología a coeficiente establecido en el Reglamento de Copropiedad. 8. Consideración sobre tasa de interés aplicable a la mora en el pago de expensas, y consideración de aplicación de interese punitivo. 9. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/6/2018 isabel maria camps - Presidente

e. 20/11/2019 N° 88745/19 v. 26/11/2019

MEDIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

“Medios y Participaciones S.A. CUIT N° 30-70989761-2. Convócase a los Sres. Accionistas de Medios y Participaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2019, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Olleros 3551, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la renuncia del Sr. Héctor Daniel González a su cargo de único director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director renunciante. 4) Designación de un nuevo director titular y presidente por el término de dos ejercicios. 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/12/2018 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente
e. 19/11/2019 N° 88489/19 v. 25/11/2019

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3 Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 del mes de diciembre de 2019 a las 16 horas en 1° y a las 17 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de julio de 2019. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/01/2017 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 20/11/2019 N° 89006/19 v. 26/11/2019

MERCEDES FRANCO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCEDES FRANCO S.A. C.U.I.T: 30-64636366-3, a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2019 a las 10 horas, en la calle Heredia 626/628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y el mismo día y lugar a las 11 horas en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5°) Razones por las cuales se efectúa la asamblea fuera de los términos legales respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Designado según instrumento publico esc 62 de fecha 14/8/2019 reg 1688 MERCEDES GOMEZ - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87479/19 v. 21/11/2019

MICROJURIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70475162-8 Se convoca a los accionistas de MICROJURIS ARGENTINA SA a la Asamblea General Ordinaria el 09-12-2019 a las 11 hs en domicilio social sito en la calle Córdoba 1233 piso 7° Capital Federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea Ordinaria fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo Efectivo con sus anexos finalizados el 31-12-2018 4) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-2017 5) Tratamiento de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma total de AR\$ 2.380.500 6) Renuncia al Derecho de suscripción preferente y de acrecer y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/4/2019 Alejandro Ponieman - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87828/19 v. 21/11/2019

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2.

Convócase a los accionistas de “Orazul Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2019 a celebrarse en la sede social sita

en Avenida L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la renuncia del Sr. Leonel Alegría como Director Titular por la Clase C de acciones, así como su gestión y honorarios.
3. Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones.
4. Consideración de un aumento del capital social por la suma de \$ 10.000. Consideración de la capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. Consideración del ejercicio del derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Delegar en el directorio la emisión de los títulos accionarios y/o certificados provisionales.
5. Consideración de la reforma del artículo quinto del Estatuto Social.
6. Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Los accionistas deberán cursar a la sede social sita en Avenida L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., la comunicación de asistencia a la Asamblea en forma fehaciente y con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 Ley General de Sociedades).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA NRO. 45 de fecha 3/7/2018 Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88632/19 v. 25/11/2019

OVER EDENIA S.A.

CUIT 30708928778 Por acta Directorio 114 se resolvió convocar Asamblea General Ordinaria para 5/12/19 11 hs y 12 hs en 2º convocatoria en sede social. ORDEN DEL DIA: 1) Elección 2 asistentes para firmar acta. 2) Consideración documentación art. 234 inc 1 LSC por ejercicio cerrado 31/12/2018 y gestión Directorio. 3) Consideración renuncia del Director titular, y designación.

Designado según instrumento privado actas de asamblea gral. ordinaria N° 23 de fecha 02/02/2017 Cristian Gabriel Sanchez - Presidente

e. 15/11/2019 N° 87957/19 v. 22/11/2019

PETRINOR S.A.

CUIT 30-64544937-8 Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 04/12/2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Billinghamurst 1611 Piso 2 Depto B CABA para tratar: 1) Aumento del capital de \$ 250 hasta la suma de \$ 300.000 a integrarse de la siguiente forma \$ 19.499,17 y el resto con el saldo de la cuenta Anticipo futura suscripción de acciones 2) Designación de socios para firmar el acta.- Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2019 silvia graciela garden - Presidente

e. 15/11/2019 N° 88046/19 v. 22/11/2019

PETRINOR S.A.

CUIT 30-64544937-8 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 03/12/2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Billinghamurst 1611 Piso 2 Depto B CABA para tratar: 1) Considerar la Memoria, Estados contables y cuadros anexos del ejercicio económico cerrado el 31/07/19 2) Designación de socios para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2019 silvia graciela garden - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87715/19 v. 21/11/2019

PETROLERA DEL COMAHUE S.A.

CUIT 30-68521352-0. Por reunión de Directorio del 3/10/19 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6/12/19 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Sarmiento 1230, Piso 9º CABA, para tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Consideración de la renuncia del Sr. Renato Berrino a su cargo en el Directorio de la Sociedad. Consideración de su gestión y remuneración. (3) Designación de Director Titular y Presidente en remplazo del renunciante.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/8/2017 renato javier berrino - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88687/19 v. 25/11/2019

ROCA ARGENTINA S.A.

30-50052655-2 - Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 04 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Designación de un director titular y un director suplente para cubrir las vacantes producidas.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio DE FECHA 8/6/2018 Jorge Eduardo Moreno - Presidente
e. 14/11/2019 N° 87576/19 v. 21/11/2019

ROYAL VENDING S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Royal Vending S.A. (CUIT 33-66319414-9) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 2 de Diciembre de 2019, a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la aprobación una operación financiera mediante el otorgamiento del inmueble sito en Río de Janeiro N° 2150 en garantía, y 3º) Consideración del cambio de jurisdicción. Reforma del artículo 1 del estatuto social. Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL..ORDINARIA de fecha 21/5/2018 Teresa Violeta Parrajon - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87731/19 v. 21/11/2019

S.A. ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

CUIT: 30-50927964-7. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 6 de diciembre de 2019, a las 10 horas, en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Aumento del capital social (dentro del quíntuplo estatutario) mediante capitalización total de aportes irrevocables. Emisión y suscripción de acciones con prima. Juan Cristian Jorge Born. Presidente designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 30/10/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2019 Juan Cristian Jorge Born - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88595/19 v. 25/11/2019

SAN-BRA S.A.

30-64426361-0 Convocase a Asamblea general ordinaria, para el día 10 de diciembre de 2019 en Brasil 1402 de C.A.B.A. a las 15:00 hs, en primera convocatoria y a las 16:00hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Renuncia del Directorio Y cesación por fallecimiento. Fijación del número de directores y su designación. 2) Aprobación de la Gestión del Directorio saliente. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 20/9/2016 Luis Alberto Iriarte - Presidente

e. 20/11/2019 N° 88699/19 v. 26/11/2019

SANTA FLORA S.A.

CUIT 30-64940070-5. Convocase a los señores accionistas de SANTA FLORA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2019 a las 10.00 horas en la sede social de la calle Alsina 440 piso 2 dto. E - CABA. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PUNTO 1: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. PUNTO 2: Consideración del resultado del ejercicio, de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2017. PUNTO 3: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. PUNTO 4: Consideración del resultado, de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2018.

PUNTO 5: Motivos por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria. PUNTO 6: Designación de dos accionistas para firmar el acta. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el día 6 de Diciembre de 2019 a las 11.00 horas en la sede social de la calle Alsina 440 piso 2 dto. E - CABA

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/6/2018 Antonino Piu - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88504/19 v. 25/11/2019

SARDES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SARDES S.A. C.U.I.T: 30-71056684-0, para el día 11/12/2019, a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Mendoza 5100, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de julio de 2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 6) Consideración de la renovación del contrato de alquiler del inmueble.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/3/2018 eduardo daniel mazzadi - Presidente

e. 15/11/2019 N° 88145/19 v. 22/11/2019

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2019, a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., en el Club House, sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2019, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 5) Cambio de domicilio de la sede social a la Provincia de Buenos Aires. 6) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 7) Nombramiento 5 accionistas para integrar la Sub. de Control de Gestión. 8) Temas de seguridad conforme nota presentada por el propietario del lote 152 el 7/11. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 1/12/2018 Segundo Justiniano Molina - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88283/19 v. 25/11/2019

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CUIT 30-65200694-5 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/12/2019, a las 13hs en primera convocatoria y a las 14hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Justificación de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2019. Gestión del directorio. 4°) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 5°) Honorarios al Directorio. Artículo 261 Ley 19550.6°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatorias.

designado instrumento privado acta de directorio N° 144 de fecha 20/09/2016 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87841/19 v. 21/11/2019

TALLERES RIVON S.A.I. Y C.

30-50242450-1 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10/12/2019 a las 12 hs., en primera convocatoria, para el día 10/12/2019 a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Arregui 4157, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Razones por las cuáles la Asamblea se celebra fuera del plazo legal, 3) Aplicación de la excepción al art 1 de la Resolución IGJ 6/2006 para la confección de la Memoria por parte del Directorio, 4) Consideración del Balance General,

Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto de Flujo de Efectivo Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondiente al 59 ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en análisis, 6) Honorarios del Directorio durante los ejercicios en análisis, 7) Fijación del número de Directores y su elección, 8) Consideración del resultado del ejercicio y, de la cuenta resultados acumulados. Firma: Claudio Zambon.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°442 DE FECHA 31/10/2018 claudio oscar zambon - Presidente

e. 15/11/2019 N° 87528/19 v. 22/11/2019

TIGABYTES S.A.

CUIT 33-70915329-9. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 09/12/2019 a las 10:00 hs, en Colonia 25 5to Piso CABA para tratar el siguiente:

Orden del Día:

1. Explicación del directorio por la convocatoria extemporánea a fin de tratar los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018.
2. Dispensa a los señores Directores de cumplir con los requisitos exigidos por la Res. Gral. IGJ 4/09, de acuerdo a los términos del art. 2° de dicha Resolución.
3. Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
4. Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2018
5. Consideración de la gestión de los directores por los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018.
6. Honorarios al Directorio los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018
7. Destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018
8. Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandato.
9. Consideración del desistimiento del aporte de \$ 108.000, y su capitalización, resuelto en asamblea de accionistas del 29/04/2015. y reconsideración del destino del aporte de capital efectuado por los accionistas para dicho acto.
10. Consideración del desistimiento el aumento de capital de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 120.000, aprobado en la asamblea de accionistas del 05/10/2015. Anulación de las acciones emitidas.
11. Modificación y readecuación del art 4 del estatuto social
12. Desistimiento del trámite de aumento de capital y reforma de estatutos iniciado en IGJ el 07/04/2017 tramite número 7.708.674 el cual se encuentra pendiente de inscripción
- 12-Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 13- Designación de apoderados para efectuar las inscripciones correspondientes

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 2/6/2016 GABRIEL DAMIAN SZULMAN - Presidente

e. 20/11/2019 N° 89049/19 v. 26/11/2019

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 19 de diciembre de 2019 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2019; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 11/12/2018 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88657/19 v. 25/11/2019

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. 30-68832807-8 - Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de “Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria” (el “Fondo”), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 6 de [diciembre de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Cerrito 1070 5° “93” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta. 2.Consideración del Plan de Distribución del Fondo. 3.Consideración de los honorarios que percibirá la Sociedad Gerente hasta la finalización de la liquidación de “ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA”. Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87727/19 v. 21/11/2019

VIAEL S.A.

30-62383240-2. Inscripta el 26/12/1984, N° 9052, L° 100, T° A de S.A., convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraná 586, piso 8°, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para la firma del acta respectiva. 2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre 1999 al 30 de noviembre de 2018. 3º) Consideración del resultado de los ejercicios mencionados. 4º) Motivos por los que se llama a asamblea fuera de los periodos legales por los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009,2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 5º) Aprobación, confirmación y ratificación de lo actuado por el actual directorio. Aprobación de gestión. 6º) Elección del Directorio Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 98 de fecha 10/12/2013 FERNANDO ABEL ALVARO - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88444/19 v. 25/11/2019

ZEOCAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-56259746-4 Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2019 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes N° 4264 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.

3º) Constitución de una Reserva Facultativa.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2017 luis fernandez soto - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88594/19 v. 25/11/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

INMOBILIARIA CITTA DE CLAUDIO H. BOLLONINE ABOGADO (T° 56, F° 604 CPACF) DOMICILIADO EN CIUDAD DE LA PAZ 2719 PISO 5 "E" CABA AVISA QUE PABLO DANIEL MARINO CON DOMICILIO EN MANUEL R. TRELLES 2167, 9° "E", CABA, TRANSFIERE A HECTOR EDGARDO LOBOS DOMICILIADO EN BOULOGNE SUR MER 1329, TAPIALES, PCIA. DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO CASA DE LUNCH/CAFÉ BAR/DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA SITO EN CHILE 369, CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA.

e. 19/11/2019 N° 88560/19 v. 25/11/2019

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T1 F219, oficina Av Rivadavia 6001 CABA, avisa: Miguel Angel Fernandez domicilio Pasaje Manuel Sola 4776 CABA, vende y transfiere a Ana del Carmen Borrego domicilio Darwin 327 piso 12 A CABA, negocio garage comercial domicilio Dean Funes 438/40/42 CABA, expte N°20443/2005-Pi: Planta Baja-Planta Alta y sótano, libre de toda deuda y gravamen, sin personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina.

e. 14/11/2019 N° 87635/19 v. 21/11/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ASPAS TORDILLA S.A. – EL MORO VIEJO S.A.**

FUSION. Absorbida: ASPA TORDILLA S.A. CUIT 30-64125299-5. Sede: Parera 119, 10° piso, C.A.B.A. Inscripta: 30/08/1990, número 6045, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Absorbente: EL MORO VIEJO S.A. CUIT 30-64125282-0. Sede: Paraguay 1327,2° piso, departamento "C", C.A.B.A. Inscripta: 05/01/2000, número 312, Libro 9 de Sociedades por Acciones. Aumento de capital: \$ 1500. Capital resultante del aumento: \$ 2705. ASPA TORDILLA S.A.: Activo: \$ 17.706.633. Pasivo:\$ 1.954.142. EL MORO VIEJO S.A.: Activo: \$ 112.402.430. Pasivo: \$ 25.803.519. Todas son a la fecha de los balances de fusión al 31/07/2019. Fecha del compromiso previo: 02/09/2019. Fechas de las asambleas: 05/09/2019. Las oposiciones a la fusión deberán realizarse, en Parera 119, piso 10, oficina "A", C.A.B.A. de 15 a 18 horas. Autorizado por asambleas generales extraordinarias del 05/09/2019, de las sociedades EL MORO VIEJO S.A. y ASPA TORDILLA S.A. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS de fecha 05/09/2019

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2019 N° 88515/19 v. 21/11/2019

EL MORO VIEJO S.A.

ESCISIÓN. EL MORO VIEJO S.A. CUIT 30-64125282-0.. Sede: Paraguay 1327,2° piso, departamento "C", C.A.B.A. Inscripta en IGJ: 05/01/2000, número 312, Libro 9 de Sociedades por Acciones. Activo: \$ 128.349.755. Pasivo: \$ 25.998.353. Escinde parte de su patrimonio para constituir: a) REMANSO DEL MORO VIEJO S.A.: Activo: \$ 67.200.586. Pasivo: \$ 13.017.402. Sede: Parera 121, 10° piso, departamento "A", C.A.B.A.; b) AGROPECUARIA RANCHO VIEJO S.A.: Activo:\$ 61.149.169. Pasivo:\$ 12.980.951. Sede: Arenales 970, décimo quinto piso, departamento "A", C.A.B.A. Todos los valores al 31/07/2019.Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en: Parera 119, piso 10, oficina "A", C.A.B.A. de 11 a 15 horas. Fecha de la asamblea: 05/09/2019. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 05/09/2019 de EL MORO VIEJO S.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 05/09/2019

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2019 N° 88530/19 v. 21/11/2019

FORTIN ESPERANZA S.A.A.C.E.I.I. Y F.

30-61171158-8 Inscripta ante e juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 14/04/1969 con el nro. 1149 al folio 158 Libro 667 Tomo A de estatutos nacionales, con sede social en Av. del Libertador 2602, 1er piso, Depto. "B", Cap. Fed. a los efectos del art. 88 de la ley 19.550, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unanime de accionistas del 24/09/2019, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial del cual surge un Activo de \$ 20.230.890, un Pasivo de \$ 939.871 y Patrimonio neto de \$ 19.291.019, e incluyendo el inmueble ubicado en Olivera, partido de Lujan, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Parcela 372-b, partida NRO. 064-037603-1, para CONSTITUIR una nueva sociedad denominada "FORTIN LUJAN S.A.", con igual sede social. Del citado patrimonio FORTIN ESPERANZA S.A.A.C.E.I.I.yF. destina a FORTIN LUJAN S.A. un Activo de \$ 8.009.000 Pasivo \$ 0 y Patrimonio de \$ 8.009.000, quedando luego la escidente con un Activo de \$ 12.221.890 Pasivo \$ 939.871 y Patrimonio neto de \$ 11.282.018. FORTIN ESPERANZA S.A.A.C.E.I.I.yF. REDUCE su capital a \$ 1.000.000 reformando el Art. 4to en consecuencia. Oposiciones: Av. del Libertador 2602, 1er piso, Depto. "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°744 de fecha 01/11/2019 Reg. N°753 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/11/2019 N° 88681/19 v. 21/11/2019

HELICOPTEROS MARINOS S.A. Y KACESA S.A.

Se hace saber que HELICÓPTEROS MARINOS S.A. (la "Incorporante"), CUIT 30-57615464-6, con domicilio en Cecilia Grierson 255 piso 6° de CABA, inscripta en la IGJ el 24/05/1995 bajo el N° 4419 del Libro 116 tomo A de Sociedades Anónimas, y KACESA S.A. (la "Incorporada"), CUIT 33-66351506-9, con domicilio en Av. Cabildo 2230 Piso 9° dto "B" de CABA, inscripta en la IGJ el 12/09/1991 bajo el N° 7089 del Libro 110 tomo A de Sociedades Anónimas; han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la Incorporada y la transferencia total de su patrimonio a la Incorporante, la que aumentará su capital de \$ 1.300.000 a \$ 1.300.900, es decir, en la suma de \$ 900.- Valuaciones de Activos y Pasivos al 31 de Diciembre de 2018: (i) HELICÓPTEROS MARINOS S.A. Activo: \$ 466.894.648,83.- y Pasivo: \$ 99.824.614,86.-; (ii) KACESA S.A.: Activo: \$ 46.290.839,70.- y Pasivo: \$ 19.836.587,75.- Compromiso previo de fusión suscripto el 29/03/2019. Resoluciones Aprobatorias: Reuniones de Directorio del 22/04/2019 y Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas celebradas el 16/05/2019. Domicilio para Oposiciones: de Lu a Vie de 10 a 18hs Maipú 535 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE AMBAS SOCIEDADES de fecha 16/05/2019 Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2019 N° 88513/19 v. 21/11/2019

MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A.

CUIT N° 30-70796265-4. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/12/2018 de la sociedad MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A. (inscripta en la IGJ el 14/05/2002 bajo el N° 4485 L° 17 T° - de Soc. por Acc.) con sede legal en la calle Cerrito 1266 piso 1° depto. 4- CABA; se resolvió la reducción del capital social de \$ 488.748,00 a \$ 356.786,00 y se reformó el art. 4° del Estatuto Social. Balance Especial al 31/08/2018: Antes de la reducción: Activo: \$ 343.957.759,92. Pasivo: \$ 215.579.522,63. Patrimonio Neto: \$ 128.378.237,29. Después de la reducción: Activo: \$ 343.825.797,92. Pasivo: \$ 215.579.522,63. Patrimonio Neto: \$ 128.246.275,29. Oposiciones de ley: Cerrito 1266 piso 1° depto. 4- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 21/12/2018 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88937/19 v. 22/11/2019

SAN AGUSTIN S.A.C.I.A.I. Y F.

Se hace saber por 3 días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/09/2019 SAN AGUSTIN S.A.C.I.A.I.y F. CUIT 30-55950640-7, con sede social Avenida Corrientes 415, 7° piso, CABA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 11/08/1969, bajo n° 3293, f° 427, l° 68, t° A de Estatutos Nacionales, resolvió: a) Escindir totalmente su patrimonio para formar cuatro nuevas sociedades, conforme Art. 88 inciso III) de la Ley 19.550 y b) Disolver la sociedad sin liquidarse. De acuerdo a los Estados Contables Especiales de Escisión al 30/06/2019 el Activo de la sociedad escindida alcanza a \$ 185.110.563 y el pasivo a \$ 3.199.977.- Se constituyen las siguientes sociedades escisionarias, a saber: i) MAMACUA S.A. tiene su domicilio legal en Avenida Alvear 1918, 12° piso, Departamento "B", C.A.B.A., composición de su patrimonio: Activo \$ 44.627.940 y Pasivo \$ 821.114; ii) FEFEVI S.A. tiene su domicilio legal en San Martín 140, 14° piso, C.A.B.A., composición de su patrimonio: Activo \$ 44.036.209 y Pasivo \$ 821.114; iii) CAMAF S.A. tiene su domicilio

legal en Juncal 958, 3º piso, Departamento "3" C.A.B.A., composición de su patrimonio: Activo \$ 63.850.959 y Pasivo \$ 736.635 y iv) PEMAIS S.A. tiene su domicilio legal en Avenida Alvear 1773, 4º piso, Departamento "E", C.A.B.A., composición de su patrimonio: Activo \$ 32.595.455 y Pasivo \$ 821.114.- El Patrimonio Neto de SAN AGUSTIN S.A.C.I.A.I.y F. después de la escisión total es: Activo \$ 0,00 y Pasivo \$ 0.00.- Ninguno de los accionistas ejerció el derecho de receso.- Los reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Avenida Corrientes 415, 7º piso, C.A.B.A. de lunes a viernes de 14.30 a 16.30 horas (Atención: Sra. Juliana Recalde). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2019
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88719/19 v. 22/11/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO FEDERAL****SECRETARÍA PENAL NRO. 2 MERCEDES-BUENOS AIRES**

EDICTO: Juzgado Federal de Mercedes, Buenos Aires, Secretaría Penal N° 2, en el marco de la causa N° FSM 59308/2016 caratulada "Corredera, César Antonio s/ Falsificación de Documentos Públicos" cita y emplaza a César Antonio Corredera, DNI N° 23.340.276, argentino, nacido el día 20 de Marzo de 1973, con último domicilio conocido Republica Libanesa N° 641 de Junín (B), a fin de que comparezca ante éste Juzgado y Secretaría, dentro de los diez días hábiles a partir de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia sin mediar grave o legítimo impedimento, se lo declarará en rebeldía. Publíquese por el término de cinco días. Mercedes (Buenos Aires), 31 de octubre de 2019. Jorge Ernesto Rodriguez Juez - Guillermo Schnaider Secretario

e. 15/11/2019 N° 88007/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a FLORENCIA DI FRANCESCANTONIO (DNI N° 36154212), en causa n° 57.339/19, seguida en su contra por el delito de estafa para que se presente dentro del tercer día de notificada a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 13 de noviembre del 2019.- Yamile Bernan Juez - María Lucrecia Saenz Samaniego Secretaria

e. 15/11/2019 N° 88047/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "ETCHEVERRIA FABIAN GUILLERMO S/ QUIEBRA (15983/2018), que por auto de fecha 7 de noviembre del 2019 se decretó la quiebra de Fabián Guillermo Etcheverría, DNI 17.109.340, CUIT 20171093407, con domicilio en Francisco Javier Muñiz 682, piso 8 "A", CABA. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es la contadora Vilma Elena Carrillo Ortiz. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del Síndico, calle Bernardo de Irigoyen 1568 1° "A", CABA. (mail vilcarrillo@gmail.com) a verificar sus créditos hasta el 21/02/20, en el horario de 9 a 17 horas. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 13/04/20 y 27/05/20 respectivamente. Buenos Aires, 15 de noviembre del 2019. Vivian Fernández Garelo Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88660/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12.11.2019 se decretó la quiebra de MAUTOR S.A. -30-71443378-08-, en la cual ha sido designado síndico a MIRTA NORMA MATAYOSHI con domicilio constituido en Montevideo 771 7º C, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28.02.2020 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17.04.2020 y el general el día 02.06.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MAUTOR S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 25130/2017. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 20/11/2019 Nº 88812/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 8, Secretaría nº 125, cita a SANDRA PIERGIOVANNI (DNI Nº 16.413.345), en causa nº 12.123/19, seguida en su contra por el delito de estafa para que se presente dentro del tercer día de notificada a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 12 de noviembre del 2019.- Yamile Bernan Juez - María Lucrecia Saenz Samaniego Secretaria

e. 14/11/2019 Nº 87578/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, Secretaría 22, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, notifica a Alberto Miguel TACCHI (LE Nº 4.410.695), imputado en la causa Nº 970/2017 caratulada: "LATIN MARKETING S.A. y otros SOBRE INFRACCION LEY 24.769" lo dispuesto por el auto de fs. 1270 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019....III.- Cítese nuevamente a Alberto Miguel TACCHI (DNI Nº 4.410.695) a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se dispone para el jueves 28 de noviembre próximo, a las 11:00 horas. Atento al resultado negativo que arrojaron las citaciones dispuestas en autos respecto de Alberto Miguel TACCHI, las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 1076/1077, 1092, 1163, 1169, 1175/1193, 1207, 1260), así como el resultado negativo de la diligencia ordenada por el auto de fs. 1201 (cfr. fs. 1212/1217) y desconociéndose el lugar donde reside el nombrado TACCHI, notifíquesele de lo dispuesto por el párrafo anterior mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Asimismo, notifíquese que se lo invita a proponer abogado/s defensor/es de su confianza, y que si dentro del tercer día de la última publicación no lo hiciere, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en cuestión.

A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet... FDO: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, Secretaria". Maria Veronica STRACCIA Juez Juez

e. 20/11/2019 Nº 88831/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2º piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 07/11/19 se declaró abierto el concurso preventivo de ACHER GUSTAVO EDUARDO (CUIT 20-21465314-2), VIDELA FACUNDO ARTURO (CUIT 20-26741695-9) y BRUSA DOVAT GONZALO (CUIT 20-93777023-6), en el cual ha sido designado síndico al Estudio "COVINI - KOVALSKY & ASOCIADOS" con domicilio constituido en Larrea

Nº 1147, piso 1º, "A", CABA (tel. 4826-0772). En virtud de lo normado por el art. 68 LCQ, se dispone la unificación de plazos de los autos "Tres Acacias SRL s/ Concurso Preventivo" Expte. 15459/2019 y "Grupo Ost SRL s/ Concurso Preventivo" Nº 16376/2019 junto con los concursos de los restantes garantes "Acher Gustavo Eduardo s/ concurso preventivo" Nº 26253/2019, "Videla Facundo Arturo s/ concurso preventivo" Nº 26259/2019 y "Brusa Dovat Gonzalo s/ concurso preventivo" Nº 26256/2019 a partir del dictado de la resolución verificatoria prevista por el art. 36 de la LCQ que se dictará en cada concurso, en el mismo plazo, una vez presentado el informe previsto por el art. 35 LCQ en cada uno de los procesos de los garantes. Esto así dado que el plazo de verificación ante el síndico previsto en el concurso de los garantizados venció el 8 de octubre de 2019. Ante el síndico los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13/02/2020 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 31/03/2020 y el general el 18/05/2020. Se designa el 02/11/2020 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 09/11/2020. Se libra el presente en los autos: "Tres Acacias SRL s/ concurso preventivo" Nº 15459/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 13 de noviembre de 2019. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 19/11/2019 Nº 88205/19 v. 25/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 91 de fecha 24 octubre de 2019, en la causa Nº FCT 702/2016/TO1 caratulada: "FUENTES CRIADO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) " respecto de MARÍA LORENA, ACUÑA, DNI Nº 26.969.328, nacida el 15/12/78, de 38 años, ama de casa, soltera, domiciliada en Barrio los profesionales, manzana 60 casa 89, ciudad de Corrientes, sabe leer y escribir; hija de Acuña Carlos Magno (v) y de Hilda Beatriz Billordo (v).-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 91. CORRIENTES, 24 de octubre de 2019.- Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible Juicio Abreviado (art. 431 el CPPN); 2º) CONDENAR a Pablo José FUENTES CRIADO y María Lorena ACUÑA, a la pena de cinco (05) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). ... - 3º) ...4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 19/11/2019 Nº 88384/19 v. 25/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 24 octubre de 2019, en la causa Nº FCT 702/2016/TO1 caratulada: "FUENTES CRIADO Y OTROS/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de PABLO JOSÉ, FUENTES CRIADO, DNI Nº 27.575.451, nacido el 19/08/79, de 37 años, comerciante, soltero, domiciliado en Barrio los profesionales, manzana 60, casa 89, ciudad de Corrientes, que sabe leer y escribir; hijo de José Francisco (v) y de Yolanda Graciela Criado Díaz.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 91. CORRIENTES, 24 de octubre de 2019.- Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis C.P.N.); 2º) CONDENAR a Pablo José FUENTES CRIADO y María Lorena ACUÑA, a la pena de cinco (05) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). DECLARAR reincidente a Pablo José FUENTES CRIADO (art. 50CP).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) HACER SABER que oportunamente, y una vez firme la presente y conforme o establece el art. 58, se deberá convocar a las partes a una nueva audiencia a fin de realizar una cesura de juicio a fin de proceder a la unificación de penas correspondientes al imputado Pablo José FUENTES CRIADO y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N).- REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando de la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N).- 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su

vencimiento (art 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 19/11/2019 N° 88128/19 v. 25/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 80 de fecha 27 de Septiembre de 2019, en la causa “GONZÁLEZ, DANIEL EDGARDO S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expediente N° FCT 6134/2017/TO1 respecto a Daniel Edgardo GONZÁLEZ (DNI 40.422.126), argentino, sin sobrenombres ni apodos, nacido en la ciudad de Paso de los Libres (Ctes.) el 1° /08/1997, estado civil soltero, hijo de Daniel y de Graciela Anahí ROMERO, de ocupación ayudante de albañil, estudios secundarios incompletos, domiciliado en Barrio “San Cayetano”, Pasaje “Iguazú” a la altura del 2327, de la ciudad de Paso de los Libres, la que dispone: “SENTENCIA. N° 80 CORRIENTES, 27 de septiembre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a Daniel Edgardo GONZALEZ, D.N.I. N° 40.422.126, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.: FDO Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara -. Ante mí: Dr. NERI S. TROSSERO - Secretario AD HOC – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 19/11/2019 N° 88146/19 v. 25/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 72 de fecha 09 septiembre de 2019, en la causa N° FCT 75435/2015/TO1 caratulada: “RADAELLI, JAVIER GUSTAVO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de JAVIER GUSTAVO, RADAELLI, DNI N° 27.093.731, ARGENTINO NACIDO EL 14/01/1979, en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, camionero, domiciliado en Chile 771 de Pacheco de la ciudad de su nacimiento; hijo de Edgardo Alberto Radaelli (f) y de Saretti, Liliana Sara (f) .-, la que dispone: “SENTENCIA N° 72. CORRIENTES, 09 de septiembre de 2019.- Por los fundamento que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2°) CONDENAR a JAVIER GUSTAVO RADAELLI D.N.I. N° 27.093.731, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (05) años de prisión y multa de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), de la Ley 23.737, mas accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ...4°) ... 5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar, firme este pronunciamiento, el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar la comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 19/11/2019 N° 88383/19 v. 25/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 24 de octubre de 2019, en la causa N° FCT 702/2016/TO1 caratulada: “FUENTES CRIADO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de ARIEL EDUARDO, SOLIS, DNI N° 27.715.568, argentino, nacido el 02/11/1979, de 37 años, que se dedica a la talabartería,

soltero, domiciliado en calle Brasil Nº 568, ciudad de Corrientes, que sabe leer y escribir; Hijo de Verónico Solís (f) y de Margarita Lator (f).-, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 24 de octubre de 2019.- DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis C.P.P.N.). – CONDENAR a Ariel Eduardo SOLÍS, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos tres mil (\$ 3.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530 531 y ccs. del CPPN).- REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2019 Nº 88124/19 v. 22/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 48 de fecha 17 de septiembre de 2018, en la causa “ZAMUDIO, FERMÍN LUIS ALBERTO Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737 (Art. 5 inc. c)”, Expte. Nº 3986/2017/TO1 respecto a FERMÍN LUIS ALBERTO ZAMUDIO, DNI Nº23.213.248, argentino, sin sobrenombres ni apodos, nacido en la ciudad de Bernal (BA) el 28/08/1972, estado civil soltero, la que dispone: “SENTENCIA. Nº 48 CORRIENTES, 17 de septiembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a FERMÍN LUIS ALBERTO ZAMUDIO DNI Nº23.213.248, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa en el mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. “c”, de la Ley 23.737, con costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN) 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) COMUNICAR lo resuelto en la presente Sentencia a la “Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto” de conformidad con lo dispuesto por Acordada Nº 42/15 de la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación; PROTOCOLIZAR, PUBLICAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- FDO Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara -. Ante mí: Dr. NERI S. TROSSERO - Secretario AD HOC – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 20/11/2019 Nº 88840/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 7, en la causa 14.555 (CPE 2019/2017) caratulada: “ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CNº 13.754 (CPE 887/2010), RESPECTO DE NUÑEZ BENITEZ, ROCIO ELZABETH Y OTROS S/ INF. LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a BLANCA CELINA CESPEDES CESPEDES, CI Nº 5.120.096, en carácter personal y como representante legal de la firma MAYLU S.A. por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2019 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019... Por ello, corresponde proceder a la designación de nuevas audiencias para el día 29 de noviembre de 2019 a las (...) 10.30 (...) horas respectivamente, a fin de recibirle declaración indagatoria a (...) BLANCA CELINA CESPEDES CESPEDES, CI Nº 5.120.096, en carácter personal y como representante legal de la firma MAYLU S.A. (...) notificándose dicha citación mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se les hará saber que tienen derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.) ... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria”. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 14/11/2019 Nº 87400/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.555 (CPE 2019/2017) caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CN° 13.754 (CPE 887/2010), RESPECTO DE NUÑEZ BENITEZ, ROCIO ELZABETH Y OTROS S/ INF. LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a CLAUDINEI SIQUEIRA MARTINS, C.I. N° 4.991.979 y/o 4.001.979, en carácter personal y como representante legal de la firma MPS SERVICE CENTER S.A. por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2019 a las 10:45 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019... Por ello, corresponde proceder a la designación de nuevas audiencias para el día 29 de noviembre de 2019 a las (...) 10.45 horas respectivamente, a fin de recibirle declaración indagatoria a (...) CLAUDINEI SIQUEIRA MARTINS, C.I. N° 4.991.979 y/o 4.001.979, en carácter personal y como representante legal de la firma MPS SERVICE CENTER S.A. notificándose dicha citación mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se les hará saber que tienen derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.) ... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 87401/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.555 (CPE 2019/2017) caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CN° 13.754 (CPE 887/2010), RESPECTO DE NUÑEZ BENITEZ, ROCIO ELZABETH Y OTROS S/ INF. LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a MARIA ELENA FRANCO RAMIREZ, C.I. n° 2.531.732, en carácter personal y como representante legal de la firma IMPORTEC S.A., por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2019 a las 10:15 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019... Por ello, corresponde proceder a la designación de nuevas audiencias para el día 29 de noviembre de 2019 a las (...) 10.15 (...) horas respectivamente, a fin de recibirle declaración indagatoria a (...) MARIA ELENA FRANCO RAMIREZ, C.I. n° 2.531.732, en carácter personal y como representante legal de la firma IMPORTEC S.A.. (...) notificándose dicha citación mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se les hará saber que tienen derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.) ... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 87398/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.555 (CPE 2019/2017) caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CN° 13.754 (CPE 887/2010), RESPECTO DE NUÑEZ BENITEZ, ROCIO ELZABETH Y OTROS S/ INF. LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a ROCIO ELIZABETH NUÑEZ BENITEZ, C.I. N° 4.331.197, en carácter personal y como representante legal de la firma NADIA S.A., por

el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistida en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019... Por ello, corresponde proceder a la designación de nuevas audiencias para el día 29 de noviembre de 2019 a las 10 (...) horas respectivamente, a fin de recibirle declaración indagatoria a ROCIO ELIZABETH NUÑEZ BENITEZ, C.I. Nº 4.331.197, en carácter personal y como representante legal de la firma NADIA S.A. (...) notificándose dicha citación mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se les hará saber que tienen derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.) ... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria”. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 14/11/2019 Nº 87397/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 5 a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Juan Walter Alcaraz (D.N.I 94.460.544 domicilio en calle Maipú 747, Esteban Echeverría provincia de Buenos Aires), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos 5420/2019 caratulado “Zayas Alcaraz Juan Walter s/ Falsificación de documento propiedad automotor”, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N); acompañado de un abogado de la matrícula, o, en caso contrario, se le designará al Defensor en turno, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Secretaría nº 5, 30 de octubre de 2019. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 14/11/2019 Nº 87640/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 3222/2018, caratulada “Di Gianni Cristian Marcelo s/ Infracción Ley 25.891 y otro”, se ha resuelto el día 13 de noviembre de 2019, notificar al Sr. Di Gianni Cristian Marcelo (argentino, titular del D.N.I. nro. 23.541.420), se resolvió: I) SOBRESEER en la presente causa Nro. 3222/2018 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, al Sr. Cristian Marcelo Di Gianni, titular del DNI 23.541.420, cuyas demás condiciones personales surgen consignadas en autos, en razón de que los hechos investigados no se cometieron, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 2do. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal - Alejandro Barbini, Secretario MARECLO MARTINEZ DE GIORGI Juez - ALEJANDRO BARBINI SECRETARIO

e. 20/11/2019 Nº 88848/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 2 días que, en los autos caratulados “GONZALEZ, SILVIA INES c/ PINTO, GRACIELA Y OTRO s/ORDINARIO” (Expediente Nº 19290/2018), se ordenó la citación de GRACIELA PINTO (DNI: 11.756.448) para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019 HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/11/2019 Nº 88823/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "FAMERICA SA s/QUIEBRA Expte. N° 15096 / 2019" se decretó la quiebra Famerica SA (CUIT 30-70853944-5) el día 4 de noviembre de 2019. Síndico: Gustavo Ariel Fiszman, domicilio: Melián 2743 PB "B" (tel. 4541-1748). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 5.2.2020. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 20.3.2020 y 11.5.2020 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 3 días; b) se intima a la fallida para que dentro de los dos días de la última publicación, constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019.
JAVIER COSENTINO Juez - MARÍA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 87560/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "METALICOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD SIMPLE s/PEDIDO DE QUIEBRA por: MAJDALANI INOX S.A.", expediente N° 31905/2018, se ha decretado la quiebra de METALICOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD SIMPLE - C.U.I.T.: 30-71562191-2 con fecha 05.11.2019. Que la Síndica es ANA GRACIELA VENTURA con domicilio en la calle 25 DE MAYO 758 PISO 8° Dpto. "G" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono: 4311-1618, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.02.2020. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20.02.2020 y 08.05.2020, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2019. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES - Secretario Javier Cosentino Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES Secretario

e. 14/11/2019 N° 87782/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 07.11.19 en los autos "TANQUES PEGASO S.R.L. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 11197/2019) se decretó la quiebra de TANQUES PEGASO S.R.L. -CUIT 30710957815- con domicilio en la calle Palestina 532 piso 2° Dpto. "F" CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 3471 del L° 131 con fecha 27.04.09. Los acreedores podrán presentar al síndico Patricia Julia De La Rúa -con domicilio en Tucumán 1538 piso 3° "D" CABA y electrónico CUIT 27136016097 tel: 4374-2947-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.02.20, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15.04.20 y 29.05.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 29.04.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 19.05.20 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 19/11/2019 N° 88480/19 v. 25/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 27, de C.A.B.A., hace saber al Banco Banex, Bansud, Veriflon, Solvay Polietileno LTDA, High Reach Argentina, Ingeniero Eduardo Szpiezack, U.S. Filter Argentina, Veryflon S.R.L. y Expreso El Aguilucho, que en los autos "PLASWAG S.A. s/ Acuerdo Preventivo Extrajudicial" (Expte. Nº 16.992/2003) se ha procedido al depósito de las sumas correspondientes a sus créditos y que dichos acreedores deberán presentarse en autos en el término de 5 días, realizando las peticiones que consideren pertinentes, debiendo manifestar si con las sumas dadas en pago se encuentran cancelados sus créditos, no teniendo nada más que reclamar, ello bajo apercibimiento de resolver la conclusión del A.P.E. supra mencionado con las constancias de autos. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A., 15 de noviembre de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 20/11/2019 Nº 88616/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

Se hace saber por dos días en autos caratulados: "CABATEX S.A. S/ QUIEBRA (21154/2013)", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaria 30, sito en Callao 635, piso 3, CABA, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios por auto de fecha 5 de noviembre del 2019. Buenos Aires, 15 de noviembre del 2019. Firmado Secretario.- JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO
MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 20/11/2019 Nº 88635/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "SYMBIOSIS SA (CUIT 30-71034422-8) s/QUIEBRA" Expediente Nº 13296/2019, que con fecha 6 de noviembre de 2019 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 06/02/2020 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 la síndica, ROMINA PAOLA MINUJIN con domicilio en la calle Lavalle 1634, Piso 1º, Dto. "C" de esta ciudad. Se fijan los días 23/03/2020 y 07/05/2020 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 14/11/2019 Nº 87571/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 8/11/19 se ha decretado la quiebra de Rodolfo Norberto Conti, con C.U.I.T. n°: 20-05090983-3 y María Cristina Tous, con 27-10311091-8, ambos, con domicilio en la Calle Diego Palma 435 Piso 1º "B" de la localidad de San Isidro, Pcia de Bs As., intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 06/03/2020 por ante la sindicatura Estudio WEINREITER KORSUNSKY MICKO y Asociados, con domicilio constituido VIAMONTE 1454 7º "A", de esta Ciudad TEL: 4372-9443, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23/4/20 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 8/6/20. Se ha dado orden e intimado a los fallidos para que entreguen sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 hs sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CONTI, RODOLFO NORBERTO Y OTRA s/ QUIEBRA" Expte. 36027407/2013, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 20/11/2019 Nº 88924/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 31/10/19 se decretó la quiebra DIANA FASOLI JOSE FRANCISCO QUIROZ S.H. (CUIT 30-71202078-0) con domicilio en Av. Mosconi 3633 Piso 7° Dto. "F" C.A.B.A. y de los socios DIANA FASOLI (CUIT 27-10468164-1) con domicilio en Lavallol 5080 C.A.B.A. y de JOSE FRANCISCO QUIROZ (CUIT 20-12703728-1), con domicilio en Lavallol 5080 C.A.B.A. en autos caratulados: "DIANA FASOLI JOSE FRANCISCO QUIROZ S.H. Y OTROS s/ QUIEBRA (Exp. 22068/2018), la síndica designada Contadora ELSA TABORCIAS con domicilio constituido Valentin Virasoro 1425 P.B. CABA Te. 4327-2206/07 fijándose el día 21/02/20 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos art. 32 LCQ. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13/04/20 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el 27/05/20. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 Noviembre de 2019.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 14/11/2019 N° 87242/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "DAFFAR, MABEL RENEE s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" (expte. N° 23241/2019), hace saber que con fecha 04 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de "Daffar, Mabel Renee" y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20/12/2019 por ante el síndico Hugo Raúl Juárez, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883, 2do., en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 06/03/2020 y 17/04/20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019.FDO. ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 19/11/2019 N° 88465/19 v. 25/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde; Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "S&H ENVIROMENT GROUP S.R.L. s/QUIEBRA", expte. N° 28110/2018, hace saber que con fecha 30 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de S&H ENVIROMENT GROUP S.R.L. (CUIT 30-70886054-5) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 2019 por ante la síndico Daniela Castro, con domicilio constituido en la calle Paraná 970, piso 6° "12", tel.: 112240-2536, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. La síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 06.03.20 y 23.04.20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2019.LF EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 87601/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado "NAREW S.A.C.I.F.I.A. s/QUIEBRA" (32347/2018), que por auto de fecha 15 de octubre del 2019, se decretó la quiebra de NAREW S.A.C.I.F.I.A., CUIT 30-55128140-6 con domicilio en Av. Corrientes 1847, piso 15 "B", CABA. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es la contadora Mirta Aurora Lopez con domicilio en Av. Corrientes 2335, piso 5 "A", CABA, TEL 4952-4741 y 15-3572-8181. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 20 de diciembre del 2019, en el horario de 12 a 18 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 6 de febrero de 2020. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 10/3/2020 y 29/4/2020 respectivamente. La resolución del art. 36 LCQ será dictada -a más tardar- el día 26/3/2020.-

Buenos Aires, 14 de noviembre del 2019.

FERNANDO J. PERILLO Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 15/11/2019 N° 88012/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BESTCON S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 2528/2018, que con fecha 8/11/2019 se decretó la quiebra de BESTCON S.A., CUIT 30-71517327-8, con domicilio en Hipolito Yrigoyen 1264, piso 4°, departamento "B", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/2/2020 ante el síndico MARTA ESTELA ACUÑA, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1° "c", CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/3/2020 y el informe general el día 14/5/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 19/11/2019 N° 88507/19 v. 25/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N°26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Sec. N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "IVALDI, VERONICA MARIANA s/QUIEBRA", EXPTE. N° 13435/2019, que con fecha 30 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de IVALDI, VERONICA MARIANA, DNI 28.323.412, con domicilio en Carabobo 1457, Piso 1°, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/02/20 ante el síndico QUINTEROS SUAREZ, LUCAS EZEQUIEL, quien constituyó domicilio en SEGUI 3955, PISO 9°, "B", CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 20/04/20 y el informe general el día 03/06/20. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 13 de noviembre de 2019. MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 20/11/2019 N° 88946/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O' Reilly, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, CABA, hace saber por 5 días, que en los autos "OIL FOX S.A. s/ concurso preventivo", expte. N° 25.815/2019, con fecha 26/9/2019 se presentó en concurso preventivo OIL FOX S.A. (CUIT 30-70605015-5), con domicilio en Av. Belgrano 1683 Piso 1° "A" CABA y que con fecha 21/10/2019 se ha decretado su apertura. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21/02/2020 ante el síndico Marta Estela Acuña, con domicilio en Av. Combate de los Pozos 129 piso 1° "C" CABA. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 13/4/2020 y 27/5/2020 respectivamente. Fecha audiencia informativa: 10/11/2020, 10:30hs. en sede Tribunal. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2019. Fdo. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA e. 14/11/2019 N° 86227/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Nancy Elizabeth Bogado Cazal por medio de edictos en los autos "BOGADO, JOSE Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expediente N° 79571/2018, "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019.- Otorgar la guarda de JOSE BOGADO...NAOMÍ YANIS BOGADO CAZAL...KEVIN AGUSTÍN BOGADO MAYRA ISABELLA BOGADO..., todos hijos de Nancy Elizabeth Bogado Cazal, a su tía materna JOANA MABEL GONZAEZ CAZAL (CI de Paraguay 5.358.761), con facultades de representación. 2) Asimismo, con carácter de medida cautelar, se declara transitoriamente la suspensión del ejercicio de la responsabilidad parental de la Sra. Nancy Elizabeth Bogado Cazal, respecto a los nombrados y en consecuencia, se le confiere a la guardadora designada en autos hasta tanto se concreten las actuaciones que correspondan, a los fines de dar cumplimiento con lo normado por el art. 657 del Código Civil y Comercial de la Nación.. Fdo Lucas C Aon Juez Nacional.- Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2019.- notifíquese a la Sra. Nancy Elizabeth Bogado Cazal – progenitora de los niños de autos- mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por dos días, requiriéndole la colaboración al mencionado diario, que la misma se efectúe en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional de este caso.- Fdo Lucas C Aon. Juez Nacional en lo Civil.- Buenos Aires de noviembre de 2019.- Fecha de firma: 15/11/2019 Lucas C Aon Juez - M Florencia Bucich SECRETARIA.-

e. 20/11/2019 N° 88821/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única interinamente cargo de Patricia F. Martín, en autos caratulados VELIZ, LAUTARO GABRIEL EZEQUIEL Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 EXPTE. 21107/2017 ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, a fin de hacer saber a los progenitores de Lautaro Gabriel Ezequiel Veliz DNI 51.399.444, Abraham Nicolás Veliz DNI 53.600.959 y Ciro Agustín Romero Arévalo DNI 55.190.197 que se ha declarado la situación de adoptabilidad de los niños. se deja constancia que por tratarse de actuaciones sobre control de legalidad, impulsada de oficio, la publicación deberá ser sin cargo y al Consejo de los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes con carácter de urgente y en el día, a la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces y a la Sra. Defensora Pública Tutora en sus respectivos despachos. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019. SAMANTA C. BISCARDI Juez - PATRICIA MARTIN SECRETARIA INTERINA

e. 20/11/2019 N° 88839/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle M. Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina "7026" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Franco Darío GONZALEZ o Franco Darío PIZARRO, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 37489/2017 caratulada "GUTIERREZ, Diego Damián y otros s/ robo en poblado y en banda", para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir

de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. “ ///nos Aires, 15 de octubre de 2019.- ...Atento al resultado de las diligencias glosadas a fs. 1220/1231 y 1235, respecto de los imputados Franco Darío GONZALEZ o Franco Darío PIZARRO...toda vez que se desconocen sus actuales paraderos, cíteselos mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de recibirles declaración indagatoria en la presente causa tal como fuera ordenado a fs. 1055/1056, bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarados rebeldes en los presentes actuados (art. 150 del C.P.P.N.).- Fdo: Cristian A. von Leers, Juez. Ante mí:

Giselle M. Saunier Rebori, Secretaria de juzgado.- “

Cristian A. von Leers Juez Cristian A. von Leers Juez

e. 19/11/2019 N° 88273/19 v. 25/11/2019

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 - CRIMINAL

“Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Mario Guillermo Yarllur, D.N.I. N° 12.506.218, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 53032321/2013, caratulada “IMPUTADO: LOMA NEGRA S.A Y OTROS s/IMPOSICION DE TORTURA AGRAVADA (ART. 144 TER.INC. 2) y PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD (ART. 144 BIS INC. 1) QUERELLANTE: MORENO, MATIAS FACUNDO Y OTROS”, de trámite por ante la Secretaría N° 3 Area DDHH a cargo de la suscripta, a efectos que preste declaración indagatoria, siendo que los hechos que se le atribuyen se describen de la siguiente manera: “en su carácter de Cabo 1° del Escuadrón de Comunicaciones Blindado I de Tandil habría formado parte del plan criminal –clandestino e ilegal implementado para secuestrar, torturar, asesinar y producir la desaparición de personas, utilizando la estructura orgánica de las fuerzas armadas y las de seguridad a ellas subordinadas –federales y provinciales-, como también al personal del Servicio Penitenciario, habida cuenta los elementos arrimados a esta causa y teniendo en mira a la sentencia dictada en causa 13/84 de la Cámara Federal de la ciudad de Buenos Aires, seguida a los ex comandantes (v. Fallos 309: libros 1 y 2, páginas 33/1.021 y páginas 1.029/1657 respectivamente), conforme la detallada descripción que se efectuara del terrorismo de estado en la misma; en función de lo cual habría sido penalmente responsable de la privación ilegítima de la libertad y la aplicación de tormentos en perjuicio de Carlos Alberto Moreno (caso 2), según las constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Martín Bava, Juez Federal”. Dr. Martín Bava Juez - Dra. María Soledad Lapenta Secretaria

e. 14/11/2019 N° 87320/19 v. 21/11/2019

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 - CRIMINAL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a JULIO CESAR TULA, D.N.I. N° 7.869.248, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 53032321/2013, caratulada “IMPUTADO: LOMA NEGRA S.A Y OTROS s/IMPOSICION DE TORTURA AGRAVADA (ART. 144 TER.INC. 2) y PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD (ART. 144 BIS INC. 1) QUERELLANTE: MORENO, MATIAS FACUNDO Y OTROS”, de trámite por ante la Secretaría N° 3 Área DDHH a cargo de la suscripta, a efectos que preste declaración indagatoria, siendo que los hechos que se le atribuyen se describen de la siguiente manera: “en su carácter de Jefe de Personal (S1) del área militar 124 desde el 3 de diciembre de 1975 hasta el 26 de enero 1979 habría formado parte del plan criminal –clandestino e ilegal implementado para secuestrar, torturar, asesinar y producir la desaparición de personas, utilizando la estructura orgánica de las fuerzas armadas y las de seguridad a ellas subordinadas –federales y provinciales-, como también al personal del Servicio Penitenciario, habida cuenta los elementos arrimados a esta causa y teniendo en mira a la sentencia dictada en causa 13/84 de la Cámara Federal de la ciudad de Buenos Aires, seguida a los ex comandantes (v. Fallos 309: libros 1 y 2, páginas 33/1.021 y páginas 1.029/1657 respectivamente), conforme la detallada descripción que se efectuara del terrorismo de estado en la misma; en función de lo cual habría sido autor mediato penalmente responsable del delito de privación ilegítima de la libertad en perjuicio de Andrés Staldeker, Eustorgio Rodolfo Arenzo, Walter Ignacio Peralta, Manuel Antúnez, Antonio Álvarez y José Ricciardi (caso 1) y habría participado de la imposición de tormentos en perjuicio de Andrés Staldeker, Eustorgio Rodolfo Arenzo, Walter Ignacio Peralta, Manuel Antúnez, Antonio Álvarez y José Ricciardi (caso 1). A su vez, habría sido responsable de la privación ilegítima de la libertad, aplicación de tormentos y homicidio en perjuicio de Carlos Alberto Moreno (caso 2), según las constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo

acordado no se presenta se lo declarará rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Martín Bava, Juez Federal” Dr. Martín Bava Juez - Dra. María Soledad Lapenta Secretaria

e. 15/11/2019 N° 87701/19 v. 22/11/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, A CARGO DEL DR. LINO MIRABELLI, SECRETARÍA NRO. 5 DEL DR. FEDERICO DIAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LAS FIRMAS “NEW BALANCE” Y “POLO” EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 657/2018, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE PUBLICADO EL PRESENTE, SE CONSTITUYAN EN ESTA SEDE, SITA EN LA CALLE GRAL. PAZ 506 DE SAN ISIDRO, A LOS FINES QUE SE LES HARAN SABER. LINO MIRABELLI Juez - Federico Diaz SECRETARIO

e. 14/11/2019 N° 87720/19 v. 21/11/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/11/2019	JESÚS FORTUNATA ESPASANDIN	87645/19

e. 20/11/2019 N° 4640 v. 22/11/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, Secretaría N° 55 sito en Montevideo 546, 4° Piso, comunica por CINCO días en el Boletín Oficial, que en autos “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ROOSEVELT 1539/41 C.A.B.A.” Expte. N° 22216/2017/4, el martillero Horacio Wuille Bille rematará el día MIÉRCOLES 4/12/2019 A LAS 10,30 Hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas sita la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% de las Unidades Funcionales y Unidades Complementarias que de seguido se detallan, y que corresponden al inmueble con frente a la calle Franklin D. Roosevelt 1539/47 entre las calles Montañeses y Av. del Libertador, Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 91, Parcela 22A). CARACTERÍSTICA DEL EDIFICIO: El mismo tiene para uso común de sus habitantes: pileta de natación, parrilla, salón de eventos, sauna, jardín para niños, calefacción y agua caliente central. BASES A saber: 1) U. F. 26 (7° piso “A”) conjuntamente con la U. Complementaria X Cochera; Matrícula 16-48548/26 Partida 3.798.402 BASE U\$S 152.000. 2) U. F. 27 (7° piso “B”) conjuntamente con la U. Complementaria XI Cochera; Matrícula: 16-48548/27 Partida 3.798.403. BASE U\$S 217.000. 3) U. F. 28 (7° piso “D”); Matrícula: 16-48548/28; Partida: 3.798.404. BASE: U\$S 154.000. SUPERFICIES: La U.F. 26 es un departamento en dúplex entre el piso 7A y 8A. Se compone en la planta baja de un living de 6 m x 3m con balcón de 3 m x 1 m, cocina de 3m x 1,70 m

y toilette. Los pisos son de cerámicos. Una escalera lleva al piso superior donde se encuentran 1 dormitorio de 3,10 m x 3,40 m con balcón y placares, baño completo y balcón. Los pisos tienen alfombra. Con una superficie cubierta de 64,63m² y unidad complementaria 12,80 m². La UF 27 El inmueble es un departamento en dúplex en el piso 7° B y 8°, que da al frente del edificio. Se compone en la planta del séptimo piso de un living de 6 m x 3,20m a balcón, cocina de 4 m x 1,50 m, comedor diario de 2 m x 1,20 m y toilette. Los pisos son de cerámicos. Una escalera lleva al piso superior donde se encuentran 2 dormitorios, uno de 4 m x 3,50 con balcón y placares, baño completo y otro dormitorio de 3,10 m x 3 m también con placares. Los pisos son de madera flotante. El estado general del inmueble es bueno y tiene muy buena luminosidad. El inmueble conforme antecedentes de dominio tiene una superficie propia de 95.13 m².- Esta unidad utiliza la cochera complementaria Nº XI de 12,50m².- Las U.F. 28 es un departamento en dúplex en el piso 7° D y 8°, que da al contra frente del edificio. Se compone en la planta del 7° piso de un living comedor y cocina de 5 m x 6m en L, con balcón de 8 m x 1 m y toilette. Los pisos son de cerámicos. Una escalera lleva al piso superior donde se encuentran 1 dormitorio de 3,10 m x 3,30m con balcón y placares, baño completo. Los pisos tienen alfombra. El estado general del inmueble es bueno y tiene muy buena luminosidad. El inmueble conforme antecedentes de dominio tiene una superficie propia de 74.73 m².- Todas las medidas son Ad-Corpus. Las unidades se encuentran desocupadas, y conforme surge del Reglamento, dichas unidades son "apto profesional"-CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30%, mas I.V.A. el 10,50% sobre el 65% del precio de venta, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1% y ARANCEL ACORDADA 24/000, 25%. El IVA podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Se hace saber que: no se aceptaran ofertas "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Será anunciado de viva voz el nombre del poderdante por parte del martillero, en caso de invocarse poder. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme a lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaria hasta las 10 hs. del día anterior hábil a la fecha del remate. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12,30 hs. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado- discriminándolo- que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc.Tribunales o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. Y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna y, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Se hace saber que sólo serán a cargo de los adquirentes los impuestos, tasas y contribuciones devengados desde la toma de posesión. EXHIBICIÓN los días 27 y 28 de noviembre de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 19/11/2019 Nº 88435/19 v. 25/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo COMERCIAL 4 a cargo del Dr. Vitale, Héctor Hugo; SECRETARIA 7, a cargo del Dr. Torres Hernán O; con domicilio en la Av. Roque S. Peña 1.211, Piso 1°; CABA, comunica por 2 días en los autos: "PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTORA S. A. S/ QUIEBRA S/ INC Nº 32 INC DE VENTA SUBASTA DE AUTOMOTOR- y BIENES MUEBLES-" (Expediente 34994/2015/32); RESERVADO, que la martillera PAULA VALERIA MALZOF, CUIT: 27-20205942-8, subastará el día Viernes 29 de Noviembre del 2019, a las 12,15 hs. en la "Dirección de Subastas Judiciales" de la calle Jean Jaurès 545 P.B. de esta Ciudad; el 100% de los bienes de la fallida (CUIT 30-71223252-4) máquinas para la construcción y rodados a saber: a) GRUA TORRE DE CONSTRUCCION, CON ROTACION SUPERIOR; Depositada en el establecimiento "Grua Torre SA", calle Ortega s/n, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As., entre acceso Sudeste y Autopista La Plata (34° 40'54,8"S y 58° 19'18,4"W). color verde claro, Marca Liebherr (origen alemán). Modelo QTZ40; desarmada y aparentemente completa, alcanzando una altura aprox. de 30m, más 30m de pluma. En regular estado de conservación, Base \$ 1.500.000.- Exhibe el miércoles 27 de noviembre, de 9 a 11 Hs.- b) RODADO MARCA VOLKSWAGEN, MODELO SAVERIO 1.6 TIPO PICK-UP CABINA SIMPL, AÑO 2012, DOMINIO LTV943. Color blanco, en regular estado de conservación, (Km 218.608), Depositado

en la calle Saavedra 1141 CABA Base \$ 20.000.- Exhibe el lunes 25 de noviembre de 9 a 11 Hs.- c) RODADO MARCA RENAULT MODELO KANGOO CONFORT 1.5, TIPO FURGON, AÑO 2010, DOMINIO ISB083 Color Blanco, en regular estado de conservación, no funciona -por falta de batería- sin constatar el kilometraje - Depositado en la calle Juramento 3128 CABA, -garaje privado- Base \$ 50.000.- Exhibe el martes 26 de noviembre, de 9 a 11 Hs.- d) RODADO MARCA CHEVROLET, MODELO CLASSIC 4 PTAS LS TIPO SEDAN 4 PUERTAS, AÑO 2010, DOMINIO JCI520 Color plateado, depositado en taller mecánico "Llenderoso", calle San Ginés 361, San Fernando, Prcia de Bs. As., El estado exterior es bueno, sin llaves, sin constatar su interior, conforme manifiesta el Sr. Llenderoso el motor estaría fundido. Base \$ 30.000.- Exhibe el jueves 28 de noviembre de 9 a 11 Hs.- y e) RODADO MARCA RENAULT, MODELO KANGOO CONFORT, TIPON FURGON, AÑO 2012, DOMINIO LSK737. En mal estado de conservación, el motor está desarmado, con faltantes, se encuentra cerrado, sin llaves y depositado en calle San Ginés 361, San Fernando, con parabrisas roto, espejo y óptica faltante, etc. "SIN BASE".- Se exhibe el día Jueves 28 de noviembre de 9 a 11 Hs. Loteo de máquinas y elementos para la construcción en Palacio Roccatagliata 1) 60 PUNTALES TIPO ACROW Base \$ 15.000, 2) 12 PUNTALES TIPO PERI Base \$ 5.000, 3) 40 CABEZALES DE VIGA Base \$ 5.000, 4) 12 TRIPODES PARA PUNTALES Base \$ 2.000, 5) 01 TROMPO PARA MEZCLAR CEMENTO Base \$ 10.000, 6) 01 MOTOR CON MALACATE ELECTRICO Base \$ 5.000, 7) 20 ESTRUCTURAS PARA DEFENSAS Base \$ 5.000, 8) 04 MOLDES DE ACERO PARA COLUMNAS DE HORMIGON Base \$ 10.000, 9) 01 GENERADOR ELECTRICO CON MOTOR A EXPLOSION Base \$ 15.000, 10) 05 PUNTALES MULTIPROP (color amarillos) Base \$ 3.000, 11) 01 CORTADORA DE BANCO (Sin Motor) Base \$ 2.000, 12) 02 TOLVAS PARA HORMIGON, Base \$ 30.000, 13) 05 ELEVADORES (CUATRO color Amarillos y Uno Naranja), 01 CARRO, 03 PATAS, 01 CANASTO DE BALANCIN Base \$ 30.000, 14) 02 TANQUES DE AGUA Base \$ 2.000, 15) 01 TANQUE DE AGUA (con motor) Base \$ 2.000, 16) 25 TUBOS DESCARGA DE ESCOMBROS (regular estado) \$ 5.000, 17) 03 CABLES TIPO TALLER PARA OBRA Base \$ 2.000, 18) 01 TRANSPORTADORES HIDRÁULICOS DE PALLETS Base \$ 2.000, 19) 01 TRANSPORTADORES HIDRÁULICOS DE PALLETS Base \$ 2.000, 20) 01 TRANSPORTADORES HIDRÁULICOS DE PALLETS Base \$ 2.000, 21) 45 módulos para armar ANDAMIOS TUBULARES Base \$ 15.000, 22) 01 ESTRUCTURA DE MEZCLADORA PARA HORMIGON Base \$ 5.000, 23) 01 TROMPOS HORMIGONEROS grandes \$ 4.000, 24) 01 TROMPOS HORMIGONEROS grandes Base \$ 4.000, 25) 01 TROMPOS HORMIGONEROS grandes (con motor) Base \$ 5.000, 26) 06 PARTES DE UNA GRUA -6- Base \$ 1.000, 27) BOMBAS PARA HORMIGÓN PUTZMEISTER TK 40; CON MAS 20 MANGUERA Y CAÑOS PARA BOMBEO Base \$ 1.500.000 (BASE: un millón quinientos mil), 28) AUTOELEVADOR Marca HYTSU Mod. 25 S 100 Base \$ 300.000 (BASE: trescientos mil), 29) 50 REZAGO DE CAÑOS (EN SUBSUELO) Base \$ 2.000, 30) 50 MARCOS PARA PUERTAS (en mal estado) Base \$ 5.000, 31) 02 HORMIGONERAS TIPO TROMPO (chicas) Base \$ 5.000, 32) PAÑOL DE ELECTRICIDAD (MATERIAL DE REZAGO) Base \$ 3.000, 33) PAÑOL (20 ARNESES, 20 CASCOS, 8 LINGAS, TORNILLOS) Base \$ 9.000, 34) MUEBLES DE OFICINA: 10 sillones 4 mesas etc Base \$ 7.000, 35) 20 MATAFUEGOS (en regular estado), Base \$ 1.000, 36) 22 PLACAS DE FENOLICO PARA OBRAS.- Base \$ 2.000.- Se exhibirán en "Palacio Roccatagliata" Franklin D. Roosevelt Nº 3101, CABA, días martes 26 y miércoles 27 de noviembre de 14 a 16 hs. Lotes ubicados en Tigre: 1) DOBLADORAS DE HIERRO ELECTRICO LEINSTEIN Base \$ 10.000, 2) 2 TOLVAS PARA HORMIGON DE 1 m3 - PARA GRUA Base \$ 10.000.- 3) TANQUES DE AGUA DE 500 LITROS Base \$ 1.000.- 4) PUNTALES PEP 20- 300, y PUNTALES PEP ERGO B-300 u Base \$ 10.000.- ,5) CORTADORA DE LADRILLO Base \$ 10.000.- ,6) CORTADORA ELECTRICA LEINSTEIN DE HIERRO Base \$ 30.000.- 7) 3 ARNESES, 5 CASCOS, 3 IMPRESORAS Base \$ 1.000; en Montes de Oca 384 la actual TORRE CARDON 1, ingreso por cocheras del complejo, calle Italia 1571, Tigre, Provincia de Buenos Aires, se exhibirán día jueves 28 de noviembre de 14 a 16 hs; y lote 39) de Palacio Roccatagliata 2 MAQUINAS REVOCADORAS, CAÑOS, ETC. Base \$ 20.000., se exhibirán en Vélez Sarsfield 4181, localidad de San Martin, día lunes 25 de noviembre de 14 a 16 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y Mejor Postor; Comisión 10%, Arancel 0,25%. IVA 10,50% del valor de venta a cargo del comprador, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos o multas, devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente; Todo posible adquirente que concorra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo al comienzo del acto a la Sra. martillera y ésta anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se deja constancia que se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. EXHIBICIÓN: Según su ubicación, en los horarios indicados, sin excepción. Mayor información en autos por secretaria y/o a la martillera Tel 1561153865. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 17, secretaria N° 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "VASITEC SRL S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 3976/2014, que el martillero, Alberto Cesar Volcovinsky, rematará el día 29 de noviembre de 2019 a las 10,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: DOMINIO: FLF-621. Marca Honda, modelo FIT LX año 2006, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 86.700,00. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador. el bien se enajena libre de deudas, por lo que las deudas que pesen sobre el bien, devengadas con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra de la fallida, deberán ser verificadas en autos por los entes acreedores. Mientras que las deudas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta, gozarán de la preferencia prevista en el art. 240 LCQ, mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá tomar posesión del bien adquirido dentro de los diez (10) días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. La mentada toma de posesión del automotor se efectuará por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la Sindicatura como oficial de justicia "ad-hoc". Asimismo, la totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, destácase que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El automotor se exhibirá los días 26 y 27 de noviembre de 2019 de 12,00 a 14,00 hs. en el depósito de la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 21 de octubre de 2019.
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88803/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, Sec. N° 37, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear N° 1.840, PB, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos "BLANCO, ELSA PETRONA c/ARANCIBIA VEGA, ANA LUISA s/EJECUTIVO" Expediente 12554/2018, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni (Tel: 15-5946-6152), CUIT 20-17725342-2, rematará el 13 de Diciembre de 2019 a las 10:55 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA, ad corpus y en el estado y condiciones en que se encuentran, los siguientes bienes muebles: LOTE I: a) MESA DE COMEDOR DE ESTILO DE 2M x 1,20 APROX, DOBLE PATA CENTRAL CON GARRAS DE BRONCE CON 6 SILLAS, b) UN APARADOR DE MADERA DE 2,50M APROX CON UN CAJÓN CENTRAL DOBLE Y DOS CAJONES Y 4 PUERTAS, DE ESTILO HACIENDO JUEGO CON MESA DE COMEDOR, c) CUADRO DE 60 X 30 CM APROX. MOTIVO DE PUERTO, FIRMA: LUCAS DEFEO. LOTE II: a) CAMA DE 2 x 2M APROX. CON RESPALDO DE MADERA LABRADA DE ESTILO CON DOS MESAS DE LUZ DE 3 CAJONES. LOTE III: a) JUEGO DE ESCRITORIO 7 CAJONES, DE ESTILO CON TAPA DE VIDRIO, b) COMPUTADORA HP ALL IN ONE SERIE 4C51320XPY MODELO OMNI. LOTE IV: a) HELADERA MARCA BOSCH DYNAMIC COOLING, COLOR BLANCO 410 CON FREEZER, b) MICROONDAS BGH QUICK CHEF MODELO 226D 11A 26L PLATEADO. LOTE V: a) TV MARCA PHILLIPS MOD: 42PPL40076/77, b) TV MARCA PHILLIPS MODELO CINEOS DE 42" AMBILIGHT. LOTE VI: a) TV MARCA PHILLIPS DE 65 PULGADAS APROX, b) TV MARCA SANYO SERIE 91LCD24XH8 DE 24". Condiciones de venta: SIN BASE, al contado y al mejor postor, comisión 10%, sellado de ley de corresponder, Arancel 0.25%, Ac. 10/99 y 24/00 CSJN, sobre el precio de venta todo en efectivo y en el acto de subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se dispone, de conformidad con lo dispuesto por el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, que habrán de admitirse ofertas bajo sobre en los términos de la última norma citada hasta dos días antes de celebrarse el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 10 y 11 de Diciembre de 2019 de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2019. M.Fernanda Mazzoni.Secretaria.
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 20/11/2019 N° 88006/19 v. 21/11/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco ROBLEDO, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Hernán CAMPOLONGO, sito en Avda. Callao 635 Piso 4º de la C.A.B.A. comunica por 3 días en los autos. "GARCIA Raúl Héctor s/ Quiebra" Expte Nº 36.301/2.010 "que el Martillero Gustavo Martín FERNANDEZ ALVAREZ, CUIT 20-21764755-0 (Cel. 54-0998264) Rematará el día 02/12/2.019 a las 10,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 28 y 29/11/19 de 15 a 17 hs. Rematará en block y al mejor postor de la porción indivisa -24,375% de los inmuebles titularidad del fallido que a continuación se detallan: A) El 24,375% de los inmuebles ubicados en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, de la localidad de Pontevedra, Pcia. de Bs. As. Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 15 matrículas 71151, 71152, 71153, 71154, 71155 y 71160. B) El 24, 375% de los inmuebles ubicados en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, de la localidad de Pontevedra, Pcia. de Bs. As. LOTES 14, 6, 13 y 7; matrículas 71156, 71157, 71158 y 71159. A) Sup s/tít. Lote 1: 609,10 m2 P. Inm. 72- 131025-6. Lote 2 Sup.s/tít.: 580,86m2. P. Inm 72-131026-4. Lote 3 Sup. s/Tít.:609,10m2 P.Inm. 72- 131027-2.Lote 4 Sup.s/tít. 766 m2 P.Inm. 72-131028-0.Lote 5. Sup.s/tít.: 3.064 m2.P.Inm. 72-104294-4 Lote 15 Sup.s/tít.:766 m2 P. Inm. 72-131037-0.B) Sup.s/tít. Lote 14:766 m2 .P.Inm. s/ tít. 766 m2. P.Inm. 72 131035-3. Lote 7:766 m2 P. Inm. 72 131029-9. Cuya Nom. Catas. común a todos es Circ.:II; Secc.:E: Cha-cra: 198, Mza.: 198 F. Según constatación obrante en autos a fs. 1.034 calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar de la Localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Bs. As. Se trata de los lotes1,2,3,4,5,15 donde fui atendido amablemente por el Sr. Gómez, Blas Francisco con D.N.I. n° 10.901.958 y habita la propiedad con su Sra. esposa quien Teresa Liliana Santina RIGA con D.N.I.n° 13.125.658 y un hijo de ambos de 17 años de edad cuyo nombre es Emmanuel Francisco GOMEZ RIGA, consta de amplio parque con diversa, extensa añosa y frondosa arboleda, pileta oval de natación, luego la casa que se compone de cocina instalada, baño con inodoro, lavabo y ducha ,a la derecha amplio living comedor en forma de L con ventana al frente y dos dormitorios y consta de aprox. 100 mts. cubiertos, con techo de chapa, tiene quincho con techo de lona para 40 personas y otro quincho de material con parrilla para 25 personas y también con techo de lona en buen estado de uso y conservación, cuenta con corriente eléctrica, gas por garrafa y agua por bomba, alambrado perimetral hacia calles San Blas, Valparaíso y Gibraltar y de cemento alisado en bloques hacia los lotes linderos 6 y 13. Acto seguido me constituí en la calle Valparaíso sin número entre San Blas y Saraza, lote 6 con una construcción en ejecución con puerta colocada y las cuatro paredes, (tres de ellas sin revocar) sin techo y hacia el fondo lote 14 con una construcción precaria donde fui atendido por Ricardo Roberto Santiago con D.N.I. 30.582.321, viudo, quien habita la propiedad con 3 hijos menores de edad, el inmueble se compone de cocina comedor, tres habitaciones y baño instalado con en regular estado de uso y conservación y cuenta con los mis-mos servicios descriptos anteriormente. BASES: A) La del inmueble ubicado en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, para los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 15, en block, en la suma de \$ 600.000. B) La del inmueble ubicado en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, para los lotes 14; 6; 13 y 7, en block, en la suma de \$ 200.000. SEÑA :30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1,2%. Arancel Acordadas 10/99 del 0,25% Todo en efectivo y en el acto del remate.. La venta se realiza al contado, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. El 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblada que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Dejase aclarado que las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos, debiendo en su caso los interesados consultar las actuaciones. Frente a ello, será a cargo del adquirente todo trámite inherente al posterior desalojo y/o ejercicio de las acciones de defensa del bien (tanto terceros como ser desalojos, etc. o como legitimado pasivo en caso de reclamos por la ocupación contra la quiebra. Se entiende que en los términos del art. 399 del Código Civil y Comercial de la Nación, la quiebra transfiere a su comprador todos los derechos y acciones para la acción o defensa de este bien que se vende. Por ende, no se hará cargo ni responsable del eventual resultado de estas acciones judiciales, presentes o futuras, ni de la defensa procesal de la parte interesada. El comprador deberá en su caso ocupar el lugar procesal de la quiebra (art. 399 del CCCN) y defender los derechos que adquiera en los juicios que pudiera existir en Provincia de Buenos Aires o en CABA con relación a estas propiedades -sea en un eventual juicio posterior por usucapión o adquisición del dominio por prescripción adquisitiva-, sea cualquier otro, donde el comprador como cesionario de la quiebra sea demandado; o bien decidido ser parte actora para ejercer sus derechos. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión estarán a cargo del adjudicatario. IV.- Asimismo se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. VI.- Se hace saber a los compradores que: a) Las sumas a abonar serán depositadas

en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes; d) no se aceptará compra "en comisión" en la subasta ordenada, ni la cesión del boleto de compraventa, atento el carácter publicístico de la quiebra. VII.- Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C., quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto. Asimismo, deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar XVI.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Adeudan a AR BA s/fs. 902 P.I. 72-131025-6 \$ 5.994,37 s/fs. 903 P.I. 072 131026-4 \$ 5.894,86. s/fs. 904 P.I. 072131027-2 \$ 5.994,37 s/fs. 905 P.I. 072-131028-0 \$ 5.969,49. s/fs. 906 y vta. P.I. 072 104294-4 \$ 10.005,41. s/fs. 907 P.I. 072 104295-2 \$ 5.969,49. s/fs. 908 P.I. 072 131029-9 \$ 5.969,49 s/fs. 909 P.I. 072 131035-3 \$ 5.969,49. s/fs. 910 P.I. 072 131036-1 \$ 5.969,49; fs. 911 P.I. 072 131037-0 \$ 5.969,49, todas al 17/10/18; a Municipalidad s/fs. 757/762 \$ 28.919,43 P.I. 104294; fs. 764 \$ 13.062,48 P.I. 104295. fs. 766/771 \$ 30.018,18 P.I. 131029, fs. 772/778 \$ 30.017,39 P.I. 131035, fs. 780/785 \$ 30.018,18 P.I. 131036. fs. 787/793 \$ 30.018,18 P.I. 131037 s/fs 729/734 \$ 29.153,36 P.I. 131.025 s/fs. 736/741 \$ 28.998,15. P.I. 131026. s/fs. 743 \$ 28.629,03 P.I. 131.027. s/fs. 750 \$ 30.018,51 P.I. 131.028, todas al 05/10/18. En la C.A.B.A. a los 05 días del mes de Noviembre de 2.019.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88806/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal N° 3 Secretaría N° 6, con domicilio en la calle LIBERTAD N° 731 P. 4° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en EL Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados " D JACOBSON & SONS LIMITED C/ FRANCE TEXTILE Y OTRO S/ CESE DE USO DE MARCAS. DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N° 1970/2007/CA2, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 6 DICIEMBRE de 2019, a las 10,30 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, 16 MARCAS DUFOUR (MARINE, GENUINE, SEA WEAR, UNIVERSITY ETC.), las que se encuentran renovadas y vigentes de acuerdo al informe del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, que a continuación se detallan: 1) Dufour Marine Reg. N° 1.990.649 clase 25; 2) Dufour Genuine Reg. N° 1.512.495 clase 25; 3) Dufour Reg. N° 2.146.936 CLASE 8; 4) Dufour Reg. N° 2.515.116 clase 35; 5) Dufour (diseño anexo) Reg. 1.707.937 clase 9; 6) Dufour Reg. N° 2.428.291 CLASE 42; 7) Dufour Reg. N° 2.428.297 clase 43; 8) Dufour Reg. N° 2.428.295 clase 44; 9) Dufour Reg. N° 2.459.595 CLASE 21; 10) Dufour Girl Reg. N° 2.639.037 Clase 25; 11) Dufour Reg. N° 1.976.144 CLASE 20; 12) Dufour Sea Wear (diseño anexo) Reg. 1.976.052 clase 25; 13) Dufour University Reg. 1.986.251 clase 25; 14) Dufour Nautique (diseño anexo) Reg. N° 1.986.798 CLASE 25; 15) Dufour Sport Acta 3.335.949 clase 25 y 16) Dufour Reg. N° 2.546.819 CLASE 9. Condiciones de venta en el acto del remate; BASE \$ 1.135.112,26, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art 133 del CPCC.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 15 días del mes de noviembre de 2019. Dra. María Florencia MILLARA Secretaria Federal.- JOSE LUIS CASSINERIO Juez - MARIA FLORENCIA MILLARA SECRETARIA FEDERAL

e. 20/11/2019 N° 88453/19 v. 21/11/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

